

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. DEIA-IAM- 041-2024
De 18 de Octubre de 2024.

Por la cual se resuelve la solicitud de modificación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, del proyecto denominado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, aprobado mediante Resolución No. **DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022.

El suscrito Ministro de Ambiente, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. **DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022, se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II correspondiente al proyecto “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, promovido por la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, el cual consiste en la construcción y funcionamiento de un hospital, cuya sede se ubicará en el área de Costa Verde (Hospital Nacional). El terreno sobre el cual se llevará a cabo la construcción corresponde a un área de 5 ha 5,519.723 m², conforme al Plan Maestro de Desarrollo de Costa Verde, aprobado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT). Dicho proyecto se desarrollará en tres fases, en cumplimiento con las normativas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud, para el funcionamiento de hospitales (ver fojas 284 a la 295 del expediente administrativo);

Que mediante Resolución No. **DEIA-IAM-020-2024** de 4 de junio de 2024, se aprueba solicitud de modificación del EsIA, denominado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, la cual consistía en el cambio de la normativa de descarga de aguas residuales de la norma DGNTI-COPANIT 39-2000 “*Aqua. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de agua residuales*” a la norma DGNTI COPANIT 35-2019 “*Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Agua Continentales y Marinas*” (ver fojas 474 a la 479 del expediente administrativo);

Que mediante nota sin número, recibida el 8 de agosto de 2024, la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, persona jurídica inscrita a Folio No. 155677531 de la sección mercantil del Registro Público de Panamá; a través de su representante legal, la señora **IVANA GIOVANNA RIGHINI CAPIROSSI DE MEDRANO**, mujer, italiana, con cédula de identidad personal N-15-901, presentó en el Ministerio de Ambiente, solicitud de modificación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, aprobado mediante Resolución No. **DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022;

Que dicha propuesta técnica de modificación consiste en la estructuración de un nuevo diseño, dividido en tres etapas de la obra, que se describen a continuación:

Etapa 1: Construcción de los edificios de Hospital y Consultorios médicos, los cuales incluyen estacionamiento bajo techo y otras áreas administrativas y operativas, con un área total de construcción de 24,320.85 m².

Etapa 2: Edificio de docencia en Salud, el mismo contempla área de equipos mecánicos, comercio, estacionamientos, y salones educativos. Todo esto a ser desarrollado en un área de construcción aproximada de 20,500.00 m², que se desarrollará a futuro.

Etapa 3: Edificio Geriátrico, que contemplará área de equipos mecánicos, comercio, estacionamientos, y habitaciones, todo esto sobre un área de construcción de 13,250.00 m².

Las etapas 2 y 3, se vislumbran realizar a futuro. Estas obras se desarrollarán en el área de 5 ha 5,519.723 m² (ver fojas 480 a la 734 del expediente administrativo);

Como parte de la evaluación de la modificación, se remitió la referida modificación del EsIA a la Dirección de Seguridad Hídrica (DSH) y a la Dirección de Información Ambiental (DIAM) mediante **MEMORANDO-DEEIA-0504-0908-2024**; a las Unidad Ambiental Sectorial (UAS) del Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), y al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), mediante nota **DEIA-DEEIA-UAS-0137-0908-2024** (ver fojas 735 a la 739 del expediente administrativo);

Que mediante **MEMORANDO-DIAM-1371-2024**, recibido el 16 de agosto de 2024, **DIAM**, remite verificación de coordenadas conforme a los datos aportados por el promotor indicando que el área de la planta de tratamiento propuesta (modificación) corresponde a un área de 0 ha + 0624.027 m², polígono de modificación propuesta refleja un área de 5 ha + 5,519.332 m², área a conservar según la modificación propuesta 0 ha + 3,000.664 m², todo esto fuera de los límites de áreas protegidas (ver fojas 740 a la 741 del expediente administrativo);

Que mediante nota No. **EIA-128-UAS-SDGSA-2024**, recibida el 19 de agosto de 2024, **MINSA**, emite evaluación a la modificación en la cual indica lo siguiente “*Revisado la modificación del Estudio de Impacto Ambiental y cumpliendo con la norma del MINSA, no se tiene Objección, a la ejecución del SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE [...]*” (ver fojas 742 a la 745 del expediente administrativo);

Que mediante nota No. **095-DEPROCA-2024**, recibida el 20 de agosto de 2024, **IDAAN**, señala que revisado la propuesta técnica a través del portal de MiAmbiente, no se tienen observaciones con relación a la misma (ver fojas 746 y 747 del expediente administrativo);

Que mediante **MEMORANDO DSH-442-2024**, recibido 21 de agosto de 2024, **DSH**, destaca como resultado de su análisis que, en el EsIA correspondiente al año 2021, el promotor indicó que no existía cuerpo de agua dentro del polígono, sin embargo, en la presente propuesta describen que frente al polígono del proyecto, se ha identificado un cuerpo de agua, por lo que, solicitan se realicen diligencias en campo con todas las partes involucradas a fin de descartar la existencia o no de fuentes hídricas (ver foja 748 del expediente administrativo);

Que mediante **MEMORANDO-DEEIA-0603-0409-2024**, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (**DEIA**), con fecha de emisión de 4 de septiembre de 2024, comunica a la Dirección de Seguridad Hídrica que, lo solicitado por conducto del **MEMORANDO-DEEIA-0504-1908-2024**, responde estrictamente a la modificación del estudio ya aprobado (ver foja 749 del expediente administrativo).

Que mediante **MEMORANDO DSH- 493-2024**, recibida el 17 de septiembre de 2024, **DSH**, señala lo siguiente: “*Luego de revisar los documentos suministrados por el promotor, expresamos que la Dirección de Seguridad Hídrica no tiene observaciones adicionales al mismo [...]*” (ver foja 753 del expediente administrativo).

Que la Unidad Ambiental Sectorial del MIVIOT, presentó sus observaciones, de forma extemporánea por lo que, se aplica el contenido del artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1

de marzo de 2023, "...en caso de que las UAS y Municipales no respondan en el tiempo arriba establecido, se asumirá que las mismas no presentan objeción al Estudio de Impacto Ambiental...";

Que luego de efectuar la evaluación y revisión de la documentación aportada por la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, y del expediente administrativo correspondiente al referido proyecto, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental a través de Informe Técnico fechado 25 de septiembre de 2024, expone que la solicitud presentada de modificación a dicho Estudio, categoría II, denominado "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", es procedente, toda vez que, la modificación propuesta no altera los factores ambientales del proyecto, así como tampoco altera las medidas de protección ambiental establecidas en el EsIA aprobado, dando continuidad al Plan de Manejo Ambiental, aprobado en el referido estudio, encontrando fundamento en el artículo 75, numeral 4 y artículo 77 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024 (ver fojas 754 a 757 del expediente administrativo);

Que el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, establece en el Capítulo IV que refiere a las modificaciones a los Estudios de Impacto Ambiental, en el artículo 75 señala:

"Artículo 75. Se consideran modificaciones al Estudio de Impacto Ambiental, las siguientes:

1. Cambio de nombre del Estudio de Impacto Ambiental aprobado.
2. Cambio del promotor responsable de cumplir con la totalidad del Estudio de Impacto Ambiental aprobado y de la resolución administrativa correspondiente.
3. Cambio en la titularidad de la propiedad del Estudio de Impacto Ambiental aprobado.
4. **Cambio que se enmarca dentro del alcance de la actividad, obra o proyecto y su área de influencia directa aprobada en el Estudio de Impacto Ambiental, y que no generen nuevos impactos.** (la negrita es nuestra)

Que mediante la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente;

Que el Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, y su modificación establecen las disposiciones por las cuales se regirá el proceso de evaluación de impacto ambiental, incluidas las modificaciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. APROBAR la modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", cuyo promotor es a la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, la cual consiste en la estructuración de un nuevo diseño para la construcción de los edificios previamente aprobados mediante Resolución No. **DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 2. MANTENER en todas sus partes, el resto de la Resolución No. **DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 3. ADVERTIR a la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación del proyecto denominado "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No.2 de 27 de marzo de 2024.

Ministerio de Ambiente

Resolución No. DEIA - 11m - 041 - 2024

Fecha: 18/01/2024

Página 3 de 4

ARTÍCULO 4. NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la sociedad **DOSTORRES, S.A.**

ARTÍCULO 5. ADVERTIR a la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, que contra la presente Resolución, cabe la interposición de Recurso de Reconsideración, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de la misma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998; Ley 8 de 25 de marzo de 2015; Ley 38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024, y demás normas concordantes y complementarias.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Dicēcho (18) días, del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

773-10.

JUAN CARLOS NAVARRO

Ministro de Ambiente



Graciela Palacios S.

GRACIELA PALACIOS

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

Hoy: 21 de Octubre de 2024.
 Siendo las 11:32 de la Mañana
 notifíquese por escrito a Ivona Reghini
de michelito de la presente
 documentación Resolución de modificación

Juan Carlos Navarro

Karina Gómez



Notificador

Notificado

NOTIFICACION

Panamá, 24 de septiembre 2024.

INGENIERA GRACIELA PALACIOS, DIRECTORA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MINISTERIO DE AMBIENTE, E.S.D.

Por este medio yo, **IVANA RIGHINI DE MEDRANO**, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal N-15-901, actuando en nombre de la Sociedad **DOSTORRES, S.A.**, debidamente registrada al Folio N° 155677531 de la Sección Mercantil del Registro Público me notifico por escrito ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) de la Resolución DEIA-1AM-041-2024 por la cual se aprueba la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto categoría II “SERVIICOS DE SALUD COSTA VERDE”, el cual se desarrollará en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste.

De igual forma autorizo a la Lic. **KARINA GUILLÉN** con cédula de identidad personal 4-251-206, para que retire la Resolución en mención.

Atentamente,


Ivana Righini de Medrano
Cédula N-15-901
DOSTORRES, S.A.



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona(s) que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma (s) es (son) auténtica (s) En virtud de identificación que se me presentó. (Art. 1736 C.C., Art. 835 C.J.)

Panamá,

21 OCT 2024

Testigos
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Cuarto






REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<u>Johana</u>
Fecha:	<u>21 Oct 2024</u>
Hora:	<u>11:53 AM</u>



4-251-206

760

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ivana Giovanna
Righini Capirossi de Medrano

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 28-DIC-1946
LUGAR DE NACIMIENTO: ITALIA
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 28-SEP-2016 EXPIRA: 28-SEP-2026



N-15-901



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

N-15-901



NID76MTM0JARYY

OFICINA DE ASESORIA LEGAL

MEMORANDO OAL No. 0543-2024

Para: GICELA RIVERA
Secretaria General

De: *Jefam del Oficin*
MARÍA del CARMEN SILVERA
Jefa de la Oficina de Asesoría Legal

Asunto: Expediente DEIA-II-F-124-2021
SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

Fecha: 1 de octubre de 2024

En atención al **MEMORANDO-DEIA-421-2024**, recibido el 25 de septiembre de 2024, remitimos expediente No. DEIA-II-F-124-2021, conformado por 757 fojas (3 tomos) y la resolución que aprueba la modificación de la resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022, para revisión y firma del señor Ministro.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

Atentamente,

MCS/ao
Adjunto todo lo antes descrito.

759

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>Johnson</i>	
Fecha:	9/10/2024
Hora:	1:46 pm

2024 OCT 3 9:57AM
MIN. DE AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL
francis

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE MODIFICACIÓN AL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO:	SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE
PROMOTOR:	DOS TORRES, S.A.
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.
CONSULTOR:	CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.A. (IAR-098-99)

II. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. **DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022, se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II correspondiente al proyecto “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, promovido por la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, cuyo Representante Legal es **IVANA GIOVANNA CAPIROSSI DE MEDRANO**, portadora de la con cédula de identidad personal N°- 15-901, el proyecto consistía en la construcción y funcionamiento de un hospital el cual es la Sede en Costa Verde del Hospital Nacional; contemplando la construcción de tres (3) edificios, un Hospital, un Centro médico y un edificio de estacionamientos, los cuales contaría con accesos desde la autopista y entre los edificios. Estos se desarrollarán en una superficie de 5 ha 5,519.723 m², en un área con zonificación IN-1A (destinada para hospitales) acorde con el Plan Maestro de Costa Verde aprobado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y que está en actual desarrollo (ver foja 286-295 del expediente administrativo).

Mediante Resolución No. **DEIA-IAM-020-2024** del 4 de junio de 2024, se aprueba la solicitud de modificación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, promovido por la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, la cual consistía en el cambio de la normativa de descarga de aguas residuales de la norma DGNTI-COPANIT 39-2000 “Agua. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de agua residuales” a la norma DGNTI COPANIT 35-2019 “Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Agua Continentales y Marinas” (ver fojas 477 a la 479 del expediente administrativo).

Mediante nota sin número, recibida el 8 de agosto de 2024, la sociedad **DOSTORRES, S.A.** a través de su Representante legal, la señora **IVANA GIOVANNA CAPIROSSI DE MEDRANO**, portadora de la con cédula de identidad personal N- 15-901, presentó en el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), la solicitud de modificación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, promovido por la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, aprobado mediante Resolución No. **DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022, la cual consiste en un nuevo diseño, dividido en tres etapa de la obra:

- Etapa 1: Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamiento bajo techo, contará con un área de construcción total de 24,320.85 m².
- Etapa 2: el Edificio de Docencia en Salud contará con un área de construcción aproximadamente de 20, 500.00 m² que se desarrollará a futuro.
- Etapa 3: el Edificio Geriátrico contempla un área de construcción de 13, 250.00 m².

Las etapas 2 y 3, se vislumbran realizar a futuro. Estas obras se desarrollarán en el área de 5 ha 5,519.723 m² (ver fojas 724 a la 727 del expediente administrativo).



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

757

Como parte de la evaluación de la modificación, se remitió la referida modificación del EsIA a la Dirección de Información Ambiental (**DIAM**) y a la Dirección de Seguridad Hídrica (**DSH**), mediante **MEMORANDO-DEEIA-0504-0908-2024**, y a las UAS del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (**IDAAN**), Ministerio de Salud (**MINSA**) y Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (**MIVIOT**), mediante **Nota DEIA-DEEIA-UAS-0137-0908-2024** (ver fojas 735 a la 739 del expediente administrativo).

Mediante **MEMORANDO-DIAM-1371-2024**, recibido el 16 de agosto de 2024, **DIAM**, emite verificación de coordenadas aportados en la solicitud de modificación a EsIA, informando que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente: “*Planta de tratamiento modificación propuesta tiene una superficie de (0 ha + 0624.027 m²); Polígono de modificación propuesta tiene una superficie de (5 ha + 5,519.332 m²); Área a conservar modificación propuesta tiene una superficie de (0 ha + 3,000.664 m²) [...]*”(ver fojas 740 a la 741 del expediente administrativo).

Mediante **Nota No. EIA-128-UAS-SDGSA-2024**, recibida el 19 de agosto de 2024, el Ministerio de Salud (**MINSA**), emite su evaluación a la modificación en el cual indica lo siguiente “*Revisado la modificación del Estudio de Impacto Ambiental y cumpliendo con la norma del MINSA, no se tiene Objección, a la ejecución del SERVICIOS DE SALUDS COSTA VERDE [...]*” (ver fojas 742 a la 745 del expediente administrativo).

Mediante **Nota No. 095-DEPROCA-2024**, recibida el 20 de agosto de 2024, el Instituto de Alcantarillado y Acueductos Nacionales (**IDAAN**), emite el siguiente comentario: “*Dentro del documento “Modificación al Estudio de Impacto Ambiental”, encontrado en el portal del MiAmbiente con número de expediente: DEIA-II-F-124-2024, no se tiene observación alguna a destacar [...]*” (ver fojas 746 y 747 del expediente administrativo).

Mediante Memorando **DSH-442-2024**, recibido 21 de agosto de 2024, la Dirección de Seguridad Hídrica (**DSH**), remite entre sus observaciones donde solicitud de inspección a campo, para plasmar criterios fundamentados en área de su competencia. (ver foja 748 del expediente administrativo).

Mediante **MEMORANDO-DEEIA-0603-0409-2024**, dirigido a la Dirección de Seguridad Hídrica (**DSH**), emitido el 4 de septiembre de 2024, se le hace la observación que la modificación solicitada consiste la construcción de edificios que se encontrarán dentro de una superficie ya aprobada solicitando su criterio técnico respecto, a lo indicado en la modificación al EsIA (ver foja 749 del expediente administrativo).

Mediante **Nota No. 14. 1204-DIT-092-2024**, recibida el 10 de septiembre, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (**MIVIOT**), señala lo siguiente: “*Según la modificación al EsIA, esta no incumple con la norma a desarrollar, por lo tanto, no se tiene comentarios [...]*” sin embargo, dicho comentario fue emitido fuera del tiempo oportuno. Por lo que se le aplica el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo del 2023, “*...en caso de que las UAS y Municipales no respondan en el tiempo arriba establecido, se asumirá que las mismas no presentan objeción al Estudio de Impacto* (ver fojas 750 a la 752 del expediente administrativo).

Mediante **Memorando DSH- 493-2024**, recibido el 17 de septiembre de 2024, la Dirección de Seguridad Hídrica (**DSH**), señala lo siguiente: “*Luego de revisar los documentos suministrados por el promotor, expresamos que la Dirección de Seguridad Hídrica no tiene observaciones adicionales al mismo [...]*” (ver foja 753 del expediente administrativo).

La UAS del **MIVIOT** sí remitió sus observaciones al EsIA; sin embargo, las mismas no fueron entregadas en tiempo oportuno. Por lo que se le aplica el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo del 2023, “*...en caso de que las UAS y Municipales no respondan en el tiempo*



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

754

arriba establecido, se asumirá que las mismas no presentan objeción al Estudio de Impacto Ambiental... ”.

En virtud de lo establecido por el artículo 75 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, se procedió a realizar una revisión de la solicitud de la modificación propuesta, con el fin de determinar si conforme al fundamento de derecho invocado por el promotor (artículo 75, numeral 4) los cambios se enmarcan dentro del alcance de la actividad, obra o proyecto y su área de influencia directa aprobada en el EsIA. En concomitancia con ello, se verificó que la solicitud de modificación cumpliese con los requisitos establecidos en el artículo 77 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, que modifica el artículo 20 del Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024.

III. ANÁLISIS TÉCNICO

Después de revisada y analizada la solicitud de modificación presentada al EsIA, del proyecto, categoría II, denominado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**” aprobado mediante Resolución **No. DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022, se advierte que la misma consiste en:

- La construcción de un nuevo diseño, dividido en tres etapas de la obra:
 - Etapa 1: Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamiento bajo techo, contará con un área de construcción total de 24, 320.85 m².
 - Etapa 2: el Edificio de Docencia en Salud contará con un área de construcción aproximadamente de 20, 500.00 m² que se desarrollará a futuro.
 - Etapa 3: el Edificio Geriátrico contempla un área de construcción de 13, 250.00 m².
- Las obras que se desarrollarán estarán dentro de un área de 5 ha 5,519.723 m², la misma corresponde a la superficie ya aprobada del EsIA.

Luego de la evaluación y análisis de la solicitud de modificación al EsIA, es sustancial mencionar que con la modificación propuesta, no tendrá cambios en los factores físicos, biológicos y socioeconómicos, debido a que se mantiene la actividad contemplada en el EsIA aprobado, por lo que no se identifican nuevos impactos negativos y se mantienen las medidas de mitigación, prevención o compensación presentadas en el Plan de Manejo del Estudio de Impacto Ambiental aprobado, razón por la cual se da continuidad a la viabilidad ambiental.

Algunos puntos importantes a destacar dentro de la evaluación de la presente modificación son los siguientes:

- La modificación propone realizar el cambio del edificio de estacionamientos, indicado en el EsIA aprobado, por el edificio de Docencia en Salud (Etapa 2), debido a que los edificios estaban contemplados en el edificio de consultorios.
- El proyecto contempla en la tercera etapa la adición de un cuarto edificio correspondiente al Geriátrico.

Finalmente se recomienda aprobar la modificación al EsIA, del proyecto, categoría II, denominado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**” aprobado mediante Resolución **No. DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022, toda vez que la solicitud de modificación no genera nuevos impactos a los identificados aprobado mediante Resolución **No. DEIA-IA-056-2022** de 29 de agosto de 2022, modificado por la Resolución **No. DEIA-IAM-020-2024** del 4 de junio de 2024; por lo que satisface las exigencias del Decreto Ejecutivo N° 2 de 1 de marzo de 2024.

IV. CONCLUSIONES

1. Despues de analizada y evaluada la solicitud de modificación concluimos que los cambios propuestos no implican impactos ambientales que excedan la norma ambiental que los regula o que no hayan sido contemplados en el EsIA aprobado.



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

2. La modificación propuesta a ser aprobada, no constituye una nueva obra o actividad contenida en la lista taxativa, ya que es exactamente la misma a la ya aprobada mediante Resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022, modificado por la Resolución No. DEIA-IAM-020-2024 del 4 de junio de 2024. Por la cual el promotor no deberá someter al proceso de evaluación un nuevo EsIA.

V. RECOMENDACIONES

Este informe recomienda **APROBAR** la solicitud de modificación del EsIA Categoría II, denominado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, promovido por la sociedad **DOSTORRES, S.A.** y mantener en todas sus partes, el resto de la Resolución No. DEIA-IA-056-2022, modificado por la Resolución No. DEIA-IAM-020-2024, del 4 de junio de 2024.

Analia Martínez

ANALÍA MARTÍNEZ

Evaluadora de Estudios de Impacto Ambiental.



Itzy J. Rovira C.

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Itzy J. Rovira C.
C.T. Idoneidad Nº 1308

ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Graciela Palacios S.

GRACIELA PALACIOS S.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

754



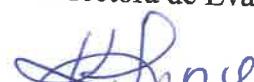
MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

Memorando
DSH- 493 -2024



Para: ING. GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

De: 
ING. KARIMA LINCE
Directora de Seguridad Hídrica

Asunto: Respuesta a memorando DEEIA-0603-0409-2024

Fecha: 11 de septiembre de 2024

Por este medio damos respuesta al memorando- DEEIA-0603-0409-2024, donde señalan que en nuestra Web. se encuentra ya posteado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, titulado "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de la Chorrera, provincia de Panamá Oeste, República de Panamá y cuyo promotor es **DOSTORRES, S.A.**

Luego de revisar los documentos suministrada por el promotor, expresamos que la Dirección de Seguridad Hídrica no tiene observaciones adicionales al mismo, pero se deja constancia que el promotor debe acogerse en todo momento al cumplimiento de las normativas ambientales establecidas en la República de Panamá.

Estaremos atentos a sus respuestas

Atentamente,

YG/JPQ



753

AMM

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 10 de septiembre de 2024

14.1204-DIT-092-2024

Licenciada

ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Licenciada Rovira:

Damos respuesta a notas No. DEIA-UAS-0130, 0137 de 2024, adjuntando informe
de Modificación de Estudio de Impacto Ambiental, de los siguientes Proyectos

1. "PARQUE DE SAN PABLO, expediente IIF-047-18.

2. SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE, expediente DEIA-11-F-124-
2021.

Atentamente,


LICDA. ALESSANDRA TREUHERZ. S
Directora de Investigación Territorial

ATS/bev

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL		
RECIBIDO		
Por:	Sarayes	
Fecha:	10/09/2024	
Hora:	3:00 pm	

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE INVESTIGACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Informe de Revisión a Modificación del EsIA del proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Expediente: DEIA-II-F-124-2021.

El EsIA al proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”, fue aprobado mediante la Resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022.

La Modificación a realizar consiste en un nuevo diseño, dividido en tres (3) etapas de la obra.

- Etapa 1: Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamientos bajo techo.
- Etapa 2: Construcción de Edificio de Docencia en Salud.
- Etapa 3: Construcción de Edificio Geriátrico.

En la Modificación al EsIA, se realiza el cambio del edificio de estacionamientos, indicado en el EsIA aprobado, por el edificio de Docencia en Salud (etapa 2), debido a que los estacionamientos estaban contemplados en el edificio de consultorios, y se adiciona un cuarto edificio (etapa 3) correspondiente al Geriátrico. Las etapas 2 y 3, se vislumbran a realizar a futuro. Estas obras se desarrollarán en el área de 5 ha 5,519.723 m².

Observaciones a Modificación del EsIA

- El proyecto es parte del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), Resolución 128-2012, de 27 de marzo de 2012, *Por la cual se aprueba el cambio de nombre del “PLAN MAESTRO HACIENDA EL LIMON” a “PLAN MAESTRO COSTA VERDE”, y se aprueba la modificación de uso de suelo, zonificación y vialidad del citado Proyecto, ubicado en los corregimientos de Puerto Caimito y Barrio Colon, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.* El referido documento contiene los siguientes usos de suelos:
RE (Residencial Especial)
R2 (Residencial de mediana Densidad)
MCU3 (Mixto Urbano- Alta Intensidad)
C2 (Comercio de Alta Intensidad)
IL (Industrial Liviano)
Siu-3 (Servicio Institucional Urbano)
Siv-3 (Servicio Institucional Vecinal- Alta Intensidad)
Ttu (Transporte Terrestre Urbano)
Pv (Parque Vecinal)
Prv (Área Recreativa Vecinal)
Pnd (Área Verde no Desarrollable)
Esv (Equipamiento Básico Vecinal)

- según los planos presentados con el precitado EOT los 2 macro lotes cuentan con el uso de suelo **SIU-3 Servicio Institucional Urbano.**

COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT:

El promotor deberá cumplir con las normas técnicas para el diseño y construcción de estructuras sanitarias aprobadas, los requisitos técnicos y de seguridad establecidos. Según la modificación al EsIA, esta no incumple con la norma a desarrollar, por lo tanto, no se tienen comentarios.

Rubi González.
RUBI GONZALEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
13 de agosto de 2024



V°B°: *Alessandra Treuherz*
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial

750



MINISTERIO DE
AMBIENTE

R

115

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0603-0409-2024

PARA: KARIMA LINCE
Directora de Seguridad Hídrica.

DE: 
GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: En seguimiento a Memorando DSH-442-2024

FECHA: 04 de septiembre de 2024.



En seguimiento al **Memorando DSH-442-2024**, recibido el 21 de agosto de 2024 en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, en el cual indica lo siguiente: “*solicitamos se pueda realizar una inspección a campo con todas las partes involucradas y así poder plasmar criterios fundamentados a las competencias de nuestra dirección de Seguridad Hídrica [...]*”.

Le informamos al respecto que el EsIA denominado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, fue aprobado mediante la Resolución No. DEIA-IA-056-2022 del 29 de agosto de 2022, donde se deja constancia que dentro de dicho polígono aprobado no existen fuentes hídricas.

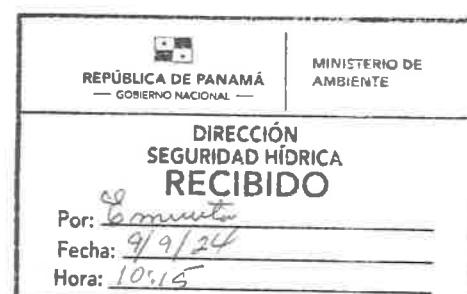
En este sentido, le aclaramos que la solicitud enviada mediante **MEMORANDO-DEEIA-0504-1908-2024**, hace referencia a la presentación de la modificación del estudio ya aprobado, la cual consiste en lo siguiente: “*La Modificación a realizar consiste en un nuevo diseño, dividido en tres (3) etapas de la obra. Etapa 1: Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamientos bajo techo. Etapa 2: Construcción de Edificio de Docencia en Salud. Etapa 3: Construcción de Edificio Geriátrico [...]*”.

Toda vez que la modificación solicitada consiste la construcción de edificios que se encontrarán dentro de una superficie ya aprobada.

Técnico asignado: Jaime Pimentel
Nº de expediente: **DEIA-II-F-124-2021**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

GPS/IR/amm
31 amm



749



MINISTERIO DE
AMBIENTE

Memorando
DSH -442- 2024

Amr

Para: ING. GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

De:
ING. KARIMA LINCE
Directora de Seguridad Hídrica



Asunto: Solicitud de inspección

Fecha: 16 de agosto de 2024

Por este medio damos respuesta al memorando- DEEIA-0504-1908-2024, donde señalan que en nuestra Web. se encuentra ya posteado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, titulado “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de la Chorrera, provincia de Panamá Oeste, República de Panamá y cuyo promotor es **DOSTORRES, S.A.**

Luego de haber revisado lo plasmado por el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, pudimos observar que, en el EsIA, elaborado en el 2021 señalan que no existe cuerpo de agua dentro del polígono a desarrollar, sin embargo, en el EsIA presentado en el 2024 señalan que frente al polígono a desarrollar se encuentra un cuerpo de agua denominado quebrada El Rodeo.

Por lo ante mencionado solicitamos se pueda realizar una inspección de campo con todas las partes involucradas y así poder plasmar criterios fundamentados a las competencias de nuestra dirección de Seguridad Hídrica.

Estaremos atentos a sus respuestas

Atentamente,

YG/JPQ





Panamá, 19 de agosto de 2024
Nota No. 095-DEPROCA-2024

Licenciada
Itzy Rovira
Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

AM



748

Respetada Licenciada Rovira:

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0137-0908-2024**, correspondiente a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste; presentado por: **DOSTORRES, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-II-F-124-2021**.

Se presenta el Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

por: *Cinoyat Fong*
Jaisseth González
Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

JGP/ls
Cintia

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
REQUERIDO	
Por:	<i>Jaisseth</i>
Fecha:	<i>20/08/2024</i>
Hora:	<i>3:30 pm</i>

747



Panamá, 19 de agosto de 2024
Nota No. 095-DEPROCA-2024

**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial, referente a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0137-0908-2024**, correspondiente a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste; presentado por: **DOSTORRES, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-II-F-124-2021**.

De acuerdo con lo presentado en la modificación del Estudio de Impacto Ambiental, podemos resaltar lo siguiente:

- Dentro del documento "Modificación al Estudio de Impacto Ambiental", encontrado en el portal del MiAmbiente con número de expediente: **DEIA-II-F-124-2021**, no se tiene observación alguna a destacar.

Revisado por:

Lorenzo Santos
Lorenzo Santos

Evaluador Ambiental

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Jalena</i>
Fecha:	<i>20/08/2024</i>
Hora:	<i>3:30 pm</i>



746
P/M
Nota No.EIA-128- UAS-SDGSA- 2024
Panamá, 19 de agosto de 2024

Ingeniero
ITZY ROVIRA
Jefe del Departamento de Evaluación
de Estudio de Impacto Ambiental, encargado
Ministerio de Ambiente
En Su Despacho

Respetada Ingeniera Rovira:

Por medio de la presente, se remite informe técnico en seguimiento al proceso de evaluación y análisis del proyecto **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE** a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de la Chorrera, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **DOSTORRES, S.A.**

De acuerdo con lo antes dispuesto Revisado el Estudio de Impacto Ambiental y cumpliendo con la norma del MINSA, **no se tiene Objección, a la ejecución del PROYECTO SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE** Estas recomendaciones aseguran que el referido proyecto con potencial impacto sobre la salud humana sea gestionado de manera responsable y que se tomen todas las medidas necesarias para proteger a las personas y al medio ambiente, en conformidad con las normativas del Ministerio de Salud y otras autoridades competentes.

Atentamente,



CC.: Dr. Jorge T. Melo - Región de Salud Panamá Oeste
Insp. Anibal Villareal – Supervisor de área de Saneamiento Ambiental Pma. Oeste

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Jorge T. Melo*
Fecha: *19/08/2024*
Hora: *10:48 am*

MB/gm

745



**MINISTERIO DE SALUD
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL**

**Informe de Evaluación de Impacto Ambiental
Categoría DEIA-II-F-124-2021 MODIFICACIÓN**

PROYECTO: "SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE"

FECHA: 13 de agosto, 2024

HORA: 2:00 pm

UBICACIÓN: Corregimiento de Puerto Caimito, Distrito La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

PROMOTOR: DOSTORRES, S.A.

OBJETIVO: Calificar el Estudio de Impacto Ambiental, para determinar si cumple con las normativas sanitarias específicamente en materia de Salud Pública Ambiental y dar cumplimiento a los artículos 9 y 6¹ del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023.

METODOLOGÍA: Evaluar y discutir la modificación al Estudio de Impacto Ambiental y obtener los datos cualitativamente o cuantitativamente descriptibles.

ANTECEDENTES:

EIA categoría II del proyecto denominado **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, el referido proyecto en su gran plan maestro utilizará la topografía natural del terreno para las estrategias de desarrollo codificadas en los usos de las más de 1,400 hectáreas del desarrollo, donde se solicitó una modificación a realizar y consiste en un nuevo diseño, dividido en tres (3) etapas de la obra. **Etapa 1:** Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamientos bajo techo. **Etapa 2:** Construcción de Edificio de Docencia en Salud. **Etapa 3:** Construcción de Edificio Geriátrico, contemplando 450 hectáreas serán destinadas para conservación de áreas verdes, el mismo produce la demanda de servicios y a su vez satisface: usos industriales ligeros, terminal de transporte, usos comerciales variados, usos educativos, usos médicos, usos deportivos con casa club social, áreas verdes protegidas, usos residenciales de media y baja densidad.

El proyecto ha dedicado aproximadamente 50 hectáreas en las etapas. El área destinada al desarrollo de hospitales y consultorios médicos colinda con 25 hectáreas destinadas al desarrollo de campus universitarios y residencias estudiantiles, facilitando la sinergia entre ambos tipos de instituciones.



SE LE RECOMIENDA CUMPLIR ESTRICAMENTE CON TODAS LAS NORMATIVAS Y REGLAMENTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD.

El cumplimiento de las normativas vigentes es crucial para identificar, evaluar y mitigar los efectos potenciales que las actividades industriales y comerciales que pueden tener sobre el medio ambiente y la salud pública.

Antes, Durante y Después de la Construcción del Proyecto

Estricto cumplimiento de la Ley N° 66 de 1946. Código Sanitario, este instrumenta las normativas existentes en cuanto a los aspectos sanitarios en Panamá y por ende aplica a la operación del proyecto **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**.

De acuerdo con el sistema de tratamiento de aguas residuales, debe cumplir con los Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019 medio ambiente y protección de la salud seguridad calidad de agua. Descargar de efluente, líquido a cuerpos y masa de agua continental y marina, y DGNTI-COPANIT 47-2000 de Lodos. Se recomienda que se cumpla estrictamente con el Reglamento técnico para agua potable: 21-393-19, de agua potable, Debe cumplir con las normas sobre la servidumbre de las fuentes de agua, de haber acueductos rurales que le brinde seguridad en el consumo de agua a los clientes y visitantes. Deben cumplir con el Decreto 384 del 16 de noviembre del 2001 que reglamenta la ley 33 del 1997 que fija norma para controlar vectores.

Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2000 "Higiene y Seguridad Industrial condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se Genere Ruido" Decreto Ejecutivo N.º 306 de 4 de septiembre de 2002 y Decreto Ejecutivo N.º 1 del 15 de enero de 2004. Que determina los niveles de ruido para ares residenciales Industriales, Decreto No. 2 -2008 "Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción"

Cumplir estrictamente con el Decreto Ejecutivo No.111 de 23 de junio de 1999 "por el cual se establece el reglamento para la gestión y el manejo de los desechos sólidos procedente de los establecimientos de salud", esta norma define los procedimientos para la recolección, transporte, tratamiento, almacenamiento y disposición final de desechos peligrosos, con el objetivo de proteger la salud pública y el medio ambiente. También asigna responsabilidades a generadores y operadores, y establece sanciones para el incumplimiento de estas disposiciones.

Revisado la modificación del Estudio de Impacto Ambiental y cumpliendo con la norma del MINSA, no se tiene Objección, a la ejecución del **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**.

743



Estas recomendaciones aseguran que el referido proyecto con potencial impacto sobre la salud humana sea gestionado de manera responsable y que se tomen todas las medidas necesarias para proteger a las personas y al medio ambiente, en conformidad con las normativas del Ministerio de Salud y otras autoridades competentes.

Además, se reserva el derecho de solicitar cualquiera información adicional del presente Estudio de Impacto Ambiental o durante el desarrollo del proyecto. Tomar precauciones en la etapa de construcción, operación y después de la ejecución de la obra.

Atentamente,


GUILLERMO MALDONADO

Técnico de la Subdirección General de Salud Ambiental
Ministerio de Salud



742



**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL**
Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048

MEMORANDO – DIAM – 1371 – 2024

PARA: **ITZY ROVIRA**
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental (*Encargada*)



DE: ALEX O. DE GRACIA C.
Director de Información Ambiental

ASUNTO: Verificación de coordenadas

FECHA: 16 de agosto de 2024

En atención al memorando DEEIA-0504-0908-2024 en seguimiento del memorando DEEIA-0185-2003-2024, donde se solicita generar una cartografía que les permita determinar la ubicación de las coordenadas del proyecto y todos sus componentes correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado "SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE", le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

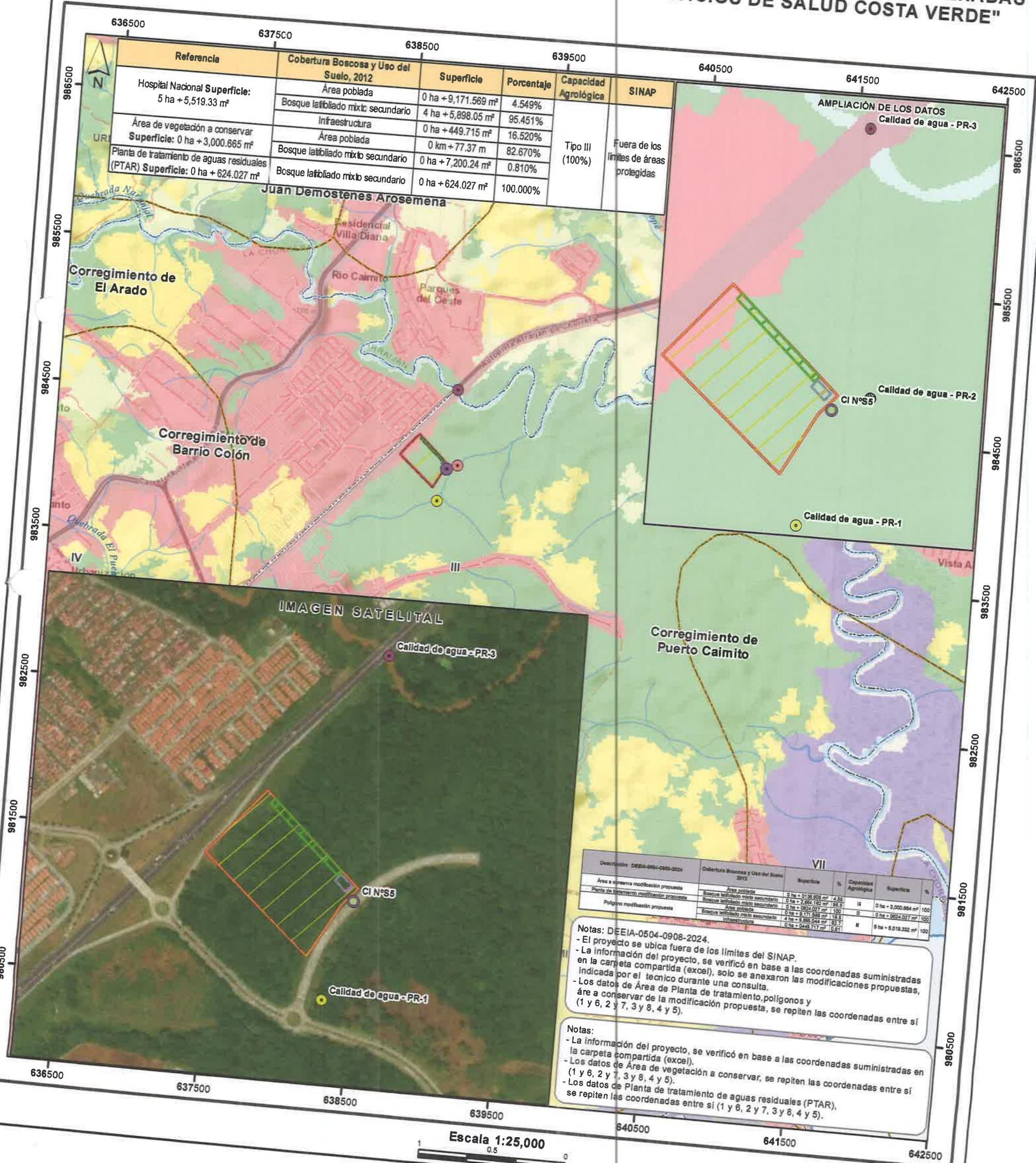
Variables	Descripción
Puntos	CI N° S5 Planta de tratamiento modificación propuesta
Planta de tratamiento modificación propuesta	Superficie: 0 ha + 0624.027 m ²
Polygono modificación propuesta	Superficie: 5 ha + 5,519.332 m ²
Área a conserva modificación propuesta	Superficie: 0 ha + 3,000.664 m ²
Área poblada	
Cobertura boscosa y uso del suelo, año 2012	Bosque latifoliado mixto secundario Infraestructura
División Política Administrativa	Provincia: Panamá Oeste Distrito: La Chorrera Corregimiento: Puerto Caimito
Capacidad Agrológica de los Suelos	Tipo: II
Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	Fuera de los límites de áreas protegidas

Atentamente,
Adj: Mapa
AODGC/cas/ym
CC: Poderoso/ta/lo/2000/01

 REPÚBLICA DE PANAMA <small>La República que crece</small>	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Cidich</i>
Fecha:	<i>16/18/2024</i>
Hora:	<i>2:22 p</i>

741

**PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA,
CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO - VERIFICACIÓN DE COORDENADAS
DEL PROYECTO CATEGORÍA II "SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE"**



DEEIA-0185-2003-2024

- CI N°S5
- Calidad de agua - PR-1
- Calidad de agua - PR-2
- Calidad de agua - PR-3
- Lugares Poblados 2010
- Red vial
- Ríos y quebradas
- Hospital Nacional
- Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)
- Área de vegetación a conservar
- DEEIA-0504-0908-2024 Modificación propuesta
- CI N°S5 Planta de tratamiento modificación propuesta
- Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas

LEYENDA

DEEIA-0504-0908-2024 Modificación propuesta

- Planta de tratamiento modificación propuesta
- Polígono modificación propuesta
- Área a conservar modificación propuesta
- Límites de corregimientos
- Cuenca Hidrográfica No. 140, río Caimito
- Límite de Capacidad Agrologica
- Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012
- Bosque plantado de latifoliadas
- Infraestructura
- Pasto
- Rastrojo y vegetación arbustiva
- Superficie de agua
- Vegetación herbácea
- Área poblada

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Memorando: DEEIA-0504-0908-2024,
- Seguimiento DEEIA-0185-2003-2024,



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de agosto de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0137-0908-2024

Ingeniera
JAISSETH GONZÁLEZ
 Unidad Ambiental
 Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), encargada
 E.S.D.

Respetada Ingeniera González:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”**, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de Chorrera y provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **DOSTORRES, S.A.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-124-2021**

Fecha de Tramitación: 2021.

Fecha de Tramitación: DICIEMBRE

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Reeere

ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

GPS/IR/amm
amm

	Departamento de Protección y Control Ambiental
Fecha: <u>12-08-24</u>	
Hora: <u>11:13 AM</u>	
Recibido por: <i>Argentina</i>	



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de agosto de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0137-0908-2024

Licenciada
ALESSANDRA TREUHERZ
Unidad Ambiental
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
E.S.D.

✓

Respetada Licenciada Treuherz:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.mjambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de Chorrera y provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **DOSTORRES, S.A.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N°. 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-124-2021**

Fecha de Tramitación: 2021.

Fecha de Tramitación: DICIEMBRE

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

J. Rovira C.
ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

GPS/IR/amm
amm



2:43 PM

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de agosto de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0137-0908-2024

Licenciado
MILCÍADES BRAVO V.
Unidad Ambiental
Ministerio de Salud (MINSA)
E.S.D.

N

Respetado Licenciado Bravo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de Chorrera y provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **DOSTORRES, S.A.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-124-2021**

Fecha de Tramitación: 2021.

Fecha de Tramitación: DICIEMBRE

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Itzy Rovira
ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

GPS/IR/amm
amm



Albrook

88

P

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0504-0908-2024

PARA: ALEX DE GRACIA

Director de Información Ambiental, encargado

Graciela Palacio
DE: GRACIELA PALACIOS S.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.



ASUNTO: Verificación de coordenadas de modificación a EsIA

FECHA: 09 de agosto de 2024

En seguimiento al **MEMORANDO-DEEIA-0185-2003-2024**, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación de las coordenadas del proyecto y todos sus componentes, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado: "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", cuyo promotor es **DOSTORRES, S.A.**, la cual incluya Cobertura boscosa, Uso de suelo, Cuencas Hidrográficas, Topografía, Áreas protegidas e Imagen Satelital.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios, según el área de su competencia, a más tardar ocho (8) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-124-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**

Fecha de Tramitación (MES): **Diciembre**

GPS/IR/amm
sl amm



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0504-0908-2024

PARA: KARIMA LINCE
Directora de Seguridad Hídrica.

DE: *Graciela Palacios*
GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Envío de modificación a EsIA

FECHA: 09 de agosto de 2024

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible la modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**”, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de Chorrera y provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **DOSTORRES, S.A.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 de referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia le agradecemos emitir su informe técnico.

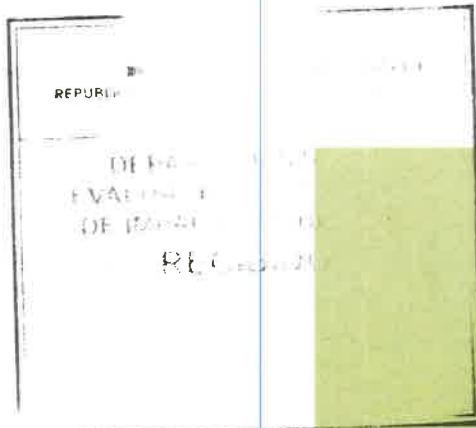
Nº de expediente: **DEIA-II-F-124-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**

Fecha de Tramitación (MES): **Diciembre**

GPS/IR/amm
je amm

<small>REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL</small>	<small>MINISTERIO DE AMBIENTE</small>
DIRECCIÓN SEGURIDAD HÍDRICA	
RECIBIDO	
Por: <u>E. muto</u>	
Fecha: <u>12/08/2021</u>	
Hora: <u>9:53</u>	



Solicitud de Modificación

CODESA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.A.



Estudio de Impacto Ambiental,
Categoría II

Proyecto “SERVICIOS DE SALUD
COSTA VERDE”

Preparado para:
DOSTORRES S.A.

Agosto, 2024

Solicitud de Modificación

Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II

Proyecto
“SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”

Preparado para:
DOSTORRES, S.A.

Elaborado por:

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Anthony</i>
Fecha:	<i>08/08/24</i>
Hora:	<i>2:50 Pm</i>



Agosto, 2024

	Consultor 1:	Consultor 2:	Aprobado por:
IAR - 098 - 99	Jhoana De Alba IRC-049-08	Roy Quintero IRC-009-09	Kapina Guillén

CONTENIDO

1. Descripción de la Modificación a realizar, comparándola con el alcance del Estudio de Impacto Ambiental aprobado	6
1.1. Plano ilustrando la Modificación propuesta	11
2. Descripción de los factores físicos, biológicos y socioeconómicos del área de influencia directa del proyecto, obra o actividad (línea base actual).....	12
2.1. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	12
2.1.1 Formaciones Geológicas Regionales.....	12
2.1.1.2 Unidades geológicas locales	12
2.1.3 Geomorfología.....	13
2.1.4 Caracterización del suelo	14
2.1.5 La descripción del uso del suelo.....	14
2.1.6 Deslinde de la propiedad	16
2.1.7 Capacidad de Uso y aptitud	16
2.1.8 Topografía	17
2.1.8.1 Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	17
2.1.9 Clima	19
2.1.10. Hidrología.....	19
2.1.10.1 Calidad de aguas superficiales.....	20
2.1.10.2 a Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).....	21
2.1.10.2 b Corrientes, mareas y oleajes	22
2.1.11. Aguas subterráneas	22
2.1.12. Calidad de aire	23
2.1.13. Ruido	23
2.1.14. Olores Molestos	23
2.1.15. Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área.....	23
2.1.16 Identificación de los sitios propensos a inundaciones	24
2.1.17 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	24
2.2 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	25
2.2.1 Características de la Flora.....	25

2.2.1.1 Caracterización vegetal, inventario Forestal, (Aplicar técnicas forestales reconocidas por la ANAM)	27
2.2.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas, y en peligro de extinción....	37
2.2.2 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en escala de 1:20,000	37
2.2.3 Caracterización de la Fauna.....	39
2.2.3.1 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas, y en peligro de extinción....	42
2.2.4 Ecosistemas frágiles	43
2.2.4.1 Representatividad de los ecosistemas.....	44
2.3 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	45
2.3.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes.....	46
2.3.2 Características de la población (nivel cultural y educativo).....	47
2.3.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos.	49
2.3.3 Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.....	51
2.3.4 Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.....	51
2.3.5 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad través del plan de participación ciudadana).....	55
2.3.6. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	68
2.3.7 Descripción del paisaje.....	69
3. <i>Coordenadas del área aprobada en el Estudio de Impacto Ambiental, Modificaciones previas, y de la Modificación propuesta</i>	70
4. <i>Cuadro comparativo de los impactos descritos en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado versus los impactos de la modificación propuesta</i>	73
5. <i>Cuadro comparativo de las medidas de mitigación descritas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado versus las medidas de mitigación de la Modificación propuesta</i>	78
6. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.....	88
7. VIGENCIA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE	

AMBIENTE (EN CASO QUE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EXCEDA DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN).....	91
8. BIBLIOGRAFIA	92
9. ANEXOS	93
9.1. Copia de la Resolución de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y de la primera Modificación al proyecto.	
9.2. Planos del proyecto	
9.3. Plan de Participación Ciudadana	
9.4 Otros documentos legales.	
9.4.1 Copia de la solicitud de evaluación	
9.4.2 Copia de la cédula de la persona natural, o del representante legal en caso de persona jurídica, que actúa como promotor del Estudio de Impacto Ambiental aprobado, debidamente notariada	
9.4.3. Certificado de existencia y representación legal de la empresa, expedida por el Registro Público de Panamá con una vigencia no mayor a tres meses.	
9.4.4 Registro de propiedad actualizado, vigente.	
9.4.5 Copia del recibo de pago correspondiente al 50% del total del costo de la evaluación del estudio principal, según su categoría.	
9.4.6 Copia del Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a nombre del solicitante	

1. Descripción de la Modificación a realizar, comparándola con el alcance del Estudio de Impacto Ambiental aprobado.

La sociedad DOSTORRES, S.A, en adelante promotor del proyecto, persona jurídica inscrita en el Folio No. 155677531 de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público de Panamá, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II denominado “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, el cual fue aprobado mediante la Resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022.

Dicho proyecto consiste en la construcción y funcionamiento de un hospital cuya sede se ubicará en el área de Costa Verde (Hospital Nacional). El terreno destinado para este proyecto se localiza en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, con una superficie de 5 ha 5,519.723 m². El polígono destinado para tal fin presenta una zonificación IN-1A (destinada para hospitales) conforme a Plan Maestro de Desarrollo de Costa Verde, aprobado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y que está actual desarrollo.

Que el proyecto se desarrollará en tres fases: una primera fase de planificación, la cual consiste en el desarrollo de los diseños e ingeniería en detalle, aprobación de planos, elaboración de EsIA, etc.; una segunda fase en la cual se darán las labores de desbroce desarraigue, corte, nivelación, relleno, compactación de terreno, construcción de infraestructuras y conexiones a los sistemas existentes de alcantarillado (pluviales y saneamiento) de energía y comunicación, arborización. Una tercera fase que es la operación o funcionamiento del hospital construido, en cumplimiento de las normativas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud (MINSA), para el funcionamiento de hospitales.

Que dicho proyecto consta de tres (3) edificios a construir: atenciones hospitalarias (hospital), el Centro Médico y el de estacionamientos. Es importante destacar que, se construirá en un lote, o globo de terreno que tendrá acceso directo a las servidumbres existentes, ya que esta área forma parte de la lotificación del EOT de Costa Verde, debidamente aprobada por las instancias.

Se realiza una primera modificación al EsIA aprobado, la cual consiste en el cambio de normativa de descarga de aguas residuales de la norma DGNTI COPANIT 39-2000 “Agua. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de aguas residuales” a la norma DGNTI- COPANIT 35-2019 “*Descarga de Efluente Líquidos a Cuerpos y Masas de Agua Continentales y Marinas*”. La cual se aprueba a través de la Resolución DEIA-IAM-020-2021 de 4 de junio de 2024.

Por lo antes mencionado y en cumplimiento de la Resolución DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022, en su “*Articulo 6. Advertir al PROMOTOR que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación del proyecto SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE, de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019*”. En este sentido, el Promotor somete a evaluación ante el Ministerio de Ambiente la presente solicitud de Modificación del Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”. En la tabla 1, se describen la Modificación propuesta comparándola con el alcance aprobado en el EsIA y la primera Modificación.

Tabla 1. Descripción de la Modificación a realizar comparándola con el alcance del EsIA y primera Modificación aprobadas

Estudio de Impacto Ambiental aprobado y Primer Modificación aprobada	Solicitud de Modificación
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD
<p>A través de la Resolución DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022 se aprobó la construcción y funcionamiento de un hospital cuya sede se ubicará en el área de Costa Verde (Hospital Nacional). El terreno destinado para este proyecto se localiza en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, con una superficie de 5 ha 5,519.723 m², polígono destinado para tal fin ya que su zonificación es IN-1A (destinada para hospitales) conforme a Plan Maestro de Desarrollo de Costa Verde, aprobado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y que está actual desarrollo;</p> <p>Que el proyecto se desarrollará en tres fases: una primera fase de planificación, la cual consiste en el desarrollo de los diseños e ingeniería en detalle, aprobación de planos, elaboración de EsIA, etc.; una segunda fase en la cual se darán las labores de desbroce desarraigue, corte, nivelación, relleno, compactación de terreno, construcción de infraestructuras y conexiones a los sistemas existentes de alcantarillado (pluviales y saneamiento) de energía y comunicación, arborización. Una tercera fase que es la operación o funcionamiento del hospital construido, en cumplimiento de las normativas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud</p>	<p>La Modificación a realizar consiste en un nuevo diseño, dividido en tres (3) etapas de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapa 1: Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamientos bajo techo. • Etapa 2: Construcción de Edificio de Docencia en Salud. • Etapa 3: Construcción de Edificio Geriátrico. <p>Se realiza el cambio del edificio de estacionamientos, indicado en el EsIA aprobado, por el edificio de Docencia en Salud (etapa 2), debido a que los estacionamientos estaban contemplados en el edificio de consultorios. Y se adiciona un cuarto edificio (etapa 3) correspondiente al Geriátrico. Las etapas 2 y 3, se vislumbran a realizar a futuro. Estas obras se desarrollarán en el área de 5 ha 5,519.723 m².</p>

Estudio de Impacto Ambiental aprobado y Primer Modificación aprobada	Solicitud de Modificación
<p>(MINSA), para el funcionamiento de hospitales; Que dicho proyecto consta de tres (3) edificios a construir: atenciones hospitalarias (hospital), el Centro Médico y el de estacionamientos. Es importante destacar que, se construirá en un lote, o globo de terreno que tendrá acceso directo a las servidumbres existentes, ya que esta área forma parte de la lotificación del EOT de Costa Verde, debidamente aprobada por las instancias. La planta de tratamiento de las aguas residuales (PTAR) que descargará al CI N°S5 del sistema de alcantarillado existente del área. El efluente de la PTAR entra al alcantarillado y posteriormente descarga en la quebrada El Rodeo, sin tratamientos adicionales.</p> <p>Mediante la Resolución No. DEIA-IAM-020-2024 de 4 de junio de 2024, se aprueba la solicitud de modificación, la cual consistía en el cambio de la normativa de descarga de aguas residuales de la norma DGNTI COPANIT 39-2000 “Agua. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de aguas residuales” A la norma DGNTI COPANIT 35-2019 “Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Agua Continentales y Marinas”.</p>	<p>Para la primera etapa, que la compone la construcción de los edificios del Hospital y Consultorio médico, se describe de la siguiente manera:</p> <p>El edificio de Hospital contará con un área de construcción total de 24,320.85 m², estará compuesto de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel - 100: Estacionamientos, depósitos, oficinas de mantenimiento, servicios generales, equipos técnicos, lavandería, etc., y áreas públicas. • Nivel +000: Estacionamientos de proveedores, oficinas, servicios generales, etc., áreas especializadas, áreas públicas, cafetería, admisión. • Nivel +100: Oficinas, quirófanos, servicios generales, equipos, etc., departamento de urgencias y radiología, áreas públicas, salas de espera, farmacia, áreas quirúrgicas y similares. • Nivel +200: Abierta no techada, oficinas, quirófanos, servicios generales, equipos, etc., áreas públicas, salas de espera, áreas quirúrgicas y similares. • Nivel +300: Cuartos, oficinas, servicios generales, equipos, etc.,

Estudio de Impacto Ambiental aprobado y Primer Modificación aprobada	Solicitud de Modificación
	<p>áreas públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel +400: Servicios generales, equipos, etc., azotea, áreas públicas. • Nivel +500: Techo de elevadores. • Nivel +600 Helipuerto. • Edificios complementarios: PTAR, garita sur, Planta de tratamientos de desechos y garita norte. <p>El edificio de Consultorios Médicos contempla lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel + 000: Equipos mecánicos. • Nivel +100: Planta baja – comercio. • Nivel +200: Estacionamientos: 49. • Nivel +300: Estacionamientos: 49. • Nivel +400: Estacionamientos: 53. • Nivel 500: Consultorios: 45. • Nivel + 600: Consultorios: 45. • Nivel + 700: Azotea, auditorio y administración. <p>Etapa 2: el Edificio de Docencia en Salud contará con un área de construcción de aproximadamente 20,500.00 m², que se desarrollará a futuro y se vislumbra de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel + 00: equipos mecánicos. • Nivel + 100: Planta baja- Comercio.

Estudio de Impacto Ambiental aprobado y Primer Modificación aprobada	Solicitud de Modificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel + 200: Estacionamiento. • Nivel + 300: Estacionamiento. • Nivel + 400: Estacionamiento. • Nivel + 500: Estacionamientos. • Nivel + 600: Salones educativos. • Nivel + 700: Salones educativos. • Nivel + 800: Salones educativos. • Nivel + 900: Salones educativos. <p>Etapa 3 Edificio Geriátrico, se contempla en un área de construcción de 13,250.00 m²:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel + 000: Equipos mecánicos. • Nivel + 100: Planta baja: - comercio. • Nivel + 200: Estacionamiento. • Nivel + 300: Estacionamiento. • Nivel + 400: Estacionamiento. • Nivel +500 Habitaciones. • Nivel + 600 Habitaciones. • Nivel + 700 Habitaciones.

Fuente: DOSTORRES, 2024.

1.1. Plano ilustrando la Modificación propuesta

En el anexo 9.2, se aportan planos con el diseño de la Modificación, propuesta, como se ha mencionado se mantiene dentro del área aprobada.

2. Descripción de los factores físicos, biológicos y socioeconómicos del área de influencia directa del proyecto, obra o actividad (línea base actual)

En los siguientes apartados, se describe la información correspondiente a los factores físicos, biológicos y socioeconómicos del área de influencia del proyecto aprobado, para la Modificación propuesta.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

En los siguientes apartados se describe el ambiente físico en el que se desarrollará la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”.

2.1.1. Formaciones Geológicas Regionales¹

En cuanto a la estratigrafía en el mapa geológico, las formaciones geológicas de Panamá Oeste al área de Costa Verde se presentan las características de origen volcánico (TM-CATu), así como de origen sedimentario (QR-Aha) próximo al río Caimito donde se pueden encontrar conglomerado, arsénicas, lutitas, tobas y areniscas no consolidadas. Al norte de Costa Verde hacia el área de San José y el Valle de San Bernardino se encuentran una formación de origen sedimentario de la fase Marina de la formación Panamá (TO-PA).

2.1.1.2. Unidades geológicas locales¹

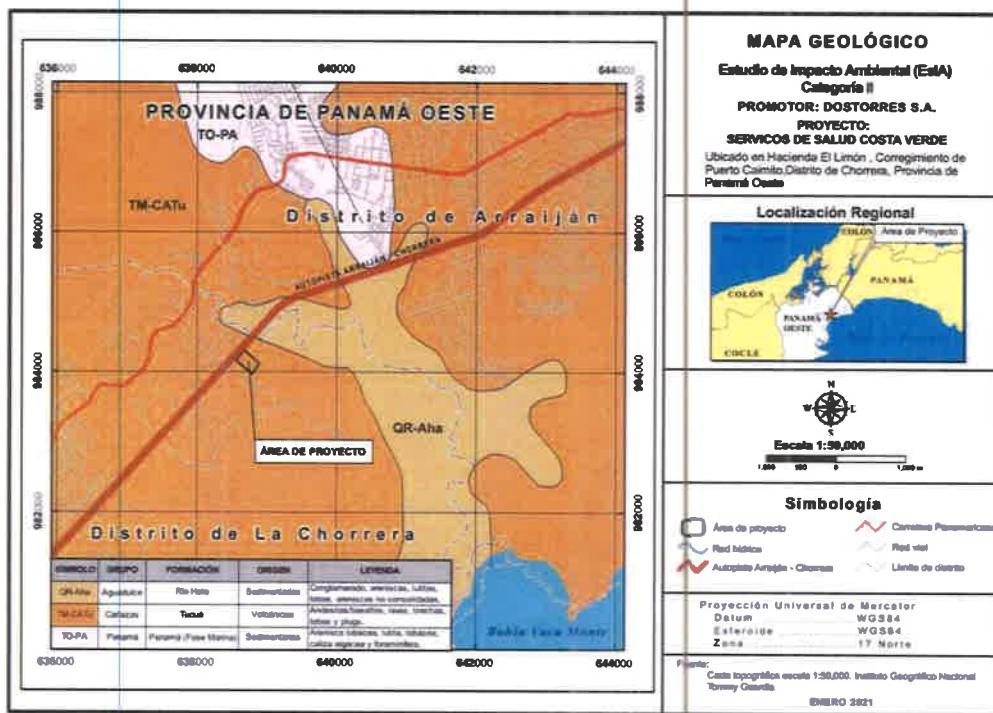
Según la información macro del Atlas de la República de Panamá, que cita al mapa geológico a escala 1: 1, 000,000; el cual fue elaborado en base a la información presentada en el Atlas de 1975 y actualizado tomando como referencia los datos del geológico 1:250,000 y otras fuentes; se indica que la mayor parte de la región de La Chorrera corresponde a formaciones de origen volcánico, con suelos formados por aglomerados, tobas de grano fino y andesitas. Los mantos superficiales del cuaternario corresponden a elementos de la formación Las Lajas.

¹ Estudio de Impacto Ambiental Categoría II – Proyecto: Servicios de salud Costa Verde

Mantos profundos de material parental, corresponden a la formación Cañazas, del período terciario.

El total del área de estudio (100%) se mantiene dentro de la formación Tucué (TM-CATu) del grupo Cañazas y de origen volcánico. Este grupo se compone de Andesitas/basaltos, lavas, brechas, tobas y plugs.

Figura 1. Mapa de Geología local del área del proyecto.



Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

2.1.3. Geomorfología¹

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría II, pero se ha realizado un análisis con el fin de enriquecer la caracterización del suelo, así como su descripción.

La República de Panamá está constituida por una estrecha faja territorial que se alarga de este a oeste en forma sinuosa.

La geomorfología alrededor del área de estudio ha sido modificada por la introducción de las tuberías que constituyen nuevos materiales en el perfil del suelo y por la remoción de volúmenes de tierra para la construcción de las vías de acceso a Costa Verde. En cambio, el área de estudio directamente no se observa como un área perturbada recientemente ya que mantiene vegetación.

2.1.4. Caracterización del suelo¹

El suelo se identificó acorde a los mapas de Zonificación de Panamá (IDIAP 2006) donde se define la textura como Franco Arcilloso. La textura indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño, como la arena, el limo y la arcilla, en el suelo. La textura tiene que ver con la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa. El suelo franco es de elevada productividad agrícola debido a que su textura es relativamente suelta, propiciada por la arena, Fertilidad aportada por los limos y adecuada retención de humedad favorecida por la arcilla. La capacidad agrológica describe los suelos de categoría III como arables, pero con desagüe pobre y nivel de la capa freática siempre bajo un metro. El suelo del área del proyecto es de orden Ultisol, comúnmente conocidos como suelos rojos arcillosos.

2.1.5. La descripción del uso del suelo¹

El proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE” se desarrolla en la República de Panamá, provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento Puerto Caimito.

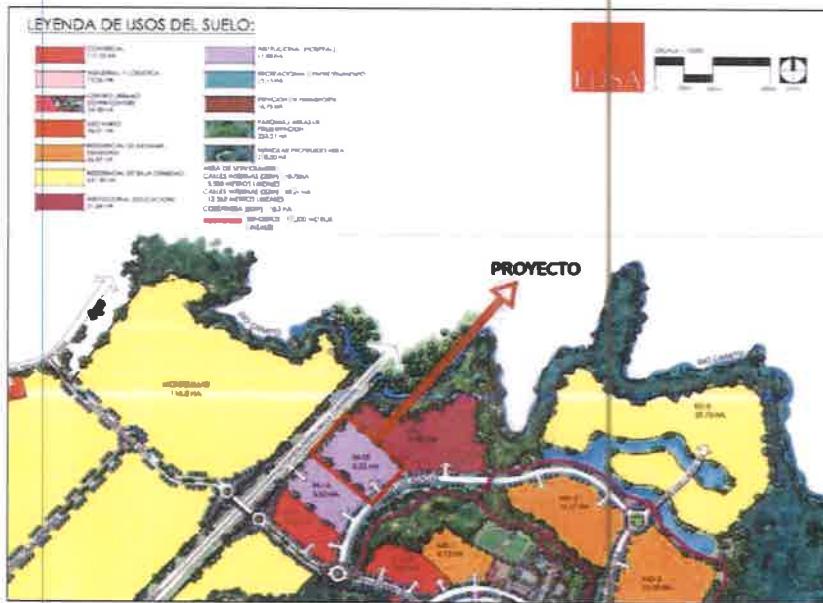
El plan maestro de Costa Verde evidencia su carácter orgánico utilizando la topografía natural del terreno para las estrategias de desarrollo codificadas en los usos de las más de 1,400 hectáreas del desarrollo, de las cuales 450 han sido destinadas para conservación de áreas verdes. El plan crea una comunidad que de forma sistemática produce la demanda de servicios y a su vez satisface los mismos: usos industriales ligeros, terminal de transporte, usos comerciales variados, usos educativos, usos médicos, usos deportivos con casa club social, áreas verdes protegidas, usos residenciales de media y baja densidad. Costa Verde prevé estos

usos para hacer realidad esa visión de un estilo de vida diferente de trabajo-hogar-espaciamiento y que asegura el valor actual de las parcelas a desarrollar y su futuro desarrollo óptimo.

El plan desarrolla el concepto del Centro Urbano interno como elemento de cohesión comunitaria y generador de demanda de servicios comerciales. Los bulevares y vías de acceso aseguran un acceso uniforme a todas las parcelas de la comunidad. Las áreas comerciales e institucionales están aledañas a las vías de transporte principales y los barrios residenciales colindan siempre con las áreas verdes.

Así mismo, dentro del Plan Maestro de Costa Verde se han reservado aproximadamente una docena de hectáreas para el desarrollo de hospitales y consultorios médicos, ubicadas frente a la autopista Panamá-Chorrera, parte del desarrollo global de facilidades médicas, educativas, deportivas y recreativas, a las que se han dedicado aproximadamente 50 hectáreas. El área destinada al desarrollo de hospitales y consultorios médicos colinda con 25 hectáreas destinadas al desarrollo de campus universitarios y residencias estudiantiles, facilitando la sinergia entre ambos tipos de instituciones.

Figura 2. Parte del Plan Maestro de Costa Verde



Fuente: Plan Maestro de Costa Verde, <http://costaverde.com.pa/>

2.1.6. Deslínnde de la propiedad¹

Los colindantes del área de proyecto corresponden a los siguientes:

Norte: Autopista Arraiján - La Chorrera (dirección hacia la provincia de Panamá).

Sur: Avenida Las Acacias.

Este: Lote E-3 destinado a uso educacional.

Oeste: Lote IN-1A destinado a uso institucional y autopista Arraiján – La Chorrera.

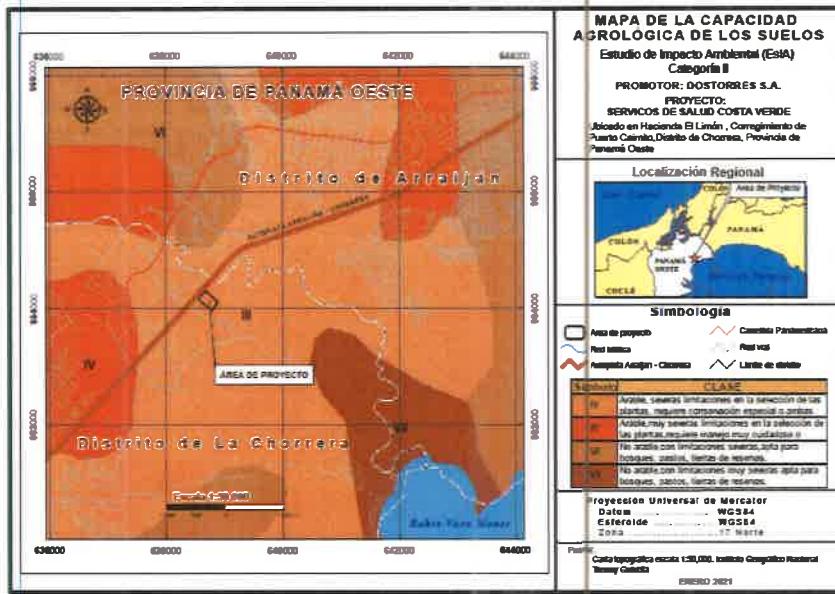
2.1.7. Capacidad de Uso y aptitud¹

La capacidad de uso y aptitud se analizó según el Sistema Norteamericano de clasificación de Tierras, por el cual se rigen las normas Panameñas para la clasificación de los usos del suelo (ANAM 2010).

Acorde al mapa de capacidad agrológica, el área de estudio se encuentra en un área de suelo Clase III, el cual es arable, pero con severas limitaciones en la selección de plantas.

En la actualidad, debido a que casi toda la superficie del terreno está cubierta por algún tipo de vegetación, se observa la presencia de hojarasca, y una leve capa orgánica, por la descomposición del detritus vegetal.

Figura 3. Mapa de Capacidad agrologica



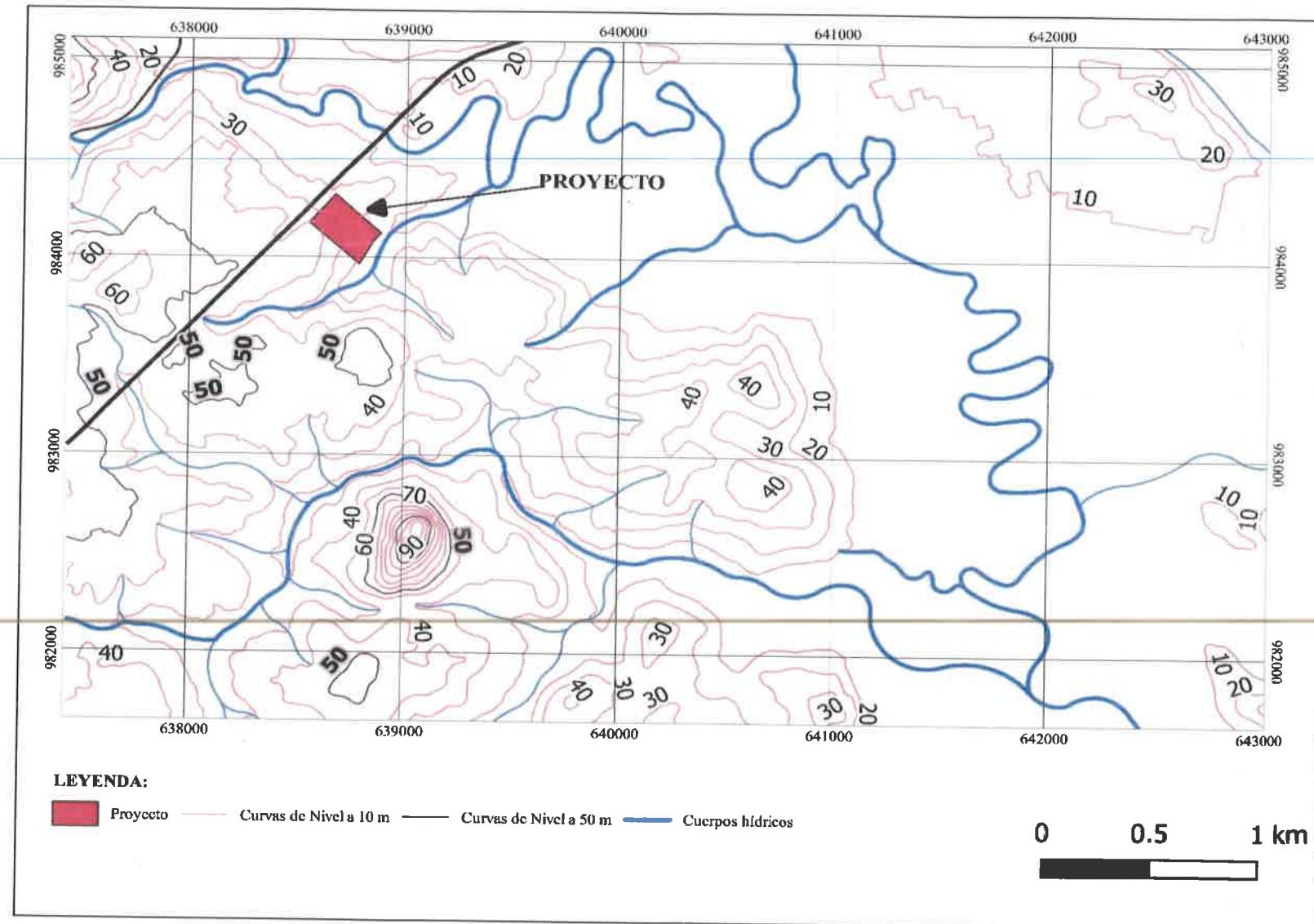
Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

2.1.8. Topografía¹

El terreno es irregular hacia el norte y el centro del terreno se mantiene las mayores elevaciones mientras que hacia el sur del terreno se mantienen las elevaciones más planas. Las cotas en el polígono del proyecto se encuentran desde 15 msnm a 44 msnm. La topografía se mantiene igual en el área del proyecto.

2.1.8.1. Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000

A continuación, se aporta el plano topográfico del área del proyecto aprobado, la cual corresponde al de la Modificación propuesta.



2.1.9. Clima¹

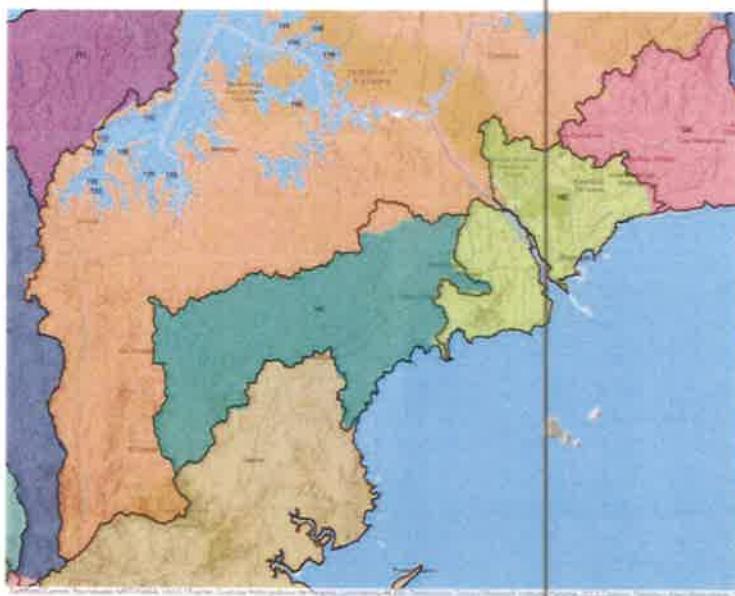
El área de estudio tiene un clima tropical oceánico con estación seca corta acorde a la clasificación climática del Dr. Alberto A. McKay (2000). Este tipo de clima se caracteriza por un alto régimen de pluviosidad anual y una estación seca poco acentuada. Las temperaturas medias anuales son de 26.5°C en las costas y de 25.5°C hacia el interior del continente. La estación seca es de cuatro a diez semanas de duración con precipitaciones entre 40 y 90 mm entre febrero y marzo. Durante la estación seca se registran fuertes vientos, con predominio de nubes medianas y altas además de baja humedad relativa y fuerte evaporación.

2.1.10. Hidrología

El área del proyecto se ubica dentro de la Cuenca Hidrográfica 140 Río Caimito, se encuentra en la vertiente del Pacífico al suroeste de la provincia de Panamá Oeste. Los límites generales de la cuenca del Río Caimito son Norte con la Cuenca 115 que corresponde a la cuenca del Canal de Panamá, al Sur con la cuenca 138 que corresponde al río Chame y el Océano Pacífico, al Este con la cuenca 142 que corresponde al río Matasnillo y al Oeste con la cuenca 115. Posee un área de drenaje total de 460 km² hasta la desembocadura al mar (ANAM 2009 en Cornejo *et al.* 2017). El cauce principal es el río Caimito y su longitud es de 72 km. Esta cuenca está formada por los ríos Aguacate, Cáceres, San Bernardino y Potrero (ANAM 2013 en Cornejo *et al.*, 2017).

Dentro del área del polígono no se encuentran cuerpos de aguas superficiales; sin embargo, frente al polígono del proyecto se encuentra la Quebrada El Rodeo, el cual desemboca al Río Caimito.

Figura 4. Cuenca Hidrográfica en la cual se encuentra el área del proyecto



Fuente: ESRI, adaptado por CODESA, 2024.

2.1.10.1. Calidad de aguas superficiales

Se realizaron análisis de calidad de agua superficial a la Quebrada El Rodeo: uno antes del proyecto y otro en el punto en el que el sistema sanitario de Costa Verde vertirá el agua tratada de la Planta de Tratamiento del proyecto y otro en el puente del Río Caimito sobre la vía Panamericana. Los resultados obtenidos de los análisis realizados, entre ellos parámetros físico, químico y bacteriológico., corresponden a los siguientes, coliformes fecales, pH, temperatura, sólidos disueltos, sólidos suspendidos totales, turbiedad, conductividad eléctrica, DBO₅, color, oxígeno disuelto, hidrocarburos totales, aceites y grasas.

De los resultados obtenidos los parámetros de coliformes fecales y oxígeno disuelto para las tres muestras, se encuentran fuera del rango; mientras que, el parámetro de pH en las muestras de la Quebrada Rodeo #2 y el Río Caimito se encuentran fuera de rango, con una tendencia hacia ácido; mientras que, el parámetro de Turbiedad para la muestra de Río Caimito se encuentra por encima de los límites².

² Modificación 1 al EsIA- Aprobado a través de Resolución DEIA-IM-020-2024.

Figura 5. Puntos de muestreos de calidad de agua superficial



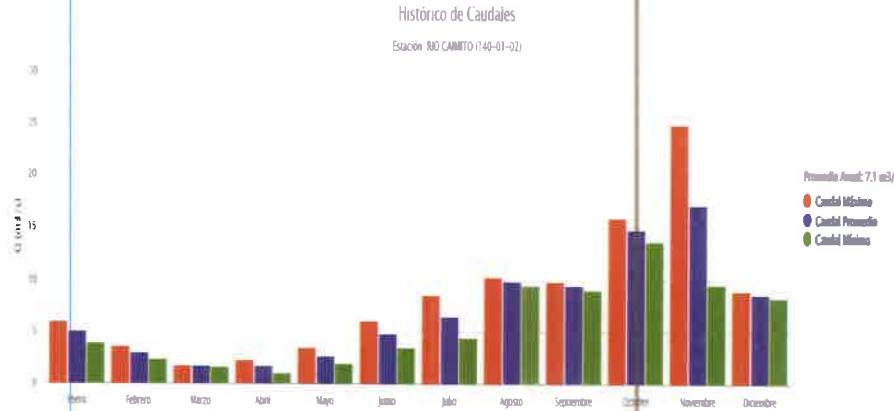
Fuente: Informe de laboratorio-Modificación 1 al EsIA, 2024.

2.1.10.2 a. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).

Se realiza una descripción de los datos de caudales históricos de la cuenca 140, en la que se encuentra el área del proyecto; de acuerdo a los datos del Instituto de Meteorología e Hidrología en Panamá (IMHPA), en la figura 6 se muestra que el promedio anual es de 7.1 m^3/s . En el mes de noviembre se encuentra el mayor caudal promedio con 17.2 m^3/s ; mientras que, para el mes de abril se registra el menor caudal promedio con 1.7 m^3/s ³.

³ IMHPA, sf. <https://www.imhpa.gob.pa/es/hidrologicos-historicos>

Figura 6. Histórico de Caudales Estación: Río Caimito.



Fuente: IMPHA, sf.

2.1.10.2 b. Corrientes, mareas y oleajes¹

El área costera, se encuentra a más de 4 km del sitio del desarrollo. No aplica para este estudio, ya que el proyecto no colinda con mares y costas.

2.1.11. Aguas subterráneas¹

De acuerdo con el mapa hidrogeológico de Panamá, el área donde se ubica el proyecto es de acuíferos predominantemente fisurados (discontinuos), de permeabilidad variable. Se estima que este tipo de acuífero es de permeabilidad variable, de producción moderada con caudal (Q) 3 a 10 m³/h.

2.1.12. Calidad de aire¹

El sector de Costa Verde donde se localiza el polígono del proyecto no presenta fuentes fijas de emisión, ya que no hay industrias, lo que generaría efectos en cuanto a la calidad del aire; no obstante, del lado norte del polígono se colinda con la Autopista Arraiján-La Chorrera por la cual transita una considerable cantidad de vehículos que son fuentes fugitivas de emisiones y aportan contaminantes que inciden temporalmente en la atmósfera de ese lado del área a desarrollar. En el Estudio de Impacto Ambiental, no se presentó monitoreo de partículas.

2.1.13. Ruido¹

En el sector de Costa Verde donde se localiza el polígono del proyecto no hay fuentes fijas de ruido, no hay industrias, no hay tráfico intenso lo que generaría efectos de ruido en el aire. El lado norte de este polígono colinda con la autopista Arraiján-La Chorrera por la cual transitan considerable cantidad de vehículos que aportan ruido de fondo sobre ese lado del lote. En el Estudio de Impacto Ambiental, no se presentó monitoreo ruido ambiental.

2.1.14. Olores Molestos¹

De conformidad con el tipo de área donde se encuentra el Proyecto, se determinó la ausencia de olores molestos como consecuencia de procesos naturales o del tipo de transformación industrial o de flujo vehicular, toda vez que no hay presencia cercana de agentes que promuevan estos efectos.

2.1.15. Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área¹

No existen reportes documentados de la ocurrencia de circunstancias ambientales o antropogénicos que generen efectos serios a la vulnerabilidad por amenazas naturales en el sector objeto del presente proyecto y su entorno inmediato.

Este término se refiere a los eventos de tipo natural que en un momento dado pudieran afectar el normal desarrollo y funcionamiento del proyecto, dentro de estos eventos tenemos:

- Terremoto, el área no está localizada dentro de zonas sísmicas, ni se han registrado hechos de este tipo. En cambio, se han registrados sismos de baja magnitud en áreas más alejadas como Vista Alegre, Burunga y el Bosque Protector de Arraiján.
- Huracanes, no hay registro a nivel local y regional de eventos de este tipo.

2.1.16. Identificación de los sitios propensos a inundaciones

De acuerdo a la información de la plataforma Desinventar-Sendai del 2016 a 2020, han existido 171 eventos de inundaciones. Para el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, se han dado un total de afectaciones por inundaciones de 67, casas destruidas o dañadas 11 y afectados directa o indirectamente 56 (MEF 2023).

2.1.17. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos

Según datos en la plataforma DesInventar – SENDAI del 2015 a 2019, han existido 163 deslizamientos de tierra, 182 casas dañadas y destruidas, 715 personas afectadas, 4 fallecidos y 19 heridos. Las provincias de Panamá Oeste, Panamá, Colón y Coclé son las más afectadas. La provincia de Panamá Oeste ha registrado 23 deslizamientos de tierra, 41 casas dañadas y destruidas, con 136 personas afectadas por los deslizamientos de tierra (MEF 2023).

2.2. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

El área de estudio se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, frente a la urbanización Montelimar y a un costado de la Autopista Arraijan – La Chorrea, en la ciudad de Panamá.

2.2.1. Características de la Flora⁴

El área del polígono del proyecto se encuentra cubierta totalmente con una vegetación de bosque secundario maduro intervenido con algunos elementos de bosque intermedio de manera dispersa; mientras que, en los alrededores o perímetros del área se observa vegetación secundaria y algunos parches de paja blanca.

Para la obtención de los datos de campo se hicieron varios recorridos dentro del área en las cuales se establecieron 4 parcelas de 10 m de ancho x 100 m de largo ($1,000 \text{ m}^2$), dentro de las cuales se midieron todos aquellos árboles con diámetros iguales o mayores a 20 centímetros. De la misma forma, se utilizaron estas parcelas, así como también se establecieron puntos de observación (PO), para el inventario florístico y obtener datos de las especies con diámetros arriba de 1 centímetro para ver la diversidad florística del área de estudio. Del primero se darán los resultados en el apartado correspondiente al inventario forestal. Ahora nos centraremos en los datos del inventario florístico.

Se analizaron los datos de campo, en cuanto a la flora del área de estudio, se caracteriza por presentar elementos principalmente de bosque secundario maduro intervenido y secundario joven, con algunos elementos de bosque intermedio esporádico y ubicado de manera dispersa a todo lo ancho del área de estudio. Dependiendo del área muestreada, la vegetación presenta una fisionomía de dos o tres estratos, con gran cantidad de vegetación herbácea en el piso del bosque. En promedio este bosque presenta árboles que llegan a medir 20 metros con diámetros que oscilan entre los 20 y 74 cm.

⁴ Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “Servicios de Salud Costa Verde”.

Una característica que presenta la flora reportada dentro del área de estudio es la repetividad con que se aprecian sus elementos constitutivos, lo que incide en la cantidad de especies que se reportan y, por ende, en la diversidad florística del área. Esto se observa luego de haber hecho al menos cuatro puntos de observación (PO), ya que para los recorridos siguientes no hubo variación en la presencia de las especies que se observaron.

En la parte más cercana a la autopista, la flora dominante corresponde a un herbazal con algunos árboles pequeños dispersos. El herbazal se compone de varias especies conocidas de la familia de las gramíneas (Poaceae), la mayoría nativas y la más conspicua es introducida. La especie de gramínea introducida corresponde a la muy conocida paja blanca (*Saccharum spontaneum*). En tanto que, dentro del grupo de las especies arbóreas se pueden observar el poro-poro (*Cochlospermum vitifolium*, Cochlospermaceae), nance (*Byrsonima crassifolia*, Malpighiaceae).

La mayor cantidad de vegetación (árboles y arbustos) se concentra en la parte central del área de estudio, con elementos arbóreos bien conspicuos. La vegetación que se observa presenta realmente dos estratos y está conformada por especies arbóreas cuyas alturas llegan hasta los 20 metros, entre las cuales podemos mencionar: el guácimo colorado (*Luehea seemannii*, Malvaceae), cañafistula (*Cassia moschata*, Fabaceae), jobo (*Spondias radlkoferi*, Anacardiaceae), cagajón (*Zuelania guidonea*, Salicaceae), guayacán (*Handroanthus guayacan*, Bignoniaceae), higuerón (*Ficus insipida*, Moraceae), cholo pela'o (*Bursera simaruba*, Burseraceae), mameicillo (*Alseis blackiana*, Rubiaceae), barrigón (*Pseudobombax septenatum*, Malvaceae), laurel (*Cordia alliodora*, Boraginaceae), guayabo de montaña (*Terminalia oblonga*, Combretaceae), tinecú (*Schizolobium parahyba*, Fabaceae) y cedro (*Cedrela odorata*, Meliaceae). Además, puede observarse un grupo menor de árboles que se ubican por debajo de los 14 metros, entre los cuales podemos mencionar: el cafetillo (*Pitonitis trichantha*, Rubiaceae), chirimoya de montaña (*Annona spraguei*, Annonaceae), malagueto macho (*Xylopia frutescens*, Annonaceae), malagueto hembra (*Xylopia aromatica*, Annonaceae), cortezo (*Apeiba tiborbou*, Malvaceae), gorgojero (*Cupania rufescens*, Sapindaceae), algarrobo (*Hymenaea courbaril*, Fabaceae) y sigua (*Cinnamomum triplinervis*, Lauraceae).

Entre las especies arbustivas mejor representadas dentro del área de estudio se pueden observar: el huesito (*Faramea occidentalis*, Rubiaceae), huevo de gato (*Thevetia ahouai*, Apocynaceae), ajicillo (*Annona hayesii*, Annonaceae), oreja de mula (*Miconia impetiolaris*, Melastomataceae), camaroncito (*Hirtella racemosa*, Chrysobalanaceae), y el cuernito (*Acacia collinsi*, Fabaceae). Aunque las siguientes especies que se mencionan a continuación fueron observadas en estado arbustivo, las mismas corresponden a especies arbóreas en estado juvenil, entre las cuales podemos mencionar: el vaquero (*Dendropanax arboreus*, Araliaceae), jagua (*Genipa americana*, Rubiaceae), naranjillo (*Swartzia simplex*, Fabaceae), coralillo (*Cojoba rufescens*, Fabaceae), membrillo (*Gustavia superba*, Lecythidaceae).

Se estableció que la principal característica de la flora de este sitio es que se compone de especies características del bosque secundario maduro con algunos elementos del bosque intermedio.

2.2.1.1. Caracterización vegetal, inventario Forestal, (Aplicar técnicas forestales reconocidas por la ANAM)⁵

La vegetación dominante dentro del sitio (área directa) es el bosque secundario maduro, con algunos elementos de bosque intermedio que se ubican de manera dispersa a lo largo y ancho de esta superficie, los mismos se encuentra con un alto grado de intervención.

La mayoría de los árboles presentes en esta vegetación presentan fustes irregulares o torcidos, por lo que desde el punto de vista forestal (maderable), no tienen uso alguno, aunque pueden tener otro nivel de importancia económica como leña, postes de cerca viva, frutal, etc. Sin embargo, se presentan algunos árboles de importancia comercial forestal con buenos diámetros y fustes, entre los cuales están el guayacán, cedro, tinecú y laurel, componentes de bosques intermedios.

Por otro lado, se nota una variación no significativa de la fisonomía en la vegetación cuando en algunas partes la misma tiene tres estratos y en otros solamente dos estratos. Los árboles

⁵ Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “Servicios de Salud Costa Verde”.

más altos alcanzan alturas entre los 15 y 20 metros. Entre los cuales sobresalen el guácimo colorado (*Luehea seemannii*, Malvaceae), cañafistula (*Cassia moschata*, Fabaceae), guayacaán (*Handroanthus guayacan*, Bignoniaceae), tinecú (*Schizolobium parahyba*, Fabaceae) y el laurel (*Cordia alliodora*, Boraginaceae).

Las diferencias entre los estratos corresponden a cuando se dan especies altas y de bosque intermedio, es cuando se aprecia solo dos estratos. Mientras que, cuando el bosque corresponde a uno secundario maduro sin presencia de elementos de bosque intermedio, podemos observar tres estratos. El primero llega a medir arriba de los 12 metros en adelante, el estrato medio se ubica por debajo de los 8 metros y no menos de 5 metros y el estrato más bajo que se observa es el que se ubica entre el piso del bosque y los 3 metros de altura.

Otra característica que presenta esta vegetación es que no tiene una cobertura completa en toda el área, se presentan claros y áreas cubiertas con vegetación secundaria joven, en donde domina el platanillo o chichica (*Heliconia latispatha*, Heliconiaceae).

La especie de importancia forestal que se encuentran dentro del área de estudio con bastante frecuencia es el laurel (*Cordia alliodora*, Boraginaceae); mientras que, se aprecian muchas otras de importancia forestal pero que su presencia está dada por pocos individuos, entre las cuales podemos mencionar el tinecú (*Schizolobium parahyba*, Fabaceae), guayacán (*Handroanthus guayacan*, Bignoniaceae) y cedro (*Cedrela odorata*, Meliaceae).

Una característica más relevante de esta vegetación es que presenta una baja fisonomía en cuanto al área directa del proyecto, ya que por actividades pasadas el lugar mantiene alteraciones antrópicas.

Para complementar el estudio de la vegetación se realizó un inventario forestal en cuatro parcelas establecidas al azar dentro del área de estudio. Estas parcelas cubren una superficie de 1,000 metros cuadrados a razón de 10 metros de ancho por 100 metros de largo, dentro de las cuales se medían todos aquellos individuos con diámetros igual o mayor a los 20 centímetros.

A continuación, se presentan los datos obtenidos en las cuatro parcelas establecidas dentro del área de estudio. Tres de las cuatro parcelas presentan volumen de manera bastante similar excepto la parcela 2, en donde se nota una diferencia significativa con respecto al volumen reportado para las superficies establecidas en las parcelas. Los datos de volumen en metros cúbicos obtenidos son los siguientes: P1= 2.8763 m³, P2= 9.3673 m³, P3= 3.5271 m³ y P4= 2.4563 m³. Esta diferencia radica principalmente en que la P2, fue la parcela con la mayor cantidad de árboles con diámetros igual o mayor de 20 cm.

Tabla 2. Parcela establecida en el área de Estudio de Costa Verde

Parcela No.1 (638823 E/ 984123 N – 68763 E/ 984047 N)

No.	Especie	Nombre común	DAP (m)	Altura comercial (m)	Coeficiente de forma	Altura total (m)	Volumen comercial (m ³)
1	<i>Zuelania guidonea</i>	Cagajón	0.232	3	0.5	15	0.0634
2	<i>Luehea speciosa</i>	Guácimo blanco	0.235	4	0.4	12	0.0694
3	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.391	2.5	0.4	12	0.1201
4	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.231	1.7	0.4	8	0.0285
5	<i>Cassia moschata</i>	Cañafistula	0.391	3	0.4	12	0.1441
6	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.587	3.5	0.4	18	0.3789
7	<i>Pitoniottis trichantha</i>	Cafecillo	0.278	4.5	0.4	12	0.1093
8	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.200	3	0.4	10	0.0377
9	<i>Ficus insipida</i>	Higuerón	0.734	4.5	0.6	20	1.1425
10	<i>Spondias</i>	Jobo	0.316	5	0.5	15	0.1961

No.	Especie	Nombre común	DAP (m)	Altura comercial (m)	Coeficiente de forma	Altura total (m)	Volumen comercial (m³)
	<i>radlkofleri</i>						
11	<i>Spondias radlkofleri</i>	Jobo	0.241	3.5	0.5	10	0.0718
12	<i>Xylopia aromaticata</i>	Malagueto hembra	0.200	3	0.5	12	0.0471
13	<i>Apeiba tiborbou</i>	Cortezo	0.256	2.5	0.4	6	0.0515
14	<i>Colubrina glandulosa</i>	Carbonero	0.304	4.5	0.6	14	0.1960
15	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guácimo	0.243	8	0.4	14	0.1484
16	<i>Apeiba tiborbou</i>	Cortezo	0.302	2.5	0.4	12	0.0716
Total			2.8763				

Fuente: EsIA "SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE", 2021.

Tabla 3. Parcela No. 2 (638755 E/ 984166 N – 638712 E/ 984076 N)

No.	Especie	Nombre común	DAP (m)	Altura comercial (m)	Coeficiente de forma	Altura total (m)	Volumen comercial (m³)
1	<i>Cassia moschata</i>	Cañafistula	0.466	3.5	0.5	14	0.2985
2	<i>Cupania rufescens</i>	Gorgojero	0.285	4.5	0.4	12	0.1148
3	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.585	5	0.5	15	0.6720
4	<i>Cupania rufescens</i>	Gorgojero	0.249	5	0.5	10	0.1217
5	<i>Luehea</i>	Guácimo	0.489	3.5	0.4	12	0.3287

No.	Especie	Nombre común	DAP (m)	Altura comercial (m)	Coeficiente de forma	Altura total (m)	Volumen comercial (m³)
	<i>seemannii</i>	colorado					
6	<i>Cordia alliodroa</i>	Laurel	0.345	7	0.6	12	0.3926
7	<i>Spondias radlkoferi</i>	Jobo	0.274	3.5	0.5	8	0.1032
8	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.326	3	0.5	10	0.1252
9	<i>Spondias radlkoferi</i>	Jobo	0.276	2.5	0.4	8	0.0598
10	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.519	1.5	0.5	12	0.1587
11	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.651	4	0.5	15	0.6657
12	<i>Zuelania guidonea</i>	Cagajón	0.219	6	0.6	12	0.1356
13	<i>Cordia alliodroa</i>	Laurel	0.317	4	0.6	12	0.1894
14	<i>Handroanthus guayacan</i>	Guayacán	0.566	4.5	0.6	14	0.6793
15	<i>Tetrathylacium johansenii</i>	Pantano	0.334	2.5	0.4	10	0.0876
16	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.396	4	0.4	10	0.1971
17	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.496	3.5	0.4	14	0.2705
18	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.266	2	0.4	8	0.0445

No.	Especie	Nombre común	DAP (m)	Altura comercial (m)	Coeficiente de forma	Altura total (m)	Volumen comercial (m³)
19	<i>Cassia moschata</i>	Cañafistula	0.441	4	0.4	13	0.2444
20	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.384	2.5	0.4	12	0.1158
21	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.566	3	0.4	15	0.3019
22	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.328	2	0.4	10	0.0676
23	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.632	4	0.5	15	0.6274
24	<i>Handroanthus guayacan</i>	Guayacán	0.669	8	0.6	18	1.6873
25	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.566	3	0.4	12	0.3019
26	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.404	2.5	0.4	10	0.1282
27	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.774	5	0.5	15	1.1763
28	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.302	2.5	0.4	10	0.0716
Total		9.3673					

Fuente: EsIA "SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE", 2021.

Tabla 4. Parcela No. 3 (638727 E/ 984205 N – 638660 E/ 984131 N)

No.	Especie	Nombre común	DAP (m)	Altura comercial (m)	Coeficiente de forma	Altura total (m)	Volumen comercial (m ³)
1	<i>Spondias radlkoferi</i>	Jobo	0.391	3	0.5	13	0.1801
2	<i>Spondias radlkoferi</i>	Jobo	0.280	3	0.4	12	0.0739
3	<i>Xylopia aromatica</i>	Malagueto hembra	0.315	3	0.4	10	0.0935
4	<i>Spondias radlkoferi</i>	Jobo	0.290	3.5	0.4	10	0.0925
5	<i>Cinnamomum triplinervis</i>	Sigua	0.311	4	0.5	12	0.1519
6	<i>Bursera simaruba</i>	Cholo pela'o	0.346	4	0.5	10	0.1880
7	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.230	2	0.4	8	0.0332
8	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.244	2	0.4	8	0.0374
9	<i>Pitoniotis trichantha</i>	Cafecillo	0.244	3.5	0.4	12	0.0655
10	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.219	2	0.4	8	0.0301
11	<i>Pseudobombax septenatum</i>	Barrigón	0.216	3	0.5	8	0.0550
12	<i>Pitoniotis trichantha</i>	Cafecillo	0.255	3.5	0.4	10	0.0715
13	<i>Pitoniotis trichantha</i>	Cafecillo	0.240	3	0.4	10	0.0543

No.	Especie	Nombre común	DAP (m)	Altura comercial (m)	Coeficiente de forma	Altura total (m)	Volumen comercial (m³)
14	<i>Spondias radlkoferi</i>	Jobo	0.242	2	0.4	10	0.0276
15	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.253	2.5	0.4	10	0.0628
16	<i>Cordia alliodroa</i>	Laurel	0.346	6	0.6	14	0.3385
17	<i>Pitoniota trichantha</i>	Cafecillo	0.255	2.5	0.4	10	0.0511
18	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.768	5	0.5	15	1.1581
19	<i>Spondias radlkoferi</i>	Jobo	0.311	2	0.4	10	0.0608
20	<i>Spondias radlkoferi</i>	Jobo	0.253	1.8	0.4	10	0.0362
21	<i>Spondias radlkoferi</i>	Jobo	0.276	3	0.4	8	0.0718
22	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.485	4	0.5	12	0.3695
23	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.231	2.5	0.4	8	0.0419
24	<i>Handroanthus guayacan</i>	Guayacán	0.222	2	0.6	10	0.0464
25	<i>Hymenaea courbaril</i>	Algarrobo	0.268	4	0.5	12	0.1354
Total			3.5271				

Fuente: EsIA "SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE", 2021.

Tabla 5. Parcela No. 4 (638688 E/ 984227 N – 638628 E/ 984195 N)

No.	Especie	Nombre común	DAP (m)	Altura comercial (m)	Coeficiente de forma	Altura total (m)	Volumen comercial (m ³)
1	<i>Handroanthus guayacan</i>	Guayacán	0.483	3.5	0.6	15	0.3848
2	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.428	3.5	0.4	14	0.2518
3	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.408	3	0.4	12	0.1569
4	<i>Zuelania guidonea</i>	Cagajón	0.424	5	0.5	12	0.3530
5	<i>Cordia alliodroa</i>	Laurel	0.299	4	0.5	12	0.1404
6	<i>Zuelania guidonea</i>	Cagajón	0.299	5	0.5	10	0.1755
7	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.453	4	0.4	12	0.2579
8	<i>Bursera simaruba</i>	Cholo pela'ó	0.285	4	0.4	10	0.1021
9	<i>Hymenaea courbaril</i>	Algarrobo	0.231	2	0.5	10	0.0419
10	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.606	3	0.4	12	0.3461
11	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.269	4	0.5	10	0.1137
12	<i>Luehea seemannii</i>	Guácimo colorado	0.559	3	0.4	14	0.2945
13	<i>Annona spraguei</i>	Chirimoya de montaña	0.327	4	0.4	12	0.1344

No.	Especie	Nombre común	DAP (m)	Altura comercial (m)	Coeficiente de forma	Altura total (m)	Volumen comercial (m³)
14	<i>Cupania rufescens</i>	Gorgojero	0.338	2.5	0.4	12	0.0897
15	<i>Bursera simaruba</i>	Cholo pela'ó	0.200	3.5	0.4	10	0.0440
16	<i>Ficus insipida</i>	Higuerón	0.243	4.5	0.5	10	0.1043
17	<i>Ficus insipida</i>	Higuerón	0.406	4	0.5	12	0.2589
18	<i>Pitoniotis trichantha</i>	Cafecillo	0.293	2	0.4	10	0.0539
19	<i>Terminalia oblonga</i>	Guayabo de montaña	0.301	7	0.6	14	0.2989
Total		2.4563					

Fuente: EsIA "SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE", 2021.

La especie censada con mayor diámetro fue un higuerón en la P1, con un diámetro de 0.734 m; sin embargo, esta especie no es de índole forestal. Su importancia es ecológica cuando sirve de refugio para animales como los monos, iguanas, ardillas, de igual forma que sus frutos y hojas nuevas sirven de alimento a los murciélagos, monos, perezosos, etc.

Al final, viendo los datos y el análisis de la vegetación podemos indicar que, si bien se da la presencia de elementos arbóreos con buenos diámetros y fustes, la cantidad de estos es baja y no permite una extracción comercial, sino más bien de índole de aprovechamiento.

El área del proyecto aún mantiene las mismas características.

2.2.1.2. Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas, y en peligro de extinción

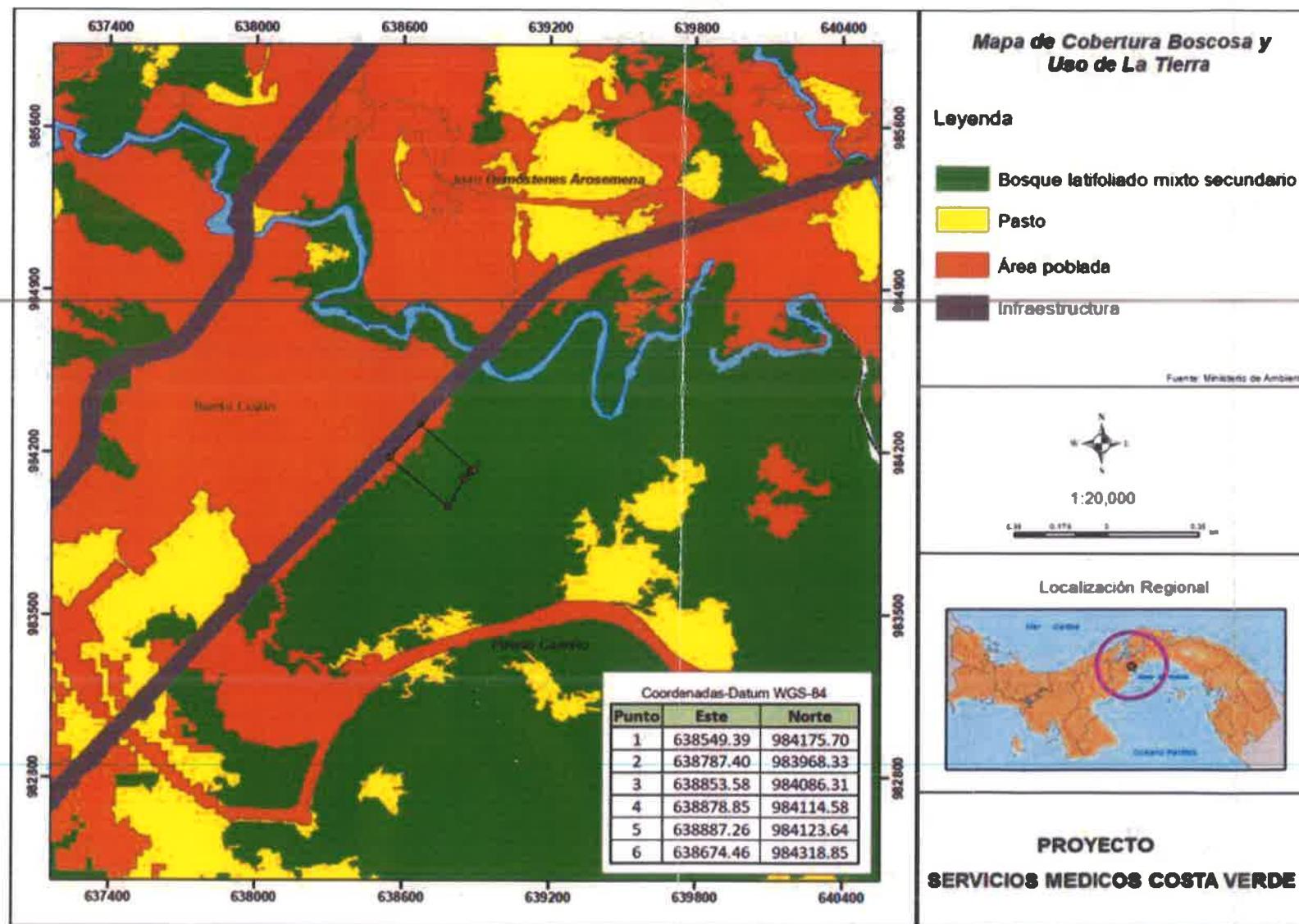
Dentro del área directa del sitio estudiado solamente se observó como especie exótica a la paja blanca (*Saccharum spontaeum*. Poaceae).

Como especie endémica se puede mencionar a la chirimoya de montaña (*Annona spraguei*, Annonaceae). Sin embargo, esta especie a pesar de ser endémica es de amplia distribución en el país, por lo cual a pesar de su estatus de endémico dista mucho de considerarse o ubicarse en una categoría especial de manejo.

En el área de estudio se pudo apreciar algunos elementos de flora especialmente arbórea que se ubican o se reportan como elementos especiales, los que son considerados dentro de la categoría de Vulnerable, tanto en la lista Nacional (MiAMBIENTE) como por la UICN (Lista Roja); Siendo estos dos elementos muy conocidos: el guayacán (*Tabebuia guayacan*) y el roble de sabana (*Tabebuia rosea*). En tanto que, el Cocobolo (*Dalbergia retusa*, Fabaceae), se encuentra en la categoría de en peligro (EN) Nacional (MiAMBIENTE) Sin embargo, debe tenerse presente lo escrito en la caracterización de la flora para esta especie.

2.2.2. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en escala de 1:20,000

Se presenta a continuación mapa del área del proyecto.



2.2.3. Caracterización de la Fauna

Para el análisis de este componente biótico del Estudio de Impacto Ambiental se realizó un recorrido de observación, instalación de trampas y exploración total del área a impactar, para determinar las especies más importantes del área del estudio, un diálogo y entrevistas con algunos trabajadores del área de los cuales, en muchos casos, poseen información relevante sobre la fauna del lugar.

La información relacionada con la fauna silvestre servirá de base en la identificación y valorización de los posibles impactos que el Proyecto pueda generar. De igual manera, la información servirá para la elaboración del plan de rescate y reubicación de fauna silvestre y el consecuente Plan de Manejo.

Metodología

Para la determinación de las especies de vertebrados terrestres (mamíferos “no murciélagos” reptiles y anfibios), se efectuaron observaciones directas e indirectas (huellas, nidos, cantos, rastros, restos, etc.) a través de recorridos a pie a lo largo del área de influencia, también se instalaron trampas Sherman y Tomahawk.

Riqueza de Especies

La intervención ambiental que presenta el área donde se pretende realizar el futuro proyecto y sus alrededores ha generado que el entorno natural se encuentra alterado. En el sitio del proyecto solo se encontraron especies que se adaptan a estos hábitats alterados y especies que utilizan estas áreas como tránsito para ir a zonas más seguras. La fauna más representativa fueron las aves que utilizan este corredor verde como tránsito.

Tabla 6. Especies de mamíferos y reptiles identificados en el área directa del proyecto

Nombre científico	Nombre Común
<i>Saguinus geoffroyi</i>	Mono Titi
<i>Dasypus novemcinctus</i>	Armadillo
<i>Choloepus hoffmanni</i>	Perezoso
<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya
<i>Sciurus variegatoides</i>	Ardilla
<i>Ameiva ameiva</i>	Merachó
<i>Carollia castanea</i>	Carolina castaña
<i>Artibeus jamaicensis</i>	Murciélagos frugívoro de Jamaica

Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

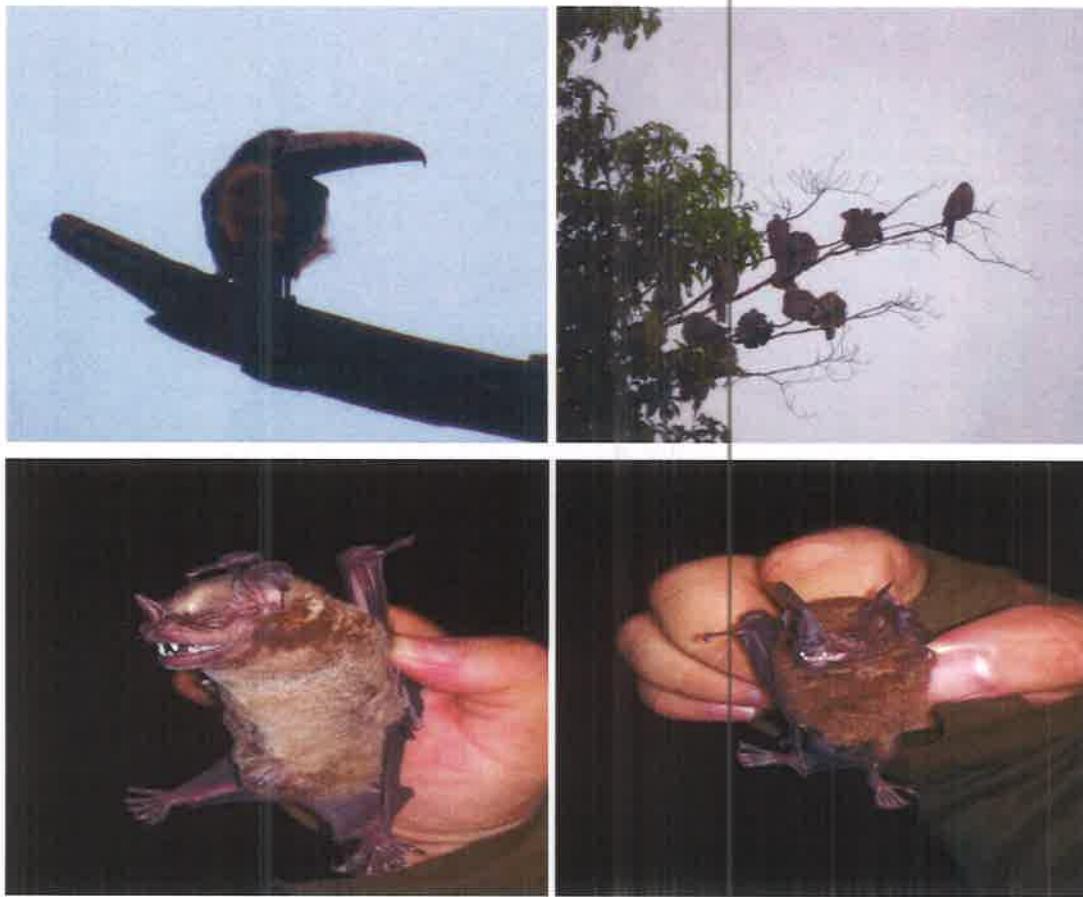
Tabla 7. Especies de aves identificadas en el área directa del proyecto

Nombre Científico	Nombre Común
<i>Patagioenas cayennensis</i>	Paloma Colorada
<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita Rojiza
<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma Rabiblanca
<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero Piquiliso
<i>Piaya cayana</i>	Cuco Ardilla
<i>Vanellus chilensis</i>	Tero Sureño
<i>Fregata magnificens</i>	Fragata Magnífica
<i>Anhinga anhinga</i>	Aninga
<i>Egretta thula</i>	Garceta Nívea
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo Negro
<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo Cabecirrojo
<i>Pandion haliaetus</i>	Águila Pescadora
<i>Rupornis magnirostris</i>	Gavilán Caminero
<i>Nystalus radiatus</i>	Bucco Barreteado
<i>Notharchus hyperrhynchus</i>	Bucco Cuelliblanco

Nombre Científico	Nombre Común
<i>Pteroglossus torquatus</i>	Tucancillo Collarejo
<i>Melanerpes rubricapillus</i>	Carpintero Coronirrojo
<i>Milvago chimachima</i>	Caracara Cabeciamarilla
<i>Brotogeris jugularis</i>	Perico Barbinaranja
<i>Pionus menstruus</i>	Loro Cabeciazul
<i>Xiphorhynchus susurans</i>	Trepatorcos Chocolate
<i>Manacus vitellinus</i>	Saltarín Cuellidorado
<i>Myiarchus panamensis</i>	Copetón Panameño
<i>Pitangus sulphuratus</i>	Bienteveo Grande
<i>Myiozetetes similis</i>	Mosquero Social
<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano Tropical
<i>Thryophilus rufalbus</i>	Sotorrey Rufiblanco
<i>Turdus grayi</i>	Mirlo Pardo
<i>Habia rubica</i> Tangara-	Tangara-Hormiguera Coronirroja
<i>Thraupis episcopus</i>	Tangara Azuleja
<i>Thraupis palmarum</i>	Tangara Palmera
<i>Cyanerpes cyaneus</i>	Patirrojo

Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

A continuación, se presentan imágenes de algunas de las especies que se observaron en campo durante el levantamiento de la línea base de fauna para el Estudio de Impacto Ambiental.



Imágenes 1 a 4. *Pteroglossus orquatus*, *Patagioenas cayennensis*, *Artibeus jamaicensis* y *Corallia castanea*

2.2.3.1. Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas, y en peligro de extinción

Panamá, al igual que la mayoría de los países del mundo, ha emitido una serie de regulaciones para la protección de la fauna silvestre y se ha convertido en signatario de acuerdos y convenios internacionales.

La legislación nacional contempla la Ley 24 sobre Vida Silvestre (INRENARE 1995) y la Resolución No. 0657 de 2016 (Gaceta digital oficial de Ministerio de Ambiente No. 28187-A de 2016). Este listado nuevo se basa principalmente en los criterios de la UICN, pero también incluye información sobre las especies consideradas por CITES y aquellas que son endémicas.

En esta legislación encontramos *Saguinus geoffroyi*, Vulnerable (VU); *Pandion haliaetus*, (VU); *Brotogeris jugularis*, (VU); *Pionus menstruus* (VU).

Por otra parte, una herramienta internacional para la protección de la fauna silvestre es la Convención para el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (www.cites.org). Dicha Convención, se encarga de orientar y regular el comercio internacional de las especies de fauna y flora incluyéndolas, de acuerdo al grado de amenaza en que se encuentren, en tres Apéndices: I, II y III; como amenazadas por el comercio internacional. En nuestras observaciones de campo solo se encontró la especie *Saguinus geoffroyi* incluida en el Apéndice I.

Otra instancia internacional para la protección de las especies de fauna silvestre lo es la lista roja de la UICN (www.iucnredlist.org), la cual establece una serie de Categorías de Amenazas (peligro crítico, peligro, vulnerable, datos insuficientes, etc.). Durante el muestreo realizado solo se encontró una especie en Riesgo Menor (NT), *Saguinus geoffroyi*.

En cuanto a las especies endémicas o de distribución restringida, durante los muestreos realizados para este EsIA no se registró ninguna especie que presentara esta condición.

El área del proyecto se encuentra perturbada por el alto tráfico que pasa a sus alrededores, por lo que en general la riqueza de especies de fauna es baja.

2.2.4. Ecosistemas frágiles

Los ecosistemas frágiles representan áreas o territorios en las cuales la conservación de los mismos tiene un alto valor, los cuales son vulnerables, a consecuencia de las actividades humanas. Sin embargo, esta situación no se da en nuestra área de estudio, lo cual significa que no existe un ecosistema frágil en nuestra área directa de proyecto.

2.2.4.1. Representatividad de los ecosistemas

La representatividad de los ecosistemas está dada en función de los elementos florísticos y la vegetación presente; por lo tanto, para el área directa el ecosistema representativo es bosque secundario maduro con sus elementos bosque intermedio disperso dentro del mismo el cual se ve bastante intervenidos por actividades que sean realizadas en el área. Su representatividad no es única, este tipo de vegetación es común a lo largo y ancho de nuestro país.

2.3. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Error! Marcador no definido.

El proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE” se desarrolla en la República de Panamá, provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento Puerto Caimito frente a la Ciudad Montelímar del corregimiento de Barrio Colón, colindando con la rampa de acceso de dos carriles a la Autopista Arraiján- Chorrera, en sentido hacia la ciudad de Panamá.



Fuente: DOSTORRES, S.A. 2024.

El distrito de La Chorrera es la cabecera de la provincia de Panamá Oeste, tiene 18 corregimientos con una población de 161,470 habitantes según el censo de 2010. Mediante la Ley 119 de 30 de diciembre de 2013 se reforma la división política de Panamá y se crea la provincia de Panamá Oeste con los distritos de La Chorrera, la cabecera provincial, y los distritos de Arraiján, Capira, Chame y San Carlos que también la conforman.

El área de impacto directo se localiza en el terreno GLOBO B MACROLOTE IN-14, que forma parte del Plan Maestro de Costa Verde donde se desarrollará el proyecto SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE, que al sumarle su entorno inmediato definen un área de interacción socioeconómica, y dado el servicio socioeconómico que prestará el proyecto, el área de interacción o influencia socioeconómica se extiende más allá del corregimiento Puerto Caimito.

2.3.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes⁶

En su conjunto el área de impacto directo y su entorno inmediato definen un área de interacción socioeconómica donde localizamos diferentes actores sociales que comparten el área caracterizada por el desarrollo del Plan Maestro de Costa Verde.

Lo observado en campo y según el Plan Maestro de Costa Verde se hace uso de la topografía natural del terreno para las estrategias de desarrollo codificadas en los usos de las más de 1,400 hectáreas del desarrollo, de las cuales 450 han sido destinadas para conservación de áreas verdes. El plan crea una comunidad que de forma sistemática produce la demanda de servicios y a su vez satisface los mismos. Usos industriales ligeros, terminal de transporte, usos comerciales variados, usos educativos, usos médicos, usos deportivos con casa club social, áreas verdes protegidas, usos residenciales de media y baja densidad; Costa Verde prevé estos usos para hacer realidad esa visión de un estilo de vida diferente de trabajo-hogar-espacio y que asegura el valor actual de las parcelas a desarrollar y su futuro desarrollo óptimo. El plan desarrolla el concepto del Centro Urbano interno como elemento de cohesión comunitaria y generador de demanda de servicios comerciales. Los bulevares y vías de acceso aseguran un acceso uniforme a todas las parcelas de la comunidad. Las áreas comerciales e institucionales están aledañas a las vías de transporte principales y los barrios residenciales colindan siempre con las áreas verdes” (<http://costaverde.com.pa/>).

Así mismo “dentro del Plan Maestro de Costa Verde se han reservado aproximadamente una docena de hectáreas para el desarrollo de hospitales y consultorios médicos, ubicadas frente a

⁶ Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “Servicios de Salud Costa Verde”.

la autopista Panamá-Chorrera, parte del desarrollo global de facilidades médicas, educativas, deportivas y recreativas, a las que se han dedicado aproximadamente 50 hectáreas. El área destinada al desarrollo de hospitales y consultorios médicos colinda con 25 hectáreas destinadas al desarrollo de campus universitarios y residencias estudiantiles, facilitando la sinergia entre ambos tipos de instituciones” (<http://costaverde.com.pa/>).



Imágenes 5 a 7. Vistas de las diferentes áreas que conforman Costa Verde

2.3.2. Características de la población (nivel cultural y educativo).⁷

El proyecto SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE no escapa a esta realidad que refleja dos realidades dispares del mismo país. En los límites de la Autopista Panamá-Chorrera se asientan desarrollos urbanísticos plenamente diseñadas y ocupadas por estratos sociales de

⁷ Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “Servicios de Salud Costa Verde”.

altos ingresos y elevado status socioeconómico, mientras en el poblado Puerto Caimito se desarrollan asentamientos que carecen de adecuadas infraestructuras, casas de madera y piso de tierra y niveles socioeconómicos propios del proletariado.

Según el Ministerio de Salud (2014), como consecuencia de la posición geográfica de la provincia de Panamá Oeste y de una serie de factores que inciden por su cercanía a la ciudad capital, la población está constituida por diversos grupos humanos, principalmente grupos hispano-indígenas, extranjeros y migrantes de otras provincias.

El panameño que crece en sectores sin los adecuados servicios de salud y educación de buena calidad presenta desventaja que limita las oportunidades de superación socioeconómica y cultural. Este contraste de realidades socioeconómicas y culturales establece una brecha enorme entre los panameños, que de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el país ocupa el segundo puesto a nivel regional por la mala distribución de sus riquezas, a pesar de que tiene un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de US \$13.519, uno de los mejores dotados del subcontinente. La educación es un medio de movilidad socioeconómico que permite superar la pobreza y la inequidad social. En Panamá se observa deficiencia y desigualdad en el sistema educativo, donde tenemos una alta cobertura educativa, pero con una enseñanza aprendizaje de mala calidad; no obstante, de acuerdo con el último censo de población del 2010, el nivel de analfabetismo de la república continúa disminuyendo a 5.5%, teniendo en cuenta que en censo anterior del año 2000 este indicador se situaba en 7.6% y en el censo 1990 un 10.7%.

Nivel educativo de la población

La educación permite una adecuada inserción en el mercado laboral que viabiliza alcanzar mejores ingresos económicos y estatus social que hacen más competitivo a la población y en el distrito de la Chorrera está dotado de un amplio espectro de colegios de enseñanza básica general a nivel primario, secundario y la educación superior. Según Wikipedia, entre las escuelas públicas de educación media con mayor matrícula están el Instituto Profesional y Técnico de La Chorrera (I.P.T.CH.), conocido por su formación técnica y vocacional. El

Colegio Moisés Castillo Ocaña el cual es reconocido a nivel nacional por su banda de música "Víctor Raúl González" y por ser de las primeras casas educativas del distrito junto a la Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez, la cual es distinguida por representar a Panamá en numerosos concursos académicos a nivel nacional e internacional, incluyendo olimpiadas de matemáticas, física y química, y por su nivel educativo es considerada una de las mejores del país. También reconocida por su banda de música "Virgilio Escala".

De igual forma, se encuentra el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, una extensión de la Universidad de Panamá; también se encuentra el Centro Regional de La Universidad Tecnológica de Panamá y otras universidades privadas como la Universidad Americana, Universidad Interamericana, UMECIT, ISAE, entre otras.

2.3.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos.

Según el Censo 2023, la provincia de Panamá Oeste tiene una superficie de 2,892.1 km², una población de 653,665 habitantes, y una densidad de población de 226.0 habitantes por km²; el distrito de La Chorrera cuenta con una superficie de 7879 km². Una población de 258,221 habitantes y una densidad de población de 327.7 habitantes por km². Mientras que, el corregimiento de Puerto Caimito posee una superficie de 31.4 km² y una población de 46,923 habitantes y una densidad de población de 1,493.3 habitantes por km² (INEC 2023).

De acuerdo con los datos del censo del 2023, el distrito de La Chorrera presenta una distribución por sexo de 126,938 hombres y 131,283 son mujeres; lo que nos indica que, el 49% de la población es de sexo masculino y el 51 % de sexo femenino, con una diferencia de apenas el 2% entre ambos sexos. Mientras que, para el corregimiento de Puerto Caimito 22,774 son hombres y 24,149 son mujeres, siendo el 48% del sexo masculino y el 51.4% corresponde al sexo femenino. El índice de masculinidad es de 96.7 para el distrito de La Chorrera y de 94.3 en la comunidad de Puerto Caimito.

Según el MINSA (2014), basados a los indicadores demográficos, se puede concluir que la población de Panamá Oeste pasa de un estado inicial de alta fecundidad, baja mortalidad y

juventud a otro de menor fecundidad, mortalidad más alta y envejecimiento. Con muy pocas excepciones, la transición comienza con el aumento de la mortalidad y el aumento de la expectativa de vida. La fecundidad se mantiene alta durante años, de modo que la población comienza a crecer cada vez más rápido.

Esta transición demográfica afecta las condiciones de salud de la población indudablemente, la cual está reflejando un paulatino aumento de las personas en edades mayores, lo que permite referirnos al inicio de un proceso de envejecimiento demográfico que, aunque incipiente, se prevé gradual y sostenido en los próximos años.

La principal causa de muertes en la provincia de Panamá Oeste durante el año 2012 fueron los tumores malignos, causas externas de mortalidad, bronconeumonía/neumonía, enfermedades cerebrovasculares y enfermedades hipertensivas. Por otra parte, las principales causas de morbilidad en la provincia de Panamá Oeste tenemos síndrome gripal, diarrea, rинofaringitis, bronquitis/ hipertensión arterial y obesidad.

Económico

Según la Contraloría, el desempleo en Panamá aumentó 7.1 por ciento. Las provincias con el porcentaje de desocupados más altas fueron: Colón (12.1), Panamá Oeste (8.3) y Panamá (8.2). Las tasas más bajas se dieron en las provincias de Los Santos (0.6), Herrera (2.1) y Darién (3.3).

El desempleo sigue en aumento al registrar una tasa de 7.1% a agosto pasado, cuando en marzo registró la cifra de 6.4%, según datos de la Contraloría General.

La tasa de desocupación subió 1.1 puntos porcentuales, respecto a agosto 2018; es decir, de 6.0% a 7.1%; en tanto que el número de ocupados se incrementó en 52,040 personas, de los cuales 36,947 pertenecen al sector informal.

Por área, se estimó que el porcentaje de desocupación urbana fue de 8.3 y en el área rural de 4.0%. Estos porcentajes se registraron para el 2018 en 7.1 y 3.2, respectivamente.

Las provincias con el porcentaje de desocupados más altas fueron: Colón (12.1), Panamá Oeste (8.3) y Panamá (8.2). Las tasas más bajas se dieron en las provincias de Los Santos (0.6), Herrera (2.1) y Darién (3.3).

La población desocupada, se situó en 146,111 personas; mientras que, la población con desocupación abierta fue de 119,338 personas (buscaron trabajo, hicieron gestiones y están disponibles para trabajar) y la tasa de desocupación abierta correspondiente fue de 5.8%, registrando un incremento de 0.9 puntos porcentuales con relación a agosto de 2018. Los resultados también revelaron la existencia de 716,113 empleos informales no agrícolas, es decir, aproximadamente 45 de cada cien ocupados tuvo un empleo informal.

2.3.3. Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas

Según el censo del 2010 en el distrito de La Chorrera se registraron 133,527 personas de 10 y más años de edad que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios en el país, clasificada en ocupada y desocupada; el 51.50% de PEA, es decir 68,796 pobladores se encontraba ocupada al momento del censo. El 2.92 % (3,899 personas) de población económicamente activa del distrito de La Chorrera se dedican a las actividades agropecuarias.

2.3.4. Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.

Panamá es uno de los pocos países de la región que a pesar de la desaceleración regional continuó creciendo en los últimos cinco años. El Plan Estratégico panameño para el período 2015-2019 representa alrededor de US\$19.500 millones en inversiones públicas. De este total, el 15,2% (US\$2.960 millones) está asignado a proyectos viales, mientras el 18,9% (US\$3.690 millones) está destinado a agua y saneamiento.

Panamá es uno de los países más competitivos de la región en desarrollo de la infraestructura, de acuerdo al Índice de Competitividad Global preparado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), y el país se posicionó a sí mismo como un polo comercial y logístico clave, centrado en el Canal de Panamá.

Al contrario de la elevada posición que ocupa en los listados internacionales de infraestructura portuaria y aeroportuaria, Panamá ocupa el lugar 44 en calidad de la infraestructura vial (según el Foro Económico Mundial), mientras la densidad vial es una de las más bajas en Centroamérica.

El acceso al área del proyecto SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE se da por dos vías, la Autopista Panamá-Chorrera y la Carretera Panamericana, de alta circulación vehicular y tranques vehiculares por lo que el traslado desde el proyecto hasta el centro de Panamá y viceversa, dependiendo de la hora, demanda una gran de tiempo. Para mejorar esta situación se realizan los operativos de inversión de carriles en las horas de mayor tráfico vehicular. Así mismo, se construye la Línea 3 del Metro de Panamá que beneficiará a los distritos de Arraiján y La Chorrera, de la provincia de Panamá Oeste. Adicionalmente, según el Plan Maestro Costa Verde, el Estado proyecta la expansión de dos redes viales que bordean la comunidad: la expansión de la carretera de Puerto Caimito a cuatro carriles y la Vía Costanera que será una nueva ruta de acceso desde el área occidental hacia la ciudad de Panamá, disminuyendo el congestionamiento vehicular en los corredores de este a oeste.

La primera de las dos entradas a Costa Verde, conforme al Plan Maestro, es el cruce de la Autopista Panamá-Chorrera directamente con el Boulevard Costa Verde, red vial que provee un acceso excelente hacia las áreas residenciales desde el fluido movimiento vehicular de la Carretera Panamericana, así mismo se da la interconexión con la Ciudad Montelimar permite la comunicación vial con la carretera Panamericana. La Autopista Panamá Chorrera tiene diversos puentes vehiculares y peatonales que tienen una altura de 5.50 metros.

Salud

El Hospital Nicolás A. Solano, ubicado en el distrito de La Chorrera, en la calle principal al Puerto Caimito, es el hospital que tiene más rápido acceso desde el sitio del proyecto por el Autopista Panamá-Chorrera. El Hospital Nicolás A. Solano, da los servicios de salud a los habitantes que residen en los cinco distritos que conforman la provincia de Panamá Oeste, pero en la práctica también atiende a pacientes de Panamá, Coclé y Colón.

La otra instalación de salud más cercana al proyecto SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE es la Policlínica “Dr. Santiago Barraza”, de la Caja de Seguro Social (CSS) en La Chorrera. Tiene su acceso por la Carretera Panamericana, y desde el proyecto se tomaría la vía principal de Ciudad Montelímar o por el centro comercial Boulevard Costa Verde.

Infraestructura educativa

El proyecto no crea una demanda de infraestructura educativa por el traslado de trabajadores que demanden la asistencia de sus hijos a centros educativos. En distrito de La Chorrera hemos inventariado al menos 41 Escuelas, Colegios, Bachillerato, Colegios Privados y Públicos <https://infoguia.com.pa/busqueda.asp?txt=colegios&est=100>.

En las inmediaciones del proyecto ubicamos a SABIS® International School – Costa Verde ubicado dentro Costa Verde desde septiembre de 2017; la Universidad Interamericana de Panamá (UIP) en el centro comercial Boulevard Costa Verde; el Colegio San Agustín se establece en Costa Verde desde enero de 2018; así mismo, se cuenta con la Academia Bilingüe Montelímar en Barrio Colón (Sede Principal). A su vez se localiza en el corregimiento de Puerto Caimito el Centro de Educación Básica General Victoriano Chacón dando atención educativa a una población de unos 700 estudiantes y docentes en 22 aulas de clases.

Servicio de telefonía

La provincia de Panamá Oeste está cubierta por todos los operadores de comunicación celular establecido en Panamá. La migración de clientes de teléfono fijo a teléfono móvil es una constante global en la industria de las telecomunicaciones y no es un caso exclusivo del país.

IDAAN

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) es la entidad del Estado responsable de la producción de agua potable, así mismo administra las potabilizadoras, factura y cobra por el servicio prestado y a su vez es responsable de atender el sistema de alcantarillado sanitario de algunas de las ciudades de la República de Panamá. En el Área de influencia del Proyecto Servicios de Salud Costa, la planta Potabilizadora de Mendoza es administrada por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Actividad económica

La producción de piña constituye el rubro agrícola más importante de exportación comercial del distrito; en las áreas rurales hay producción de diversos rubros agrícolas, pero no para exportación, sino para suplir la demanda alimentaria de la población. También se han posesionado industrias avícolas, porcinas y pecuarias.

Diferentes industrias en los últimos años se han establecido impulsando la economía del área, que van desde la producción energética a explotación de recursos minerales.

A medida que el desarrollo económico de la ciudad de Panamá atrae gran cantidad de extranjeros y prospectando un crecimiento impulsado por estas migraciones desde la ciudad de Panamá, gran cantidad de nacionales han elegido La Chorrera como su nuevo lugar de domicilio trayendo como consecuencia la apertura de nuevos centros comerciales, franquicias de comida rápida, restaurantes, almacenes, supermercados, bancos y financieras, como respuesta al crecimiento demográfico.

Debido a ese desarrollo demográfico, el distrito ha crecido en cuanto al asentamiento de extensiones de instituciones del estado y empresas privadas universidades. Luego, entonces ha sido necesaria la ampliación de la autopista, que impulsó el tráfico entre La Chorrera y la Ciudad de Panamá promoviendo al mismo tiempo una conexión económica con la capital del país (https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_La_Chorrera).

2.3.5. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad través del plan de participación ciudadana)

Para el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, se utilizó la encuesta como instrumento de recolección de información, la cual se centraba en un cuestionario, con preguntas abiertas y cerradas en cuya primera sección, se solicitaron datos generales que permitirán elaborar un perfil del encuestado (sexo, nivel educativo, ocupación, entre otros), en la segunda sección los datos sociales y luego los datos ambientales como complemento a la encuesta. Se aplicaron un total de 53 encuestas, en varios ejercicios de captación de información desde diciembre de 2020 a marzo de 2021.

Entre los resultados de la aplicación de las encuestas se obtuvo que, en relación al nivel de conocimiento sobre el proyecto, el 66% de los encuestados lo conoce esto se debe a que conoce del Plan de desarrollo de Costa Verde; mientras que, el 32% poco o nada. El 100% de los encuestados expresaron que el proyecto generará influencias positivas, como impulsar el desarrollo del área, valorización de la zona, habrá medicina de primer nivel en el Oeste, opción de atención médica de calidad, mejoras a la oferta de servicios médicos del área, pago de impuesto y generará empleo.

Con respecto a los problemas ambientales del entorno, dentro del área inmediata al proyecto no se generan; sin embargo, en el entorno externo de Costa Verde, se da la mala recolección de la basura, acumulación de desechos, muchas barriadas han contaminado ríos y quebradas, existe exceso de tráfico en las vías del área, contaminación por ruido, áreas verdes cada día más escasas, entre otras.

Para dar a conocer esta Modificación al Estudio de Impacto Ambiental aprobado del proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE” y obtener la opinión de los moradores, se distribuyeron volantes informativas y se realizó la explicación de dicha modificación que fue aprobada bajo la Resolución No. DEIA-IA-056-2022.

A continuación, se describe la metodología utilizada para llevar a cabo la participación ciudadana.

- **Datos de interés**

En la siguiente tabla se presenta la información referente al desarrollo de la Participación ciudadana.

Tabla 8. Datos de la participación ciudadana

Participación Ciudadana	
Nombre del Proyecto	“SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”
Ubicación geográfica del Proyecto	Corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
Herramientas utilizadas	Aplicación de encuestas, volantes informativas y entrevistas.
Fecha de aplicación	24 y 25 de julio de 2024.
Sitios visitados	Junta Comunal y Casa Comunitaria de Justicia y Paz de Puerto Caimito; Centro Comercial de Costa Verde.
Equipo social	Gustavo Leal (Antropólogo).
Documentos levantados	Registro de imágenes, encuestas y registro de entregados de la Volante Informativa.
Descripción de los participantes	Trabajadores y visitantes del Centro Comercial Costa Verde; por ser el área más cercana y accesible al área de influencia del proyecto y las autoridades locales del corregimiento de Puerto

Participación Ciudadana	
	Caimito.

Fuente: CODESA, 2024.

- **Objetivo general**

Involucrar a las autoridades locales y a los residentes cercanos a la zona del desarrollo del proyecto y dar a conocer la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental aprobado.

- **Metodología**

Con el fin de evaluar la percepción social sobre el desarrollo del proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE” se ejecutó el Plan de Participación Ciudadana, en donde se utilizaron las siguientes herramientas: volante informativa y encuestas, como entrevistas personales a asistentes del Representante y Juez de Paz.

Para la realización de la Participación Ciudadana y la elaboración de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, que lo desarrollará la empresa DOSTORRES, S.A., se desarrollaron las siguientes actividades: aplicación de ochenta y cinco (85) encuestas a los moradores que visitaban y trabajaban en el Centro Comercial Costa Verde y dos (2) entrevistas presenciales a asistentes de las autoridades locales (asistente del representante del corregimiento y asistente del Juez Comunitario de Justicia y Paz de Puerto Caimito). Como limitación al proceso de consulta tuvimos que dentro de las áreas residenciales no podíamos ni entregar volantes informativas ni encuestar a ningún propietario de forma presencial. Las actividades fueron desarrolladas por personal de la empresa consultora Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (CODESA).

Para determinar el tamaño de la muestra a encuestar, se tomó en cuenta los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CGRP 2023) más actualizado del corregimiento de Puerto Caimito.

La fórmula utilizada para calcular el tamaño de la muestra a encuestar fue:

$$\begin{aligned} n = & \frac{Z^2 \times N \times p \times q}{E^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q} \end{aligned}$$

Donde:

N= tamaño de la población conocida.

Z= nivel de confianza.

E= error que se prevé cometer.

P = probabilidad de que ocurra.

Q= probabilidad de que no ocurra.

En este caso se consideró una muestra con un nivel de confianza del 90%.

- **Mecanismos de información**

La encuesta se estructuró en tres partes: la primera sobre las características del encuestado, contenía cuatro (4) preguntas; la segunda parte sobre aspectos sociales y ambientales de la zona contenía dos (2) preguntas; y una tercera parte con seis (6) preguntas sobre la percepción del proyecto.

La última pregunta fue abierta, como forma de conocer las recomendaciones que los residentes cercanos le harían a la promotora del proyecto, sobre la construcción de este.

La principal condición al momento de la aplicación de las encuestas fue que el encuestado debía conocer o trabajar en área donde se realizará el proyecto. Esto incide en la veracidad o nivel de confianza de la muestra y nos permitió obtener la percepción local sobre la ejecución del proyecto. En el anexo 9.3 se encuentra evidencia de la participación ciudadana.

Tabla 9. Ejecución de los mecanismos de información

Actores Claves	Mecanismos de Información	
	Entrega de Volante Informativa	Aplicación de encuesta o explicación del proyecto
Trabajadores o personas que conozcan el área más cercana al proyecto.	✓	✓
Asistente del Juez Comunitario de Justicia y Paz y personal administrativo de la Junta Comunal de Puerto Caimito.	✓	✓

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024. Nota: el símbolo “✓” equivale a la acción ejecutada.

Primera Parte de la Encuesta: Datos Generales del Encuestado

Género

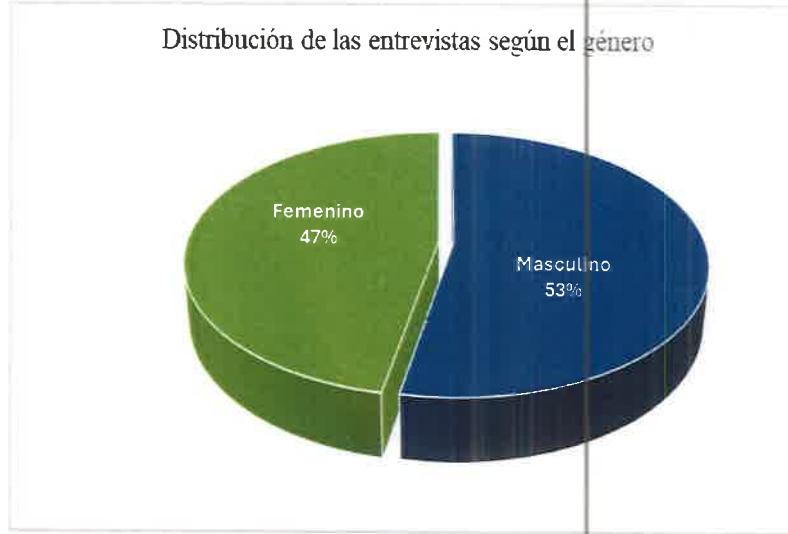
Del total de los ochenta y cinco (85) encuestados, cuarenta y cinco (45) fueron de sexo masculino (53.00%) y cuarenta (40) encuestados fueron de sexo femenino (47.00% de la muestra).

Tabla 10. Distribución de la entrevista por género

Sexo	No.	%
Masculino	45	53.00
Femenino	40	47.00
Total	85	100

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Gráfica 1. Distribución de las entrevistas por género



Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Actividad que desempeña actualmente.

Esta pregunta fue abierta; sin embargo, el 21.17% de los encuestados manifestó ser ama de casa, 14.11% trabajan en ventas y jubilados, el 5.88% se desempeñan como trabajadoras domésticas, el 8.23% dijo ser comerciante, con un 4.70% son cajero/a, estudiantes universitarios, contables, independiente o están desempleados, el 3.52% es seguridad y con un 2.35% se dedican a actividades administrativas y repartidor de comida rápida.

Tabla 11. Actividad que desempeña actualmente

Actividad	No.	%
Administración	2	2.35
Cajero	4	4.70
Seguridad	3	3.52
Ventas	12	14.11
Médico	2	2.35
Estudiante Universitario	4	4.70
Repartidor	2	2.35

Actividad	No.	%
Comerciante	7	8.23
Jubilado	12	14.11
Contable	4	4.70
Independiente	4	4.70
Desempleado	4	4.70
Ama de casa	18	21.17
Trabajadora Domestica	5	5.88
Abogado	2	2.35

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Tiempo de residir en la zona

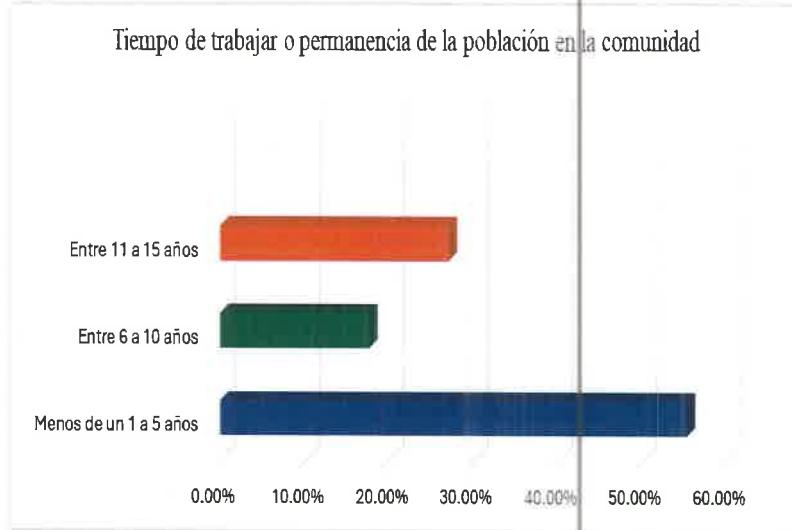
El 55.30% de la población encuestada manifestó que tiene entre 1 año a 5 años de residir o trabajar en el área cercana al proyecto; el 17.64% dijo que tiene entre los 6 a 10 años de residir o trabajar en el área; y el 27.06% manifestó que tiene entre 11 a 15 años de residir o trabajar en el en la zona.

Tabla 12. Tiempo de Trabajar o Residir en la Zona

Tiempo de Residir o trabajar en el área (años)	No.	%
Menos de 1 año a 5 años	47	55.30
6 a 10 años	15	17.64
11 a 15 años	23	27.06

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Gráfica 2. Tiempo de trabajar o residir en la zona



Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Segunda parte de la entrevista: Aspectos Sociales y Ambientales

Evaluación de la condición ambiental de la zona

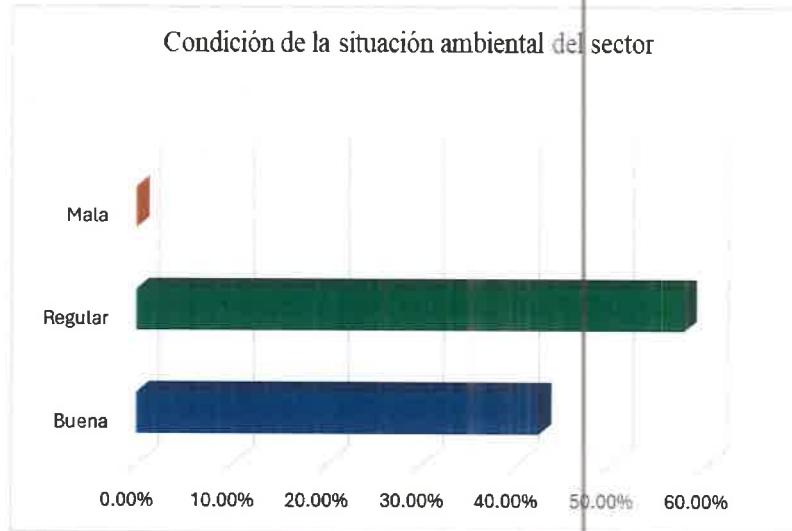
El 57.65% de los entrevistados manifestó que la situación ambiental del área de influencia del proyecto es Regular, debido a la mala recolección de los desechos y los problemas con el agua potable; el 42.64% señaló que la situación ambiental es Buena.

Tabla 13. Percepción de la situación ambiental de la Zona

Situación ambiental	No.	%
Buena	36	42.35
Regular	49	57.65
Mala	0	0

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Gráfica 3. Percepción de la situación ambiental de la Zona



Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Problemas sociales percibidos en la zona

En este apartado los encuestados pueden decir respuestas múltiples; por esta razón, la tabla no se hará en porcentajes si no en enunciados agrupados sobre lo que respondieron los encuestados.

Tabla 14. Problemas sociales percibidos por los trabajadores de la zona

Problemas sociales percibidos por la comunidad
Problemas con el agua potable
Fallas del servicio eléctrico
Mala recolección de los desechos

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Tercera parte de la entrevista: Percepción sobre el proyecto

Conocimiento previo sobre el proyecto

El 15.00% de los encuestados manifestaron tener conocimiento del proyecto, a través de la valla publicitaria y otros por ser profesionales del sistema de salud. El 85.00% de los

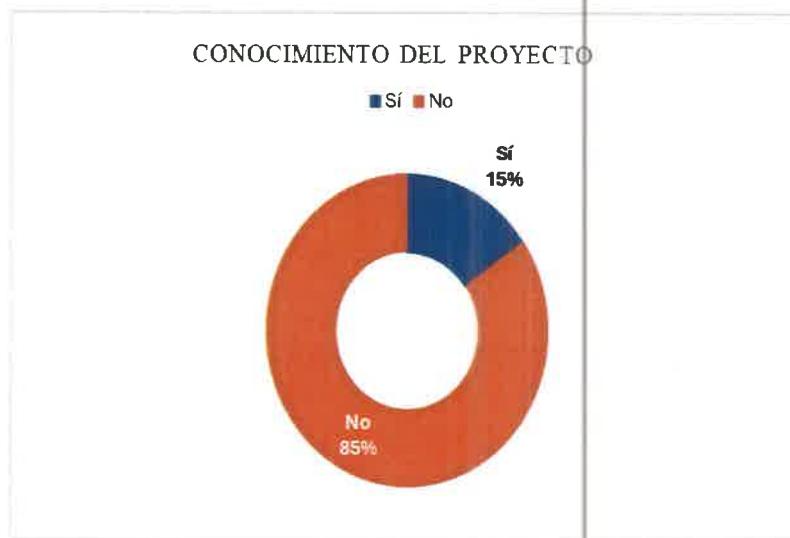
residentes encuestados manifestaron no tener conocimiento del proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, para ello se les explicó el mismo y entregó una volante informativa con la información completa.

Tabla 15. Conocimiento del proyecto

Opinión	Cantidad de entrevistados	%
Sí	13	15.00
No	72	85.00

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Gráfica 4. Conocimiento del proyecto



Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Percepción sobre los tipos de aportes que el proyecto puede generar en el sector

El 95.30% de los entrevistados manifestó que la Modificación del proyecto traerá a las comunidades aportes positivos, ya que consideran que generará empleo y salud local, se aportaría valor agregado al área; solo un 4.70% considera que el proyecto traerá impactos ambientales tanto positivos como negativos, debido al aumento del tráfico vehicular que a la vez producirá mayor ruido y mayor producción de desechos peligrosos.

Tabla 16. Percepción sobre los aportes del proyecto al sector

Opinión	Cantidad de entrevistados	%
Positivos	81	95.30
Negativos	0	0
Ambos (positivos/negativos)	4	4.70
No sabe	0	0

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Gráfica 5. Percepción sobre los aportes del proyecto al sector



Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Percepción sobre los residentes y trabajadores en relación con la Modificación del desarrollo del proyecto en la zona.

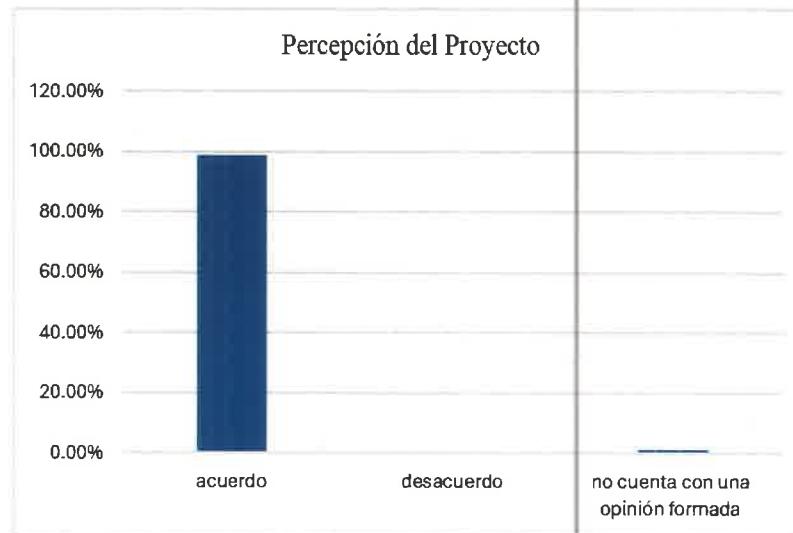
El 98.82% de los entrevistados manifestó que está de acuerdo con la Modificación del proyecto, ya que el mismo traerá a la zona aportes positivos; solo el 1.18% manifestó no tener una opinión formada para emitir su respuesta.

Tabla 17. Percepción en relación con la Modificación del desarrollo del proyecto en la zona

Opinión	Cantidad de entrevistados	%
De Acuerdo	84	98.82
Desacuerdo	0	0
No cuenta con opinión formada	1	1.18

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Gráfica 6. Percepción en relación con el desarrollo del proyecto en la zona



Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Impactos que podría causar el proyecto al medio ambiente y a la zona

Esta pregunta no debe ser objeto para cuantificarla, ya que las respuestas son cualitativas; lo importante es entender los comentarios que hacen los entrevistados; por eso, se presenta en una tabla temática.

Tabla 18. Impactos del proyecto al medio ambiente y a la zona

Impactos ambientales a la zona
Se producirá mucho polvo, ruido y aumentarán los desechos en el área durante el tiempo de construcción.
Aumento del tráfico vehicular.
Existen problemas con el agua potable, la mala recolección de los desechos comunes, agregándole la recolección de desechos hospitalarios, pocas vías de accesos, las fallas eléctricas.

Fuente: Datos de campo. CODESA, 2024.

Percepción de las autoridades locales con respecto a la ejecución del proyecto.

En las dos entrevistas realizadas a las Autoridades locales (asistente del Representante del Corregimiento de Puerto Caimito y el asistente del Juez de la Casa Comunitaria de Justicia y Paz de Puerto Caimito), no dieron opinión al respecto, debido al poco tiempo de estar en su periodo como autoridades locales; sin embargo, se les explicó el proyecto y se les entregó una nota con la volante informativa.

Sugerencias a la promotora por los residentes

- Aprovechar la construcción del Hospital para generar una salida y conectar con la Autopista Panamá – La Chorrera, para evitar generar mucho más tránsito vehicular.
- Tener suficientes estacionamientos y cumplir con los metrajes.
- Mejorar el acceso a las comunidades y las áreas que se comparten con las urbanizaciones cercanas.
- Control riguroso del personal y desechos, ya que en el área cercana hay un centro comercial.
- No afectar la calidad de vida de los residentes de Costa Verde.

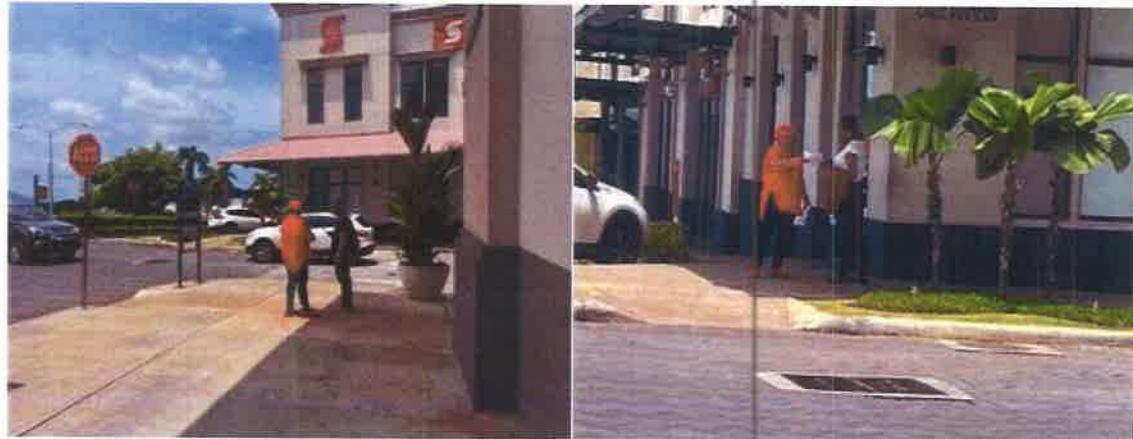
De acuerdo con el análisis de los resultados de la Participación Ciudadana, se concluye que el desarrollo del proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, es viable socialmente,

ya que durante la aplicación de las encuestas el 98.82% manifestó estar de acuerdo con la Modificación del proyecto; la mayoría de los trabajadores de la zona expresaron que el proyecto le traerá mayores impactos positivos.

A continuación se presentan algunas imágenes del proceso de participación ciudadana.



Imágenes 8 y 9. Vistas de la Junta Comunal y Casa Comunitaria de Justicia y Paz de Puerto Caimito.



Imágenes 10 y 11. Aplicación de las encuestas y explicación del proyecto en los alrededores del área del proyecto.

2.3.6. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados

Se realizó un Estudio Arqueológico en el área del proyecto como parte del Estudio de Impacto Ambiental, dentro del cual se indica que el terreno objeto del presente estudio, no se encuentra incluido en ningún tipo de área arqueológica protegida ni declarada, tampoco hay antecedentes de hallazgos de restos arqueológicos históricos o culturales, acciones de huaquería o saqueo de algún tipo de recurso cultural. Sin embargo, y en cumplimiento de la normativa que regula la elaboración de los estudios de impacto ambiental Categoría II, se realizó la respectiva prospección arqueológica, cuyos resultados fueron presentados en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado.

2.3.7 Descripción del paisaje.

El paisaje es típico de los entornos del distrito de Chorrera, formado por extensas sabanas onduladas, en las cuales se practicó por muchas décadas la agricultura y la ganadería extensiva pero que producto del avance del urbanismo, dichas actividades han entrado en desuso, transformándose los predios en importantes desarrollos urbanísticos y comerciales.

En lo que concierne al terreno específico del polígono del proyecto, el terreno está constituido por formaciones boscosas de tipo bosque secundario con desarrollo intermedio/ latifoliado mixto secundario, ubicados en medio de vías de acceso y salida del desarrollo urbanístico Costa Verde, por lo cual se notan las intervenciones humanas de obras de infraestructura, que se encuentran bordeando el polígono objeto del presente estudio de impacto ambiental.

3. Coordenadas del área aprobada en el Estudio de Impacto Ambiental, Modificaciones previas, y de la Modificación propuesta

A continuación, se presentan las coordenadas aprobadas para el Estudio de Impacto Ambiental.

Tabla 19. Coordenadas del polígono del proyecto

Coordenadas del Proyecto		
Polígono del proyecto (5 ha 5,519.723 m ²)		
Pto.	X	Y
1	638549.39	984175.70
2	638787.4	983968.33
3	638853.58	984086.31
4	638878.85	984114.58
5	638887.26	984123.64
6	638674.46	984318.85
1	638549.39	984175.7

Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

Tabla 20. Coordenadas de la Planta de Tratamiento

Planta de Tratamiento de aguas residuales (624 m ²)		
Pto.	X	Y
1	638874.502	984126.13
2	638862.864	984113.23
3	638836.195	984137.291
4	638847.832	984150.19
5	638847.832	984150.19
6	638874.502	984126.13
7	638862.864	984113.23
8	638836.195	984137.291

Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

Tabla 21. Coordenadas del área a conservar

Área de vegetación a conservar (3000.6 m ²)		
Pto.	X	Y
1	638683.191	984291.87
2	638841.555	984146.5
3	638851.085	984156.698
4	638692.698	984302.09
5	638692.698	984302.09
6	638683.191	984291.87
7	638841.555	984146.5
8	638851.085	984156.698

Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

Coordenadas de la Modificación propuesta:

Las coordenadas de la Modificación propuestas corresponden a las aprobadas para el Estudio de Impacto Ambiental, los edificios se encontrarán dentro del área de 5 ha 5,519.723 m², se mantiene el área a conservar de 3000.6 m² y el área de la PTAR.

Tabla 22. Coordenadas del polígono del proyecto

Coordenadas del Proyecto		
Polígono del proyecto (5 ha 5,519.723 m ²)		
Pto.	X	Y
1	638549.39	984175.70
2	638787.4	983968.33
3	638853.58	984086.31
4	638878.85	984114.58
5	638887.26	984123.64
6	638674.46	984318.85
1	638549.39	984175.7

Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

Tabla 23. Coordenadas de la Planta de Tratamiento

Planta de Tratamiento de aguas residuales (624 m²)		
Pto.	X	Y
1	638874.502	984126.13
2	638862.864	984113.23
3	638836.195	984137.291
4	638847.832	984150.19
5	638847.832	984150.19
6	638874.502	984126.13
7	638862.864	984113.23
8	638836.195	984137.291

Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

Tabla 24. Coordenadas del área a conservar

Área de vegetación a conservar (3000.6 m²)		
Pto.	X	Y
1	638683.191	984291.87
2	638841.555	984146.5
3	638851.085	984156.698
4	638692.698	984302.09
5	638692.698	984302.09
6	638683.191	984291.87
7	638841.555	984146.5
8	638851.085	984156.698

Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021.

4. Cuadro comparativo de los impactos descritos en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado versus los impactos de la modificación propuesta.

A continuación, se presenta en la tabla 25, el cuadro comparativo de las medidas presentadas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, la primera Modificación y la Modificación propuesta; se mantienen los mismos impactos identificados en el EsIA aprobado en la primera Modificación, ya que se realizarán las mismas actividades.

Tabla 25. Cuadro comparativo de los impactos descritos en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado y la Primera Modificación vs los impactos generados por la Modificación propuesta

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022 y Resolución DEIA - IAM-020-2024 de 4 de junio de 2024		Impactos potenciales identificados en la presente Modificación
Factores	Impacto	Impacto
Etapa de construcción		
Ambiente Físico	Suelo	Generación de procesos erosivos por remoción de la vegetación, movimiento de tierra, conformación de terracería y compactación.
		Possible afectación por goteos puntuales de hidrocarburos de la maquinaria a utilizar.
		Cambio de la estructura del suelo por el movimiento de tierra, conformación de la superficie y construcción de sistema pluvial.
		Contaminación por líquidos o sustancias de insumos y materiales manejadas durante la construcción y acabados (restos de pintura, solventes, polvos, mermas de la concretería).
		Contaminación por disposición directa desechos sólidos comunes que pudieran generar lixiviados por la intemperie.
		Possible contaminación por vertimiento de aguas residuales domésticas y de lavado de equipos.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022 y Resolución DEIA - IAM-020-2024 de 4 de junio de 2024		Impactos potenciales identificados en la presente Modificación	
Factores		Impacto	Impacto
Atmósfera		Retención de suelo y reducción de material particulado por crecimiento de cobertura vegetal de gramíneas y vegetación ornamental.	Retención de suelo y reducción de material particulado por crecimiento de cobertura vegetal de gramíneas y vegetación ornamental.
		Generación de polvo y partículas por desarraigue de vegetación, movimiento de tierras, traslado de material de relleno.	Generación de polvo y partículas por desarraigue de vegetación, movimiento de tierras, traslado de material de relleno.
	Atmósfera	Emisiones de gases de vehículos y maquinaria.	Emisiones de gases de vehículos y maquinaria.
		Incremento en los niveles de ruido y posibles vibraciones por el desplazamiento de equipo pesado.	Incremento en los niveles de ruido y posibles vibraciones por el desplazamiento de equipo pesado.
	Hídrico	Possible sedimentación en los canales pluviales por escorrentía durante el desarraigue y movimiento de tierra.	Possible sedimentación en los canales pluviales por escorrentía durante el desarraigue y movimiento de tierra.
		Possible vertimiento de aguas residuales domésticas o por lavado de equipos del proyecto al sistema de alcantarillado.	Possible vertimiento de aguas residuales domésticas o por lavado de equipos del proyecto al sistema de alcantarillado.
	Paisaje	Modificación del paisaje.	Modificación del paisaje.
Ambiente	Flora	Pérdida de cobertura vegetal por desarraigue y tala.	Pérdida de cobertura vegetal por desarraigue y tala.
Biológico		Actividades de paisajismo con especies ornamentales.	Actividades de paisajismo con especies ornamentales.
	Fauna	Intervención del hábitat de fauna común transitoria.	Intervención del hábitat de fauna común transitoria.
Ambiente Socioeconómico	Población	Congestionamiento vehicular por la entrada y salida de camiones durante la construcción.	Congestionamiento vehicular por la entrada y salida de camiones durante la construcción.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022 y Resolución DEIA - IAM-020-2024 de 4 de junio de 2024		Impactos potenciales identificados en la presente Modificación	
Factores		Impacto	Impacto
Instalación e infraestructura		Posibles accidentes laborales y de tránsito.	Posibles accidentes laborales y de tránsito.
		Generación de empleos por la contratación directa de mano de obra no calificada del área y subcontratación de servicios.	Generación de empleos por la contratación directa de mano de obra no calificada del área y subcontratación de servicios.
		Contribución con la economía por la compra de materiales e insumos.	Contribución con la economía por la compra de materiales e insumos.
		Contribución al fisco nacional con el pago de impuestos municipales y servicios institucionales.	Contribución al fisco nacional con el pago de impuestos municipales y servicios institucionales.
		Cambio en el uso de suelo de cobertura vegetal a institucional (hospitalario). Las nuevas infraestructuras mantendrán áreas construidas y áreas verdes de acuerdo al paisajismo del proyecto.	Cambio en el uso de suelo de cobertura vegetal a institucional (hospitalario). Las nuevas infraestructuras mantendrán áreas construidas y áreas verdes de acuerdo al paisajismo del proyecto.
Etapa de operación			
Ambiente Físico	Suelo	Riesgos de contaminación por desechos comunes y hospitalarios.	Riesgos de contaminación por desechos comunes y hospitalarios.
	Hídrico	Descarga de aguas residuales hospitalarias tratadas por la PTAR al alcantarillado existente, y posteriormente a la quebrada Rodeo.	Descarga de aguas residuales hospitalarias tratadas por la PTAR al alcantarillado existente, y posteriormente a la quebrada Rodeo.
	Atmosfera	Incremento en los niveles de ruido.	Incremento en los niveles de ruido.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022 y Resolución DEIA - IAM-020-2024 de 4 de junio de 2024		Impactos potenciales identificados en la presente Modificación
Factores	Impacto	Impacto
Ambiente Socioeconómico	Población	Accidentes laborales y de tránsito.
		Generación de empleos.
		Contribución a la economía del área por la compra de insumos y pago de impuestos.
	Infraestructura e instalaciones	Servicios de salud con el manejo preferencial de sus pacientes y con atenciones médicas excepcionales. Ofrecerá a los pacientes un equipo médico y técnico comprometido con su salud.
		Se prevé la utilización de tecnología de punta y la disposición de modernas instalaciones para los pacientes que acuden con sus médicos especialistas idóneos para el cuidado de su salud.

Fuente: EsIA “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, 2021. Modificación 1, 2024.

5. Cuadro comparativo de las medidas de mitigación descritas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado versus las medidas de mitigación de la Modificación propuesta

En la tabla 26 se presentan las medidas de mitigación identificadas en el EsIA aprobado y la primera Modificación realizada versus las medidas de mitigación propuestas.

Tabla 26. Cuadro comparativo de las medidas de mitigación identificadas para el EsIA aprobado y la primera Modificación vs las medidas de mitigación de la Modificación propuesta

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución			Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
Etapa de construcción			
Ambiente Físico - Suelo	Generación de procesos erosivos por remoción de la vegetación.	Remover solamente la vegetación estrictamente necesaria para desarrollar el proyecto.	Remover solamente la vegetación estrictamente necesaria para desarrollar el proyecto.
		Restringir los movimientos de tierra a los sitios estrictamente necesarios para reducir la generación de partículas de polvo y potenciales sedimentos.	Restringir los movimientos de tierra a los sitios estrictamente necesarios para reducir la generación de partículas de polvo y potenciales sedimentos.
		Construcción de drenajes para el manejo de las aguas de escorrentías e impedir que se genere erosión en caso de ser necesario.	Construcción de drenajes para el manejo de las aguas de escorrentías e impedir que se genere erosión en caso de ser necesario.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución			Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
		Siembra de cobertura vegetal o propiciar la revegetación espontánea para estabilizar aquellos sitios libres de infraestructuras del proyecto, principalmente.	Siembra de cobertura vegetal o propiciar la revegetación espontánea para estabilizar aquellos sitios libres de infraestructuras del proyecto, principalmente.
	Possible afectación por goteos puntuales de hidrocarburos de la maquinaria a utilizar.	Prevenir mediante revisión del equipo previo a su uso o puesta en marcha que no esté generando goteos de hidrocarburos. Recolección de cualquier posible tipo de derrame de lubricantes con materiales absorbentes.	Prevenir mediante revisión del equipo previo a su uso o puesta en marcha que no esté generando goteos de hidrocarburos. Recolección de cualquier posible tipo de derrame de lubricantes con materiales absorbentes.
	Contaminación por líquidos o sustancias de insumos y materiales manejadas durante la construcción y acabados (restos de pintura, solventes, polvos, mermas de la concretera).	Recolección de cualquier posible tipo de derrame o "líqueo" de lubricantes con materiales absorbentes. Las mermas de concreto deben ser colocadas en un área asignada para tal fin. Las mismas serán recolectadas para ser dispuestas como un residuo de escombro.	Recolección de cualquier posible tipo de derrame o "líqueo" de lubricantes con materiales absorbentes. Las mermas de concreto deben ser colocadas en un área asignada para tal fin. Las mismas serán recolectadas para ser dispuestas como un residuo de escombro.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución		Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación	
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
Ambiente Físico - Atmósfera	Contaminación por disposición directa de desechos sólidos comunes que pudieran generar lixiviados por la intemperie.	Los desechos sólidos comunes serán escasos; no obstante, deben ser recolectados en sitio y dispuestos en bolsas plásticas. La disposición final de los desechos sólidos comunes se realizará a través del servicio de recolección del área. Los desechos de la construcción serán retirados del sitio por el contratista.	Los desechos sólidos comunes serán escasos; no obstante, deben ser recolectados en sitio y dispuestos en bolsas plásticas. La disposición final de los desechos sólidos comunes se realizará a través del servicio de recolección del área. Los desechos de la construcción serán retirados del sitio por el contratista.
	Possible vertimiento de aguas residuales domésticas o por lavado de equipos del proyecto al sistema de alcantarillado.	Uso de letrinas portátiles para que el personal evague sus desechos biológicos adecuadamente.	Uso de letrinas portátiles para que el personal evague sus desechos biológicos adecuadamente.
	Generación de polvo y partículas por movimiento de tierras, traslado de material de relleno.	Riego de las áreas desprovistas de vegetación para evitar la generación de polvo. Remover solamente la vegetación estrictamente necesaria para desarrollar el proyecto. Evitar realizar movimiento de tierra innecesarios.	Riego de las áreas desprovistas de vegetación para evitar la generación de polvo. Remover solamente la vegetación estrictamente necesaria para desarrollar el proyecto. Evitar realizar movimiento de tierra innecesarios.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución		Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación	
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución	Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución	Siembra de cobertura vegetal en los sitios perturbados o promover la revegetación espontánea.	Siembra de cobertura vegetal en los sitios perturbados o promover la revegetación espontánea.
		Implementar medidas de control de erosión y de arrastre de sedimentos por escorrentías.	Implementar medidas de control de erosión y de arrastre de sedimentos por escorrentías.
		El equipo pesado, camiones y vehículos livianos operarán en óptimas condiciones mecánicas, con un mantenimiento adecuado, incluyendo sus sistemas de combustión y escape.	El equipo pesado, camiones y vehículos livianos operarán en óptimas condiciones mecánicas, con un mantenimiento adecuado, incluyendo sus sistemas de combustión y escape.
		Los camiones y vehículos que trasladen piedra u otro tipo de material, deberán contar con sus respectivas lonas.	Los camiones y vehículos que trasladen piedra u otro tipo de material, deberán contar con sus respectivas lonas.
		Utilizar estrictamente y con la mayor eficiencia posible el equipo pesado, camiones y vehículos livianos, de manera que se limiten al máximo las fuentes de emisiones de gases, ruidos y polvo.	Utilizar estrictamente y con la mayor eficiencia posible el equipo pesado, camiones y vehículos livianos, de manera que se limiten al máximo las fuentes de emisiones de gases, ruidos y polvo.
	Emisiones de gases de vehículos y maquinaria.	Utilizar equipo en buenas condiciones mecánicas y con un mantenimiento preventivo adecuado, incluyendo sus sistemas de combustión y escape.	Utilizar equipo en buenas condiciones mecánicas y con un mantenimiento preventivo adecuado, incluyendo sus sistemas de combustión y escape.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución			Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
	Incremento en los niveles de ruido y posibles vibraciones por el desplazamiento de equipo pesado.	<p>Evitar el funcionamiento ocioso del equipo.</p> <p>En la medida de lo posible, se evitará utilizar todos los equipos simultáneamente.</p> <p>Evitar realizar las actividades generadoras de niveles de ruidos más altos en horario nocturno.</p> <p>Cumplir con el Decreto Ejecutivo N° 306 de 4 de septiembre de 2002, Reglamento para el Control de los Ruidos.</p>	<p>Evitar el funcionamiento ocioso del equipo.</p> <p>En la medida de lo posible, se evitará utilizar todos los equipos simultáneamente.</p> <p>Evitar realizar las actividades generadoras de niveles de ruidos más altos en horario nocturno.</p> <p>Cumplir con el Decreto Ejecutivo N° 306 de 4 de septiembre de 2002, Reglamento para el Control de los Ruidos.</p>
Ambiente Físico - Hídrico	Possible sedimentación en los canales pluviales por escorrentía durante el desarraigue y movimiento de tierra.	<p>Generar una red de drenaje interno en el área de trabajo que permita desalojar el agua durante los eventos de precipitaciones de manera controlada, evitando así la erosión y manteniendo lo más seco posible el frente de trabajo, a fin de evitar la saturación del suelo, disminuyendo el riesgo de corrimientos de tierra.</p> <p>En los puntos de desagüe y salida de escorrentía de agua, se deberán instalar medidas de retención de sedimentos en caso de ser necesario.</p>	<p>Generar una red de drenaje interno en el área de trabajo que permita desalojar el agua durante los eventos de precipitaciones de manera controlada, evitando así la erosión y manteniendo lo más seco posible el frente de trabajo, a fin de evitar la saturación del suelo, disminuyendo el riesgo de corrimientos de tierra.</p> <p>En los puntos de desagüe y salida de escorrentía de agua, se deberán instalar medidas de retención de sedimentos en caso de ser necesario.</p>

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución			Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
Ambiente Físico - Paisaje	Modificación del paisaje.	Realizar una arborización cónsona con el nuevo uso de suelo. Pueden ser con especies comunes del área, en sitios que no interfieran con el funcionamiento del proyecto.	Realizar una arborización cónsona con el nuevo uso de suelo. Pueden ser con especies comunes del área, en sitios que no interfieran con el funcionamiento del proyecto.
Ambiente Bilógico - Flora	Pérdida de cobertura vegetal.	Remover solamente la vegetación estrictamente necesaria para desarrollar el proyecto.	Remover solamente la vegetación estrictamente necesaria para desarrollar el proyecto.
		Implementar arborización como parte del concepto de salud integral al mantener un paisaje verde con especies ornamentales.	Implementar arborización como parte del concepto de salud integral al mantener un paisaje verde con especies ornamentales.
Ambiente Bilógico - Flora	Intervención del hábitat de fauna común transitoria.	Restaurar parte del hábitat perdido mediante la aplicación de un plan de arborización o reforestación.	Restaurar parte del hábitat perdido mediante la aplicación de un plan de arborización o reforestación.
		Prohibir a los trabajadores la práctica de la cacería furtiva.	Prohibir a los trabajadores la práctica de la cacería furtiva.
		Colocar letreros de aviso que indiquen la prohibición de la cacería, de manera que se impida el paso de los cazadores furtivos.	Colocar letreros de aviso que indiquen la prohibición de la cacería, de manera que se impida el paso de los cazadores furtivos.
Ambiente Socioeconómico -	Congestionamiento vehicular por la entrada y salida de	Se debe mantener un banderillero para dirigir el movimiento de entrada y salida de camiones.	Se debe mantener un banderillero para dirigir el movimiento de entrada y salida de camiones.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución			Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
Población	camiones durante la construcción.	Todos los camiones y vehículos livianos que se utilicen para trasladar el personal, insumos y equipos deben contar con el revisado actualizado; y sus conductores, además de contar con la licencia vigente y adecuada al tipo de vehículo, deben contar con experiencia en caminos de difícil acceso.	Todos los camiones y vehículos livianos que se utilicen para trasladar el personal, insumos y equipos deben contar con el revisado actualizado; y sus conductores, además de contar con la licencia vigente y adecuada al tipo de vehículo, deben contar con experiencia en caminos de difícil acceso.
	Posibles accidentes laborales y de tránsito.	Los camiones y vehículos livianos relacionados con el proyecto circularán a la velocidad establecida por la ATTT y en los caminos de acceso e internos de la finca no deben exceder los 20 km/h. Prohibir la utilización de equipos, maquinarias, vehículos o cualquier implemento del proyecto a personas que estén bajo el efecto de bebidas alcohólicas, psicotrópicas y/o medicamentos que afecten su condición física.	Los camiones y vehículos livianos relacionados con el proyecto circularán a la velocidad establecida por la ATTT y en los caminos de acceso e internos de la finca no deben exceder los 20 km/h. Prohibir la utilización de equipos, maquinarias, vehículos o cualquier implemento del proyecto a personas que estén bajo el efecto de bebidas alcohólicas, psicotrópicas y/o medicamentos que afecten su condición física.
		Contratar personal con experiencia para dirigir los trabajos y capacitar al resto de los colaboradores en las tareas o actividades que ejecutarán.	Contratar personal con experiencia para dirigir los trabajos y capacitar al resto de los colaboradores en las tareas o actividades que ejecutarán.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución			Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
		Dotar de equipo de protección personal (EPP) a los colaboradores de acuerdo a la actividad que ejecutan.	Dotar de equipo de protección personal (EPP) a los colaboradores de acuerdo a la actividad que ejecutan.
	Generación de empleos por la contratación directa de mano de obra no calificada del área y subcontratación de servicios.	Mantener una ventanilla única o correo para recibir hojas de vida de mano de obra no calificada del área.	Mantener una ventanilla única o correo para recibir hojas de vida de mano de obra no calificada del área.
	Contribución con la economía por la compra de materiales e insumos.	Establecer en la gestión interna de compras, la prioridad a proveedores locales.	Establecer en la gestión interna de compras, la prioridad a proveedores locales.
	Contribución al fisco nacional con el pago de impuestos y servicios institucionales.	Cumplir con los pagos de impuestos y servicios institucionales.	Cumplir con los pagos de impuestos y servicios institucionales.
Etapa de operación			
Ambiente Físico - Suelo	Riesgos de contaminación por desechos comunes y	Recolección de cualquier posible tipo de derrame o "líqueno" de lubricantes con materiales absorbentes.	Recolección de cualquier posible tipo de derrame o "líqueno" de lubricantes con materiales absorbentes.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución			Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
	hospitalarios.	Las mermas de concreto deben ser colocadas en un área asignada para tal fin. Las mismas serán recolectadas para ser dispuestas como un residuo de escombro.	Las mermas de concreto deben ser colocadas en un área asignada para tal fin. Las mismas serán recolectadas para ser dispuestas como un residuo de escombro.
		Los desechos comunes y hospitalarios deben ser recolectados en sitio y dispuestos en bolsas plásticas. Su disposición final será con el servicio de recolección del área.	Los desechos comunes y hospitalarios deben ser recolectados en sitio y dispuestos en bolsas plásticas. Su disposición final será con el servicio de recolección del área.
Ambiente Físico - Hídrico	Descarga de aguas residuales hospitalarias tratadas por la PTAR al alcantarillado existente, y posteriormente a la quebrada Rodeo.	Instalación de un sistema sanitario cónsono con la cantidad de aguas residuales domésticas a generar por el uso del inodoro y lavamanos del Hospital.	Instalación de un sistema sanitario cónsono con la cantidad de aguas residuales domésticas a generar por el uso del inodoro y lavamanos del Hospital.
Ambiente Físico - Atmósfera	Incremento en los niveles de ruido.	Utilizar estrictamente y con la mayor eficiencia posible el equipo pesado, camiones y vehículos livianos, de manera que se limiten al máximo las fuentes de emisiones de gases, ruidos y polvo.	Utilizar estrictamente y con la mayor eficiencia posible el equipo pesado, camiones y vehículos livianos, de manera que se limiten al máximo las fuentes de emisiones de gases, ruidos y polvo.

Impactos potenciales identificados y establecidos en el EsIA aprobado por la Resolución			Impactos potenciales identificados y sus medidas de mitigación, establecidos para la presente Modificación
Factores	Impacto	Medida de mitigación	Medida de mitigación
Ambiente		Utilizar equipo en buenas condiciones mecánicas y con un mantenimiento preventivo adecuado, incluyendo sus sistemas de combustión y escape.	Utilizar equipo en buenas condiciones mecánicas y con un mantenimiento preventivo adecuado, incluyendo sus sistemas de combustión y escape.
Socioeconómico - Población	Accidentes laborales y de tránsito.	Contratar personal con experiencia para dirigir los trabajos y capacitar al resto de los colaboradores en las tareas o actividades que ejecutarán.	Contratar personal con experiencia para dirigir los trabajos y capacitar al resto de los colaboradores en las tareas o actividades que ejecutarán.

Fuente: EsIA “SERVICIOS MÉDICOS COSTA VERDE”, 2021. Modificación 1. 2024.

6. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES

Firmas debidamente notariadas

Nombre	Profesión	Función	Firma
Consultores responsables			
Jhoana De Alba C.I.P. 3-713-456 IRC-049-08	Lic. en Biología con orientación en Biología Animal	Coordinadora y gestión del medio ambiente, para el desarrollo de esta modificación	
Roy Quintero C.I.P. 8-761-201 IRC-009-09	Lic. en Biología con orientación en Biología Ambiental	Control de calidad	

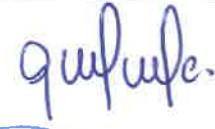
Número de registro de consultor(es)

Empresa: Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A.

Registro: IAR-098-99

Representante legal: Ceferino Villamil: 

C.I.P. 8-309-680

Nombre	Profesión	Función	Firma
Personal de apoyo			
Karen Salazar C.I.P: 8-801-2292	Lic. en Biología con orientación en Biología Ambiental	Apoyo en la descripción de la línea base ambiental de la modificación.	
Gustavo Leal C.I.P. 8-400-627	Lic. en Antropología	Apoyo en la Participación Ciudadana de la modificación.	



64/7

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público
Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona(s) que firma(n)
(firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s)

(Art. 1736 C.C. Art 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó

Panamá,

07 AUG 2024

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto



646

Copia de cédula simple del personal de apoyo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Karen Del Carmen
Salazar Magallon

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 04-ENE-1987
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 03-MAY-2022 EXPIRA: 03-MAY-2037



8-801-2292

Karen Del Carmen Salazar Magallon

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Gustavo Jose
Leal Cuervo

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 11-MAR-1972
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 01-ABR-2018 EXPIRA: 01-ABR-2025

8-400-627

Gustavo Jose Leal Cuervo

7. VIGENCIA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (EN CASO QUE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EXCEDA DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN).

La Resolución de aprobación del proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, cuyo promotor es DOSTORRES, S.A., fue aprobada mediante Resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022 y notificada el 02 de septiembre de 2022. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8. De la precitada Resolución, indica que “ADVERTIR al PROMOTOR, que la presente Resolución Ambiental tendrá vigencia de dos (2) años, para el inicio de la ejecución del proyecto, contados a partir de la notificación de esta.”. Por lo cual el proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, se encuentra vigente.

8. BIBLIOGRAFIA

ANAM (Autoridad Nacional del Ambiente). 1998. Ley 41 del 1 de julio de 1998. Ley General del Ambiente de la República de Panamá. 50p.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”. Promotor DOSTORRES, S.A. Giovanka De León. 2021.

INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo). 2023. Resultados Finales Básicos XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2023.
https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=1199&ID_CATEGORIA=19&ID_SUBCATEGORIA=71#

IMHPA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá). s.f. Datos climáticos históricos.
<https://www.imhpa.gob.pa/es/clima-historicos>.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). 2023. Inventario de las incidencias de los desastres 2022. 135 pp. <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2023/06/Inventario-de-los-Desastres-2023.pdf>

MiAMBIENTE. 2022. Resolución DEIA-056-2022 de 29 de agosto de 2022, que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE.

MiAMBIENTE. 2024. Resolución DEIA-IAM-020-2024 de 04 de junio de 2024, que aprueba la modificación del el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE.

QuestionPro (16 de julio de 2024). Tamaño de muestra. Métodos de muestreo: Ejemplos y usos. <https://www.questionpro.com>.

9. ANEXO

**9.1. COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL ESTUDIO
DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL
PROYECTO**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. DEIA-IA-056-2022
De 29 de Agosto de 2022

Por la cual se resuelve la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, del proyecto denominado: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE** cuyo promotor es **DOS TORRES S.A.**

La suscrita Ministra de Ambiente, encargada, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad DOS TORRES, S.A., persona jurídica, inscrita a folio No. 155677531 del Registro Público de Panamá, cuyo representante legal es la señora IVANA GIOVANNA RIGHINI CAPIROSSI DE MEDRANO, con cédula de identidad personal No. N-15-901; se propone llevar a cabo el proyecto denominado: SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE;

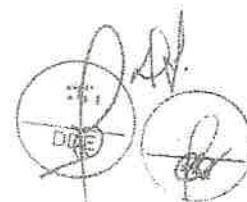
Que en virtud de lo antedicho, el día 14 de diciembre de 2021, la sociedad DOS TORRES, S.A., presentó el EsIA, categoría II, denominado: SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE, elaborado bajo la responsabilidad de los señores: GIOVANKA DE LEÓN, JOSÉ A. FLORES S. y FRANKLIN GUERRA, personas naturales, inscritos en el registro de consultores que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las resoluciones: IAR-036-2000, IAR-075-1998 e IRC-061-2009, respectivamente;

Que de acuerdo al EsIA, el proyecto consiste en la construcción y funcionamiento de un hospital, cuya sede se ubicará en el área de Costa Verde (Hospital Nacional). El terreno destinado para este proyecto se localiza en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, con una superficie de 5 ha 5.519.723 m², polígono destinado para tal fin ya que su zonificación es IN-IA (destinado para hospitales) conforme el Plan Maestro de Desarrollo de Costa Verde, aprobado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y que está en actual desarrollo;

Que el proyecto se desarrollará en tres fases: una primera fase de planificación, la cual consiste en el desarrollo de los diseños e ingeniería en detalle, aprobación de planos, elaboración de EsIA, etc; una segunda fase, en la cual se darán las labores de desbroce, desarraigue, corte, nivelación, relleno, compactación de terreno, construcción de infraestructuras y conexiones a los sistemas existentes de alcantarillado (pluviales y saneamiento) de energía y comunicación, arborización. Una tercera fase que es la operación o funcionamiento del hospital construido, en cumplimiento de las normativas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud (MINSA), para el funcionamiento de hospitales;

Que dicho proyecto consta de tres (3) edificios a construir: atenciones hospitalarias (hospital), el Centro Médico y el de estacionamientos. Es importante destacar que se construirá en un lote, o globo de terreno que tendrá acceso directo a las servidumbres existentes, ya que esta área forma parte de la lotificación del EOIT de Costa Verde, debidamente aprobado por las instancias correspondientes;

Que el proyecto se desarrollará sobre las siguientes coordenadas UTM, con Datum de referencia WGS 84:



640

COORDENADAS DEL PROYECTO		
Polígono del proyecto (5 ha 5,519.723 m ²)		
Pto.	X	Y
1	638549.39	984175.70
2	638787.40	983968.33
3	638853.58	984086.31
4	638878.85	984114.58
5	638887.26	984123.64
6	638674.46	984318.85
7	638549.39	984175.70

Planta de Tratamiento de aguas residuales (624 m ²)		
Pto.	X	Y
1	638874.502	984126.13
2	638862.864	984113.23
3	638836.195	984137.291
4	638847.832	984150.19
5	638847.832	984150.19
6	638874.502	984126.13
7	638862.864	984113.23
8	638836.195	984137.291

Área de vegetación a conservar (3000.6 m ²)		
Pto.	X	Y
1	638683.191	984291.87
2	638841.555	984146.5
3	638851.085	984156.698
4	638692.698	984302.09
5	638692.698	984302.09
6	638683.191	984291.87
7	638841.555	984146.5
8	638851.085	984156.698

Que luego de verificar que el estudio presentado, cumpliera con los contenidos mínimos, se elaboró el Informe de Revisión de Contenidos Mínimos de Estudio de Impacto Ambiental, calendado veinte (20) de diciembre de 2021, mediante el cual se recomienda la admisión de solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II. En virtud de lo anterior, mediante el PROVEIDO-DEIA-120-2012-2021, de veinte (20) de diciembre de 2021, se resuelve admitir la solicitud de evaluación y se ordena el inicio de la fase de Evaluación y análisis del EsIA (fs.18-20);

Que como parte del proceso de evaluación, se remitió el EsIA a las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Ministerio de Salud (MINSA), Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), Ministerio de Cultura (MiCultura), Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) mediante nota DEIA-DEEIA-UAS-0247-2112-2021 y a la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (DAPB), Dirección de Forestal (DIFOR), Dirección de Seguridad Hídrica (DSH), Dirección de Política Ambiental (DIPA), Dirección de Información Ambiental (DIAM) y a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste a través del MEMORANDO DEEIA-0829-2112-2021 (fs.21-32);

Que mediante nota No. 186-DEPROCA-2021, recibida el 23 de diciembre de 2021, IDAAN, presentó sus comentarios al EsIA, señalando que el promotor debe presentar certificación emitida

por dicha institución, donde se indique que se tiene la capacidad de abastecer al proyecto de agua potable (fs.33-34);

Que a través de nota DIPA-268-2021, recibida el 28 de diciembre de 2021, DIPA, emite sus observaciones al ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, señalando que el mismo fue realizado de manera incompleta, por lo que, requiere ser mejorado significativamente (fs. 35-36);

Que mediante nota MC-DNPC-PCE-N-No. 875-2021, recibida el 31 de diciembre de 2021, MiCultura, presenta sus observaciones al EsIA, indicando que considera viable el estudio arqueológico del proyecto, a su vez, recomienda como medida de mitigación, el monitoreo arqueológico de los movimientos de tierra del proyecto, charlas de inducción arqueológica para todo el personal que participe en las obras del proyecto, notificación inmediata a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (f. 37);

Que a través de nota SAM-777-2021, recibida el 31 de diciembre de 2021, MOP, emite comentarios al EsIA, señalando que: "... no tenemos objeción ni comentarios al respecto." (fs.38-39);

Que mediante Nota-2381-SDGSA-UAS, recibida el 3 de enero de 2022, el MINSA remite el Informe de Evaluación de Impacto Ambiental en donde presenta sus sugerencias de cumplimiento con todas las reglamentaciones del Ministerio de Salud. Igualmente, indica que: "Revisado el Estudio de Impacto Ambiental y el cumplimiento de las normas del MINSA, se requiere ampliación del EIA, a la ejecución del proyecto...aspectos de la construcción de estructuras hospitalarias tales para: Almacenamiento temporal de desechos hospitalarios peligrosos. Depósito de Químicos y desechos químicos peligrosos. Estructura de laboratorios (extractores, campana...). Área de desinfección de utilería y de equipo de desinfección de desechos peligrosos. Área de dietética (bioseguridad)" (fs. 40-43);

Que a través del MEMORANDO-DIAM-01445-2021, recibido el 3 de enero de 2022, DIAM, informa que: "... Polígono del proyecto: Superficie: 5 ha + 5,519.3 m²... División Política Administrativa: Provincia: Panamá Oeste. Distrito: Chorrera. Corregimiento: Puerto Caimito,,, Fuerza del SINAP..." (fs.44-45);

Que mediante MEMORANDO DAPB-1983-2021, recibido el 4 de enero de 2022, DAPB, presentó sus comentarios al EsIA, señalando que la línea base biológica fue desarrollada adecuadamente, puesto que, la misma expone un listado de especies presentes en el área del proyecto. De igual forma, señala que el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna que se presente una vez aprobado el EsIA, deberá contener el procedimiento en caso de que deba darse el rescate de un animal (fs.46-47);

Que a través del MEMORANDO DIFOR-009-2022, recibido el 7 de enero de 2022, DIFOR, remite sus comentarios referentes a la evaluación del EsIA, en donde indica "Desde el abordaje analítico del documento presentado, somos del criterio que el presente estudio debe ampliar y mejorar los detalles informativos sobre la afectación a las formaciones boscosas naturales dentro del área, proponiendo paralelamente una propuesta de cuánto sería la superficie de área verde a conservar como propuesta de armonización del proyecto para con los recursos, habidas cuenias

de que la zona se caracteriza por una importante y densa zona de vegetación de bosque secundario..." (fs.48-51);

Que mediante MEMORANDO DSH-0060-2021, recibido el 25 de enero de 2022, DSH, remite su Informe de Revisión de documento con los comentarios referentes al estudio de impacto ambiental, en donde indica que el promotor deberá: "*Garantizar el cumplimiento de los permisos temporales de aguas correspondientes para mitigación de partículas de polvo, y manejo de esas aguas...*", entre otras cosas (fs. 70-74);

Que la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y la UAS del MIVIOT presentaron sus comentarios al EsIA de forma extemporánea, mientras que la UAS del SINAPROC, no emitió comentarios al respecto; por lo que se asumirá que no mantienen objeciones al mismo, tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009;

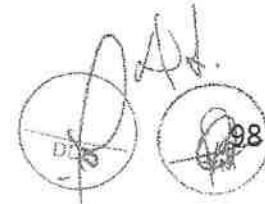
Que a través de nota DEJA-DEEIA-AC-0017-2801-2022 de 28 de enero de 2022, debidamente notificada el 3 de mayo de 2022, se solicitó al promotor la primera información aclaratoria al EsIA (fs.79-86);

Que mediante nota sin número, recibida el 18 de mayo de 2022, el promotor presentó la primera información aclaratoria al EsIA, solicitada a través de la nota DEIA-DEEIA-AC-0017-2801-2022 (fs.87-191);

Que la primera información aclaratoria al EsIA fue remitida a las UAS del MINSA, MiCultura, IDAAN y SINAPROC mediante nota DEIA-DEEIA-UAS-0086-1905-2022 y a DIPA, DIFOR, Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, DSH, DIAM y DAPB a través del MEMORANDO-DEEIA-0296-1905-2022 (fs.192-201);

Que a través del MEMORANDO DIFOR-324-2022, recibido el 23 de mayo de 2022, DIFOR, remite sus comentarios a la primera información aclaratoria indicando: "... *La aclaración presentada sobre el presente estudio, detalla la eliminación total de la cobertura de bosque maduro de la zona o área del proyecto. Para esta dirección técnica, aceptar que el proyecto elimine toda la cobertura de bosque reportada en el área es inaceptable dado el tipo vegetación presente (bosque maduro). La propuesta de eliminación total de este bosque se aleja del propósito de la Constitución y las leyes sobre la cual se tienen que plantear tales desarrollos... Por lo cual se sugiere nuevamente, que se planteé dentro del apartado de paisajismo un fragmento (fracción) de la vegetación actual y sumarla a la propuesta de paisajismo y así propiciar de este modo, un desarrollo social y económico que prevenga la contaminación del ambiente, manteniendo el equilibrio ecológico y evitando la destrucción de los ecosistemas...*" (fs.202-203);

Que en cumplimiento de los artículos 33 y 35 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, mediante nota sin número, recibida el 24 de mayo de 2022, el promotor hace entrega de la constancia de las publicaciones hechas a través de los Clasificados de La Prensa, los días 23 y 24 de mayo de 2022. Así mismo, a través de la nota sin número, recibida el 30 de mayo de 2022, hizo entrega de los avisos de consulta pública fijado y desfijado del Municipio de La Chorrera, sin embargo, no se presentaron comentarios en este periodo (fs. 204-206 /216-218);



Que mediante nota MC-DNPC-PCE-N-No. 382-2022, recibida el 25 de mayo de 2022, MiCultura, presenta sus comentarios a la primera información aclaratoria, señalando que: “... consideramos viable el estudio arqueológico del proyecto... y recomendamos como medida de mitigación, el monitoreo arqueológico de los movimientos de tierra del proyecto... en atención a los hallazgos fortuitos que puedan surgir durante esta actividad y, su notificación inmediata a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.” (f.207);

Que a través de la nota No. 051-DEPROCA-2022, recibida el 25 de mayo de 2022, IDAAN, emitió sus observaciones a la primera información aclaratoria, señalando que: “Se solicita presenten certificación vigente emitida por el IDAAN, en la que se indique que se tiene capacidad para abastecer de agua potable en las etapas que el proyecto requiera... Solicitamos las coordenadas del punto de descarga de la PTAR del proyecto, ya que las presentadas son del área de la planta en general. Tomar en consideración estudios para monitoreo de la calidad de aguas subterráneas en los acuíferos que se encuentran dentro del área del proyecto.” (fs. 208-209);

Que mediante MEMORANDO DAPB-0754-M-2022, recibida el 26 de mayo de 2022, DAPB, presentó sus comentarios a la primera información aclaratoria, donde indican que: “... no tenemos objeción al proyecto en mención, siempre y cuando se cumplan las medidas de mitigación expuestas, y se presente el respectivo plan de rescate y reubicación de fauna silvestre...” (f.210);

Que a través del MEMORANDO-DIAM-0630-2022, recibido el 27 de mayo de 2022, DIAM, informa que: “... con los datos proporcionados se determinó lo siguiente: Cauce pluvial: Longitud 346.42 metros. Caseta de campo, servicios sanitarios, acopio de desechos: Superficie: 1,125 m². Costa Verde Hospital: Superficie: 1,125 m². Planta de tratamiento: Superficie: 624 m²... SINAP: Fuera...” (fs.211-212);

Que mediante nota DIPA-131-2022, recibido el 27 de mayo de 2022, DIPA, remite sus observaciones a la primera información aclaratoria, señalando que los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental resultan positivos, por lo que consideran que el mismo puede ser aceptado (fs.213-214);

Que la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y la UAS del MINSA, remitieron sus comentarios a la primera información aclaratoria fuera de tiempo oportuno; mientras que SINAPROC, no emitió comentarios al respecto, por lo que se aplica lo dispuesto por el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto del 2009;

Que a través de la nota DEIA-DEEIA-AC-0076-0206-2022 de 2 de junio de 2022, debidamente notificada el 22 de julio 2022, se solicitó la segunda información aclaratoria al EsIA (fs.221-224);

Que mediante MEMORANDO DSH-482-2022, recibido el 20 de junio de 2022, DSH, remite su evaluación de la primera información aclaratoria en donde indica que no tiene comentarios adicionales (f. 225);

Que mediante nota sin número, recibida el 28 de julio de 2022, el promotor presentó la segunda información aclaratoria, solicitada mediante nota DEIA-DEEIA-AC-0076-0206-2022 (fs.226-249);

Que la segunda información aclaratoria fue remitida a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, DIAM y DIFOR a través del MEMORANDO-DEEIA-0448-2907-2022, mientras que a las UAS del IDAAN mediante nota DEIA-DEEIA-UAS-0133-2907-2022 (fs.250-253);

Que a través del MEMORANDO DIFOR-518-2022, recibido el 2 de agosto de 2022, DIFOR, remite sus comentarios referentes a la evaluación de la segunda información aclaratoria del EsIA, en donde indica "... *Dadas las respuestas correspondiente al presente estudio, satisfacen las aclaraciones solicitadas, con respecto a las mismas, no tenemos comentarios adicionales en relación a estas*" (fs.254-256);

Que mediante MEMORANDO-DIAM-1041-2022, recibido el 3 de agosto de 2022, DIAM, informa que: "... *con los datos proporcionados se determinó lo siguiente: Recorrido del cauce pluvial: Longitud: 341.6 metros. Disposición de desecho: Superficie: 4, 268.6 m². Área de vegetación a conservar: Superficie: 3,000.6 m²... SINAP: Fueran...*" (fs.257-258);

Que a través de la nota No. 085-DEPROCA-2022, recibida el 4 de agosto de 2022, IDAAN, presentó sus comentarios a la segunda información aclaratoria, indicando que: "... *No se mantienen observaciones en muestra área de competencia.*" (fs.259-260);

Que la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, remitió sus comentarios a la segunda información aclaratoria de forma extemporánea, por lo que se aplicará el contenido del artículo 42 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009;

Que luego de la evaluación integral e interinstitucional del EsIA, categoría II, correspondiente al proyecto denominado **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, DEIA, mediante Informe Técnico, calendado 17 de agosto de 2022, recomienda su aprobación, fundamentándose en que el mencionado Estudio de Impacto Ambiental cumple con los aspectos técnicos y formales, los requisitos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009 y se hace cargo adecuadamente de los impactos producidos por el desarrollo de la actividad, por lo que se considera ambientalmente viable (fs. 262-279);

Que mediante la Ley No.8 de 25 de marzo de 2015, se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente;

Que el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009 y sus modificaciones, establecen las disposiciones por las cuales se regirá el proceso de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente.

RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR el EsIA, Categoría II, correspondiente al proyecto **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, cuyo promotor es **DOS TORRES, S.A.**, con todas las medidas contempladas en el referido Estudio de Impacto Ambiental y el Informe Técnico respectivo, los cuales se integran y forman parte de esta resolución.

Artículo 2. ADVERTIR al PROMOTOR, que deberá incluir en todos los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo el cumplimiento de la presente resolución y de la normativa ambiental vigente.

Artículo 3. ADVERTIR al PROMOTOR, que esta resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente.

Artículo 4. ADVERTIR a la sociedad **DOS TORRES, S.A.**, que, en adición a los compromisos adquiridos en el Estudio de Impacto Ambiental, tendrá que:

- a. Colocar, dentro del área del Proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto en la resolución que lo aprueba, el cual deberá permanecer hasta la aprobación del Plan de Cierre y Abandono.
- b. Reportar de inmediato a MiCultura, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.
- c. Contar con los permisos de tala/poda de árboles/arbustos, otorgados por la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente: cumplir con la Resolución N° AG-0107-2005 del 17 de febrero de 2005.
- d. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, de conformidad con la Resolución No. AG-0235-2003, del 12 de junio de 2003; para lo que contará con treinta (30) días hábiles, una vez la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste establezca el monto a cancelar.
- e. Cumplir con el Decreto Ley N° 35 del 22 de septiembre de 1966 “Reglamenta el Uso de las Aguas” y el Decreto Ejecutivo N°70 del 27 de julio de 1973 “Por el cual se reglamenta el Otorgamiento de Permisos y Concesiones para Uso de Aguas y se determina la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Recursos Hidráulicos”.
- f. Realizar monitoreo de calidad de aire y ruido ambiental cada seis (6) meses durante la etapa de operación, e incluir los resultados en el informe de seguimiento correspondiente.
- g. Resolver los conflictos que sean generados o potenciados en las diferentes etapas de desarrollo del proyecto.
- h. Cumplir con la Ley No. 6 del 11 de enero de 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
- i. Realizar todas las reparaciones de las vías o área de servidumbre pública que sean afectadas a causa de los trabajos a ejecutar, y dejarlas igual o en mejor estado en las que se encontraban (regirse por las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de Carreteras y Puentes del MOP).
- j. Contar con la aprobación del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre aprobado por la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, conforme a las disposiciones de la Resolución AG-0292-2008, antes, durante y posterior a las actividades del proyecto. El mismo debe ser incluido en el primer informe de seguimiento y su aplicación será coordinada con la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste.
- k. Mantener medidas efectivas de protección y de seguridad para los transeúntes y vecinos que colindan con el proyecto, mantener siempre informada a la comunidad de los trabajos a

ejecutar, señalizar el área de manera continua hasta la culminación de los trabajos, con letreros informativos y preventivos, con la finalidad de evitar accidentes.

- l. Cumplir con el manejo integral de los desechos sólidos que se producirán en el área del proyecto, con su respectiva ubicación para la disposición final, durante las fases de construcción, operación y abandono, cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 66 de 10 de noviembre de 1947 – Código Sanitario.
- m. Cumplir con la Ley No. 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones, el Decreto Ejecutivo No. 43 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 y la Ley 39 de 24 de noviembre de 2005 “*Que modifica y adiciona artículos a la Ley 24 de 7 de junio de 1995 sobre Vida silvestre*”.
- n. Presentar ante la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste cada seis (6) meses durante la etapa de construcción y anual durante la operación del proyecto, contados a partir de la notificación de la presente resolución administrativa, un informe sobre la implementación de las medidas contempladas en el EsIA, en la primera información aclaratoria, en el informe técnico de evaluación y la Resolución de aprobación. Este informe se presenta en un (1) ejemplar impreso, anexados tres (3) copias digitales y debe ser elaborado por un profesional idóneo e independiente del promotor.
- o. Contar con los permisos y/o autorizaciones debidamente aprobados por las autoridades e instituciones correspondientes.
- p. Responsabilizar al promotor de la ejecución de un plan de cierre de la obra al culminar la construcción con el cual se restauren todos los sitios o frentes de construcción, se eliminen todo tipo de desechos, equipos e insumos.
- q. Cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000 “Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se genere Ruido” y Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000 “Higiene y Seguridad Industrial Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se generen Vibraciones”.
- r. Cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000, “Agua, descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de aguas residuales”; y en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 47-2000, que establece el “Uso y Disposición Final de Lodos”.
- s. Contar con la aprobación de la Memoria Técnica del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales a utilizar, por parte de las autoridades competentes.
- t. Notificar por escrito, previamente a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, la implementación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.
- u. Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 306 de 04 de septiembre de 2002 “que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales” y el Decreto Ejecutivo No. 1 de 15 de enero de 2004 “por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales”.
- v. Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 2 de 15 de febrero de 2008 “por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción”.

- w. Contar con el Plan de Compensación Ambiental, establecido en la Resolución DM-0215-2019 de 21 de junio de 2019, aprobado por la Dirección Regional de Panamá Oeste del MIAMBIENTE, cuya implementación será monitoreada por esta Dirección. El promotor se responsabiliza a darle mantenimiento a la plantación en un período no menor de cinco (5) años.
- x. Cumplir con la Resolución No. DM-0427-2021 del 11 de agosto de 2021, "Por la cual se establece el procedimiento para comunicar la ocurrencia de incidentes y/o accidentes ambientales al Ministerio de Ambiente."

Artículo 5. ADVERTIR al **PROMOTOR**, que si durante las etapas de construcción o de operación del Proyecto, decide abandonar la obra, deberá comunicar por escrito al Ministerio de Ambiente dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, previo a la fecha en que pretende efectuar el abandono.

Artículo 6. ADVERTIR al **PROMOTOR** que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación del proyecto **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

Artículo 7. ADVERTIR al **PROMOTOR**, que si durante la fase de desarrollo, construcción y operación del Proyecto, provoca o causa algún daño al ambiente, se procederá con la investigación y sanción que corresponda, conforme a lo establecido en el Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, sus reglamentos y normas complementarias.

Artículo 8. ADVERTIR al **PROMOTOR**, que la presente Resolución Ambiental tendrá vigencia de dos (2) años, para el inicio de la ejecución del proyecto, contados a partir de la notificación de la esta.

Artículo 9. NOTIFICAR al **PROMOTOR**, el contenido de la presente resolución.

Artículo 10. ADVERTIR que, contra la presente resolución, el promotor podrá interponer el recurso de reconsideración dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 y sus modificaciones; y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintimil (29) días, del mes de Agosto,

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DIANA A. LAGUNA C.
Ministra de Ambiente, encargada



DOÑO LUIS DOMÍNGUEZ E.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	Director de Evaluación de Impacto	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
NOTIFICADO POR ESCRITO		
De: <u>Resolución DEIA-IA-056-2022</u> Fecha: <u>29/08/2022</u> Hora: <u>10:34:44</u> Notificador: <u>Giovanni Alonso</u> Retirado por <u>Michele Valdés</u>		

632

ADJUNTO

Formato para el letrero

Que deberá colocarse dentro del área del Proyecto

Al establecer el letrero en el área del proyecto, el promotor cumplirá con los siguientes parámetros:

1. Utilizará lámina galvanizada, calibre 16, de 6 pies x 3 pies.
2. El letrero deberá ser legible a una distancia de 15 a 20 metros.
3. Enterrarlo a dos (2) pies y medio con hormigón.
4. El nivel superior del tablero, se colocará a ocho (8) pies del suelo.
5. Colgarlo en dos (2) tubos galvanizados de dos (2) y media pulgada de diámetro.
6. El acabado del letrero será de dos (2) colores, a saber: verde y amarillo.
 - El color verde para el fondo.
 - El color amarillo para las letras.
 - Las letras del nombre del promotor del proyecto para distinguirse en el letrero, deberán ser de mayor tamaño.
7. La leyenda del letrero se escribirá en cinco (5) planos con letras formales rectas, de la siguiente manera

Primer Plano: PROYECTO: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE.**

Segundo Plano: TIPO DE PROYECTO: **INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.**

Tercer Plano: PROMOTOR: **DOS TORRES, S.A.**

Cuarto Plano: **ÁREA: 5 HA 5,519.723 M²**

Quinto Plano: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
APROBADO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, MEDIANTE
RESOLUCIÓN No. IA-056-2022 DE 29 DE
Agosto DE 2021.

Recibido por: Michele Valdavieso
Nombre y apellidos
(en letra de molde)

Michele Valdavieso
Firma

0-744-690

Cédula

29/22

Fecha

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE**

RESOLUCIÓN No. DEIA-IAM-020-2024
De 4 de Junio de 2024.

Por la cual se resuelve la solicitud de modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, del proyecto denominado **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE** aprobado mediante Resolución No. **DEIA-IA-056-2022 del 29 de agosto de 2022**.

El suscrito Ministro de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución DEIA-IA-056-2022 del 29 de agosto de 2022, se aprobó el EsIA, categoría II, denominado: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, cuyo promotor es DOSTORRES S.A. (fs.286-295);

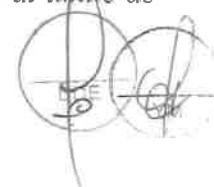
Que el día 18 de marzo de 2023, la sociedad DOSTORRES, S.A., a través de su representante legal, la señora IVANNA GIOVANNA RIGHINI CAPIROSSI DE MEDRANO con cédula de identidad personal No. N-15-901, presentó solicitud de modificación al EsIA, elaborada bajo la responsabilidad de la empresa consultora: GRUPO MORPHO, S.A., persona jurídica, inscrita en el Registro de Consultores a través de la Resolución No. IRC-005-2015; consistente en el cambio de la normativa de descarga de aguas residuales de la norma DGNTI COPANIT 39-2000 “Agua. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de agua residuales” a la norma DGNTI COPANIT 35-2019 “Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Agua Continentales y Marinas”;

Que con fundamento en el artículo 80 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2024, se remitió la modificación presentada a las UAS del Ministerio de Salud (MINSA), Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) a través de la nota DEIA-DEEIA-UAS-0048-2003-2024; mientras que a la Dirección de Información Ambiental (DIAM) y a la Dirección de Seguridad Hídrica (DSH) mediante el MEMORANDO-DEEIA-0185-2003-2024 (fs.445-449);

Que a través de nota 053-UAS-SDGSA, recibida el 26 de marzo de 2024, MINSA, presenta sus comentarios a la modificación del estudio, indicando que no tienen objeción respecto a la misma (fs.450-451);

Que mediante MEMORANDO-DIAM-0487-2024, recibido el 28 de marzo de 2024, DIAM, informa que: “... con los datos proporcionados se determinó lo siguiente: ... Hospital Nacional, Superficie: 5ha + 5,519.33 m². Área de vegetación a conservar, Superficie: 0ha + 3,000.665 m². Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Superficie: 0ha + 624.027 m²... Fuera de los límites de áreas protegidas.” (fs.452-453);

Que a través de nota No. 035-DEPROCA-2024, recibida el 1 de abril de 2024, IDAAN, presentó Informe de Análisis a la modificación del EsIA, indicando que: “... el sistema de tratamiento de aguas residuales que se presentó en el EsIA aprobado... teóricamente cumple con los criterios de descarga de la norma DGNTI COPANIT 39-2000... no se realiza ninguna modificación, sin embargo, observando los parámetros de descarga de la misma están prácticamente al límite de



los valores permisibles, para cumplir con la norma DGNTI COPANIT 35-2019... por lo que debe tenerse en cuenta en la evaluación, diseño-construcción y operación, para evitar sobrecargas en el sistema que produzcan descargas sin el debido tratamiento.” (fs.454-455);

Que mediante MEMORANDO-DEEIA-0268-1005-2024, se solicitó a la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental (DIVEDA), su criterio técnico respecto a la solicitud de modificación en virtud del seguimiento al EsIA aprobado (fs.461-462);

Que a través del MEMORANDO DIVEDA-DCVCA-308-2024, recibido el 17 de mayo de 2024, DIVEDA, da respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0268-1005-2024, refiriendo al Informe Técnico No. 018-2023 del 31 de julio de 2023 el cual, entre otras cosas, señala: “... se observa la zona donde se construirá la planta de tratamiento y el lugar de las descargas, existe un sistema de alcantarillado, sin embargo, no se observó algún sistema de tratamiento, debido a este escenario el complejo de salud recomienda tratar sus aguas y acogerse al Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019...”, en virtud de lo anterior, indican no tener objeción al cambio de la medida (fs.463-464);

Que DSH y la UAS de MIVIOT presentaron sus comentarios a la modificación de forma extemporánea, por lo que, se aplica el contenido del artículo 61 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2024;

Que luego de la evaluación integral de la solicitud de modificación al EsIA, Categoría II, denominado: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, mediante Informe Técnico calendado el 22 de mayo de 2024, presenta su recomendación con fundamento en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 marzo de 2023 (fs.465-469);

Que mediante la Ley No.8 de 25 de marzo de 2015, se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente;

Que el Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, establece las disposiciones por las cuales se regirá el proceso de evaluación de impacto ambiental de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998,

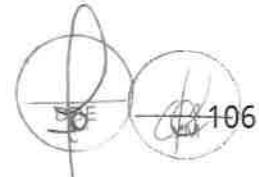
RESUELVE

Artículo 1. APROBAR la modificación del EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, la cual consiste en el cambio de la normativa de descarga de aguas residuales de la norma DGNTI COPANIT 39-2000 “Agua. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de agua residuales” a la norma DGNTI COPANIT 35-2019 “Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Agua Continentales y Marinas”.

Artículo 2. MODIFICAR el acápite r del Artículo 4 de la Resolución DEIA-IA-056-2022 del 29 de agosto de 2022, el cual quedará así:

- r. Cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019, “Medio Ambiente y Protección de la Salud. Seguridad. Calidad del Agua. Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Aguas Continentales y Marinas”; y en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 47-2000, que establece el “Uso y Disposición Final de Lodos”.

DEIA-IA-056-2022
4/106/2024



Artículo 3. MANTENER en todas sus partes, el resto de la Resolución DEIA-IA-056-2022 del 29 de agosto de 2022.

Artículo 4. ADVERTIR al **PROMOTOR** que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación del proyecto: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE** de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023 y su modificación.

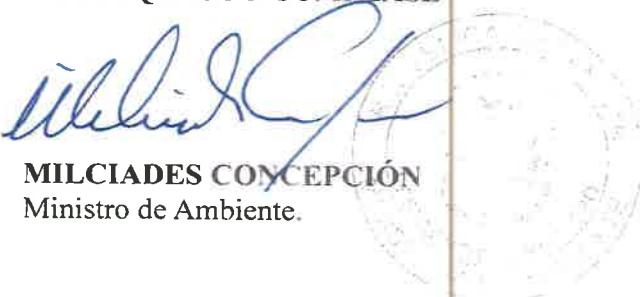
Artículo 5. NOTIFICAR, el contenido de la presente Resolución a la sociedad **DOSTORRES, S.A.**

Artículo 6. ADVERTIR a la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, que podrá interponer Recurso de Reconsideración, en contra a la presente Resolución dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998; Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023; y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los Ciento (4) días, del mes de Junio.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

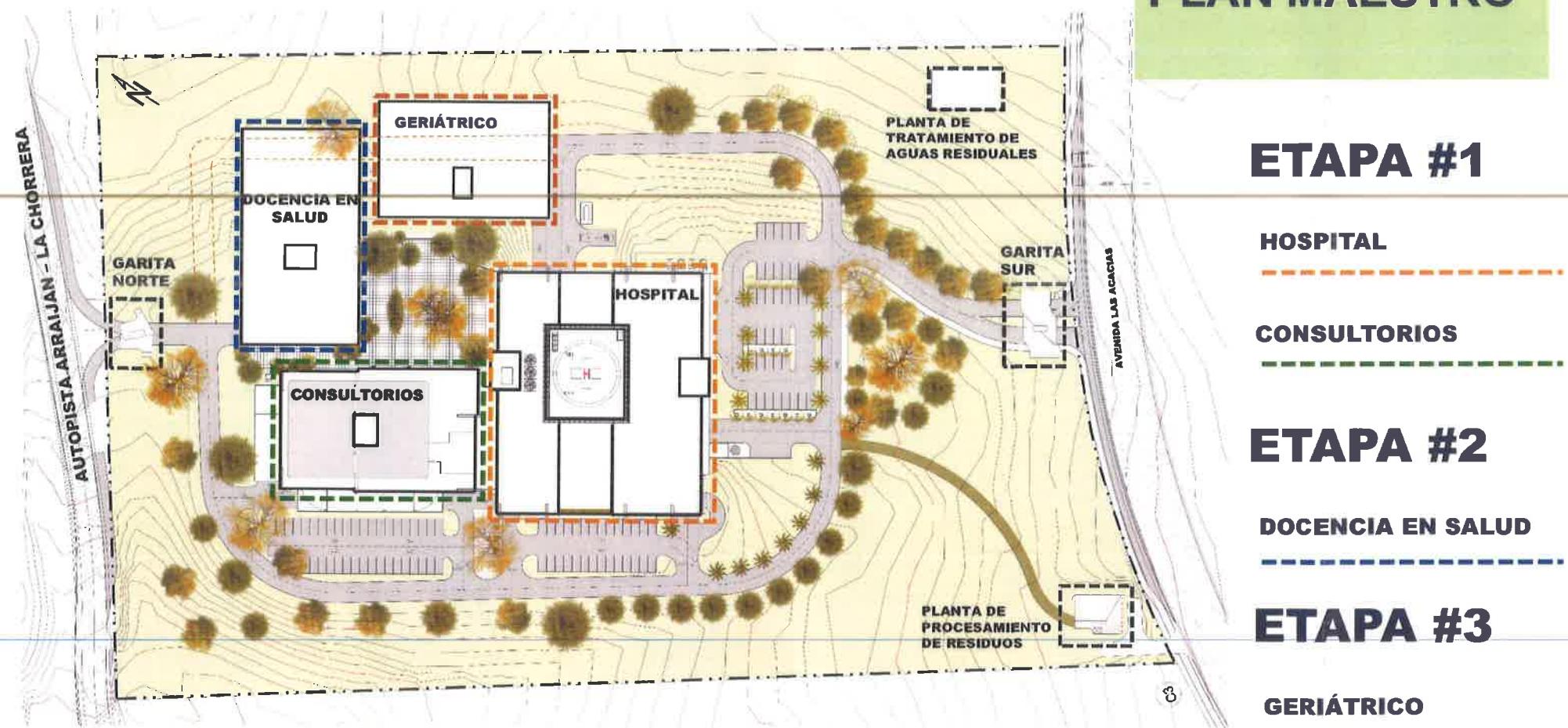


REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
NOTIFICADO POR ESCRITO	
De: <u>Resolución DEIA- IAM- 020- 2024</u>	
Fecha: <u>07/06/2024</u> Hora: <u>1:40 pm</u>	
Notificador: <u>Germán Pérez</u>	
Retirado por: <u>Josimar Torrealba</u>	
B-803-144B	

DEIA- IAM- 020- 2024
4/06/2024

9.2. PLANOS DEL PROYECTO

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE
PLAN MAESTRO



ETAPA #1

HOSPITAL

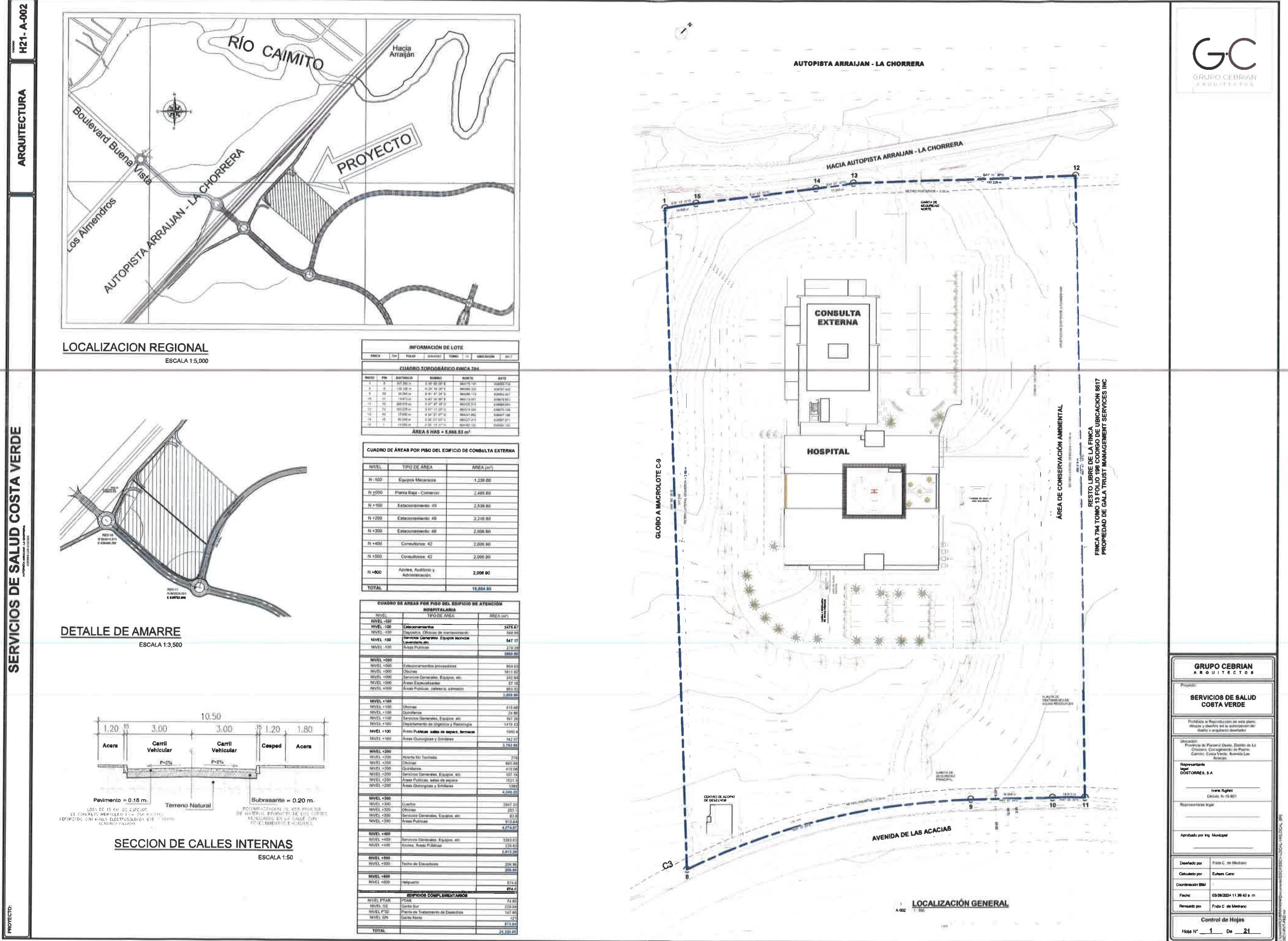
CONSULTORIOS

ETAPA #2

DOCENCIA EN SALUD

ETAPA #3

GERIÁTRICO





624

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

H21-A-139

ARQUITECTURA

H21-A-139



CUADRO DE REVISIÓN	
Descripción	Fecha
Revisión de unidad de información	05/17/2024
Revisión de unidad de información	05/17/2024
Revisión en departamento de información	05/17/2024
Revisión de dirección médica	05/17/2024

GRUPO CEBRIAN

SERVICIOS DE SALUD
COSTA VERDE

de la Reproducción de este plomo
y sus efectos en la administración del
país y en las relaciones internacionales.

de Fazenda Oeste, Distrito de La
Casa, Comunidade de Fazenda

1998

Irene Righini

00000000000000000000000000000000

www.IBM.com/lotus

— 1 —

Frida C. da Mota
Eulises Caro

05/20/2024 2:39:52 p.m.

Flávia C. da Motta

3 De 21

623

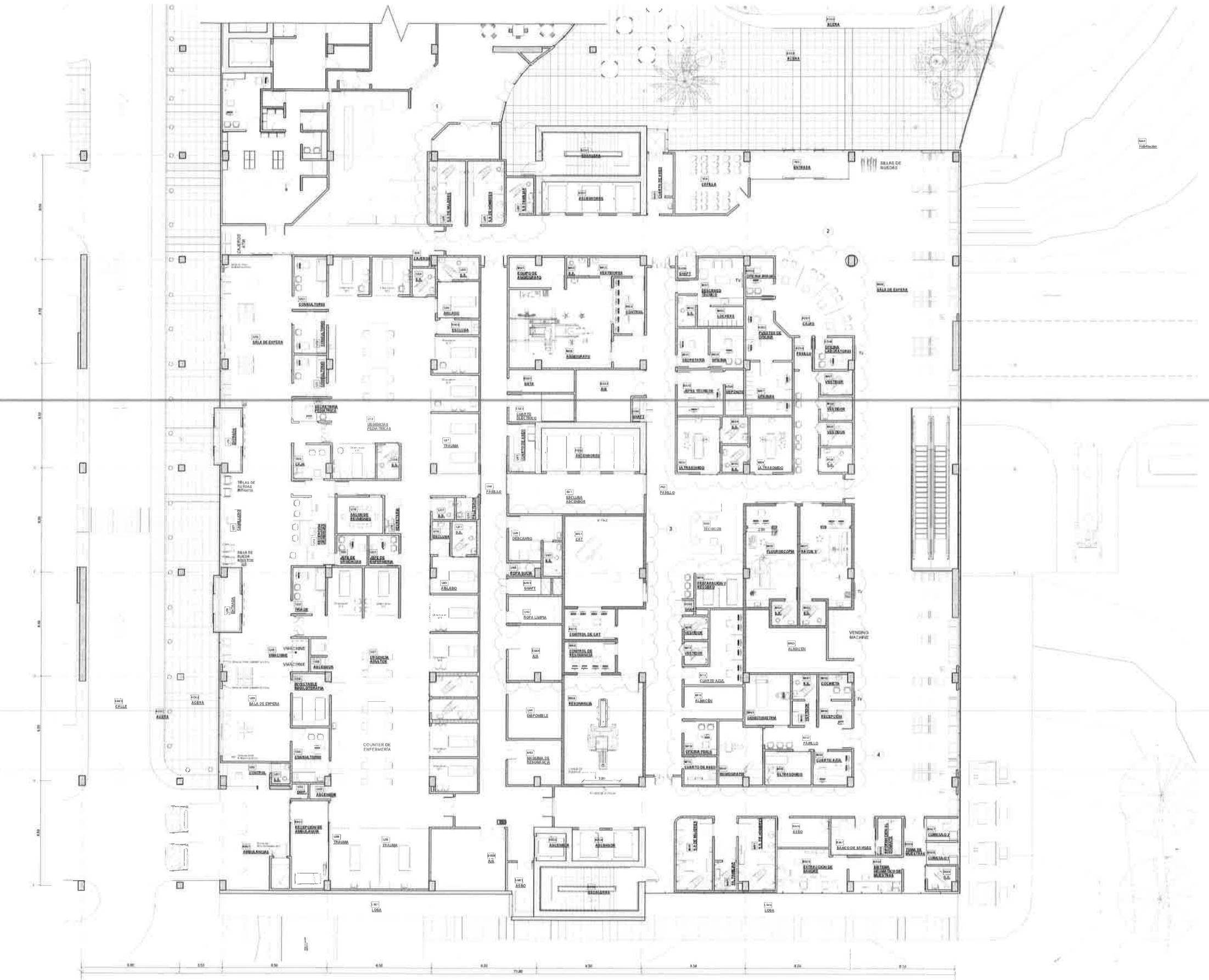
SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

H21-A-140

ARQUITECTURA

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

PROYECTO:



NIVEL +100 / PLANTA ARQUITECTÓNICA / MOBILIAR

CUADRO DE REVISIÓN		
ID	Descripción	Franja
1	Reñido de baños públicos noche	05/17/2024
2	Ajustes de diseño de administración radiográfica	05/17/2024
3	Ajustes de diseño de controles de resumen y CAT	05/17/2024
4	Ajustes de diseño de manejos y cuarto azul	05/17/2024

GRUPO CEBRIÁN
ARQUITECTOS

SERVICIOS DE SALUD
COSTA VERDE

[Vedere la presentazione di este foto](#)

encia de Panamá Oeste, Distrito de La
Chorrera, Corregimiento de Puerto
Amador, Costa Verde, Avenida Luis
A. Arango

R.E.S. I.A.

Círculo N-15-901

— 1 —

— 1 —

o par Fida C. de Medeiros
o poi Edna C. de

en BME =

o poi Frida C. da Medrano

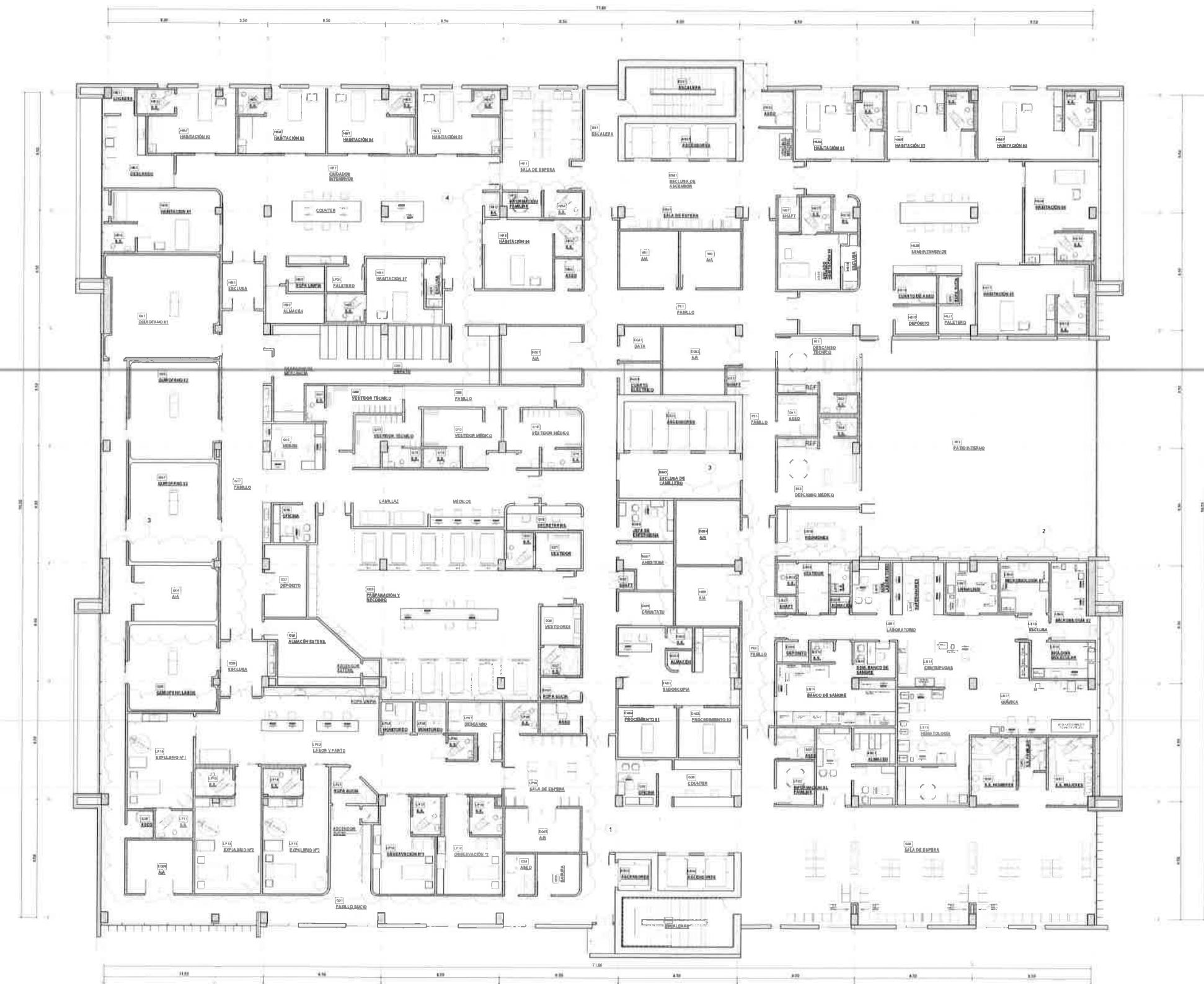
Nº 4 De 21

1022

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE
AUTORIDAD AERONÁUTICA - LA CHOCÓNEA

H21-A-141

ARQUITECTURA



NIVEL +200 / PLANTA ARQUITECTÓNICA / MOBILIARIO

CUADRO DE REVISIÓN	
Descripción	Fechas
Revisando la Unidad de Labor y Parto.	05/17/2024
Ajustes al diseño de la Unidad de Educadores	05/17/2024
Ajustes de diseño de centros de UMA	05/17/2024
Ajustes al diseño de habitación UCI	05/17/2024

GRUPO CEBRIÁN
AQUÍ TIENES EL FICHAJE

Respira

SERVICIOS DE SALUD
COSTA VERDE

Respira es la franquicia de este sector dirigida a ofrecer los servicios de asistencia y atención médica y preventiva integral.

Ubicación:
Playas de Panama Oeste, Cartagena de Indias, Colombia. Carrera 10 # 10-100, Costa Verde, Apartado 1000, Barranquilla, Atlántico.

Propietario:
Ricardo Gómez
DOLCIERES S.A.

Línea telefónica:
Código N-15-901

E-mail: ricardogomez@bol.com.co

Reservar cita: bol.com.co

Entregada por:	Frida C. de Medrano
Calificada por:	Eduardo Cere
Coordinación BM:	-
Fecha:	05/20/2024 3:20 19 p. m.
Revisado por:	Frida C. de Medrano

Control de Hojas

Hoja N° 5 De 21

PROYECTO:

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

H21-A-142

ARQUITECTURA



621

ID	Descripción	Fecha
1	Residuo de arqueología circundante a las aberturas existentes	05/17/2024
2	Residuo de dirección de enfermería	05/17/2024
3	Residuo de área del lavado de camión	05/17/2024

GRUPO CEBRIAN
ARQUITECTOSTÍTULO:
SERVICIOS DE SALUD
COSTA VERDE

Descripción del Proyecto: Se detallan los planos de diseño y ejecución en la ejecución del diseño arquitectónico.

Ubicación: Poblado de Pampas Verde, Chubut, Departamento de Rawson, Comuna: Costa Verde, Avenida Las Palmeras.

Representante Legal: DUFORNES S.A.

Irene Righel
Cédula N°15-901

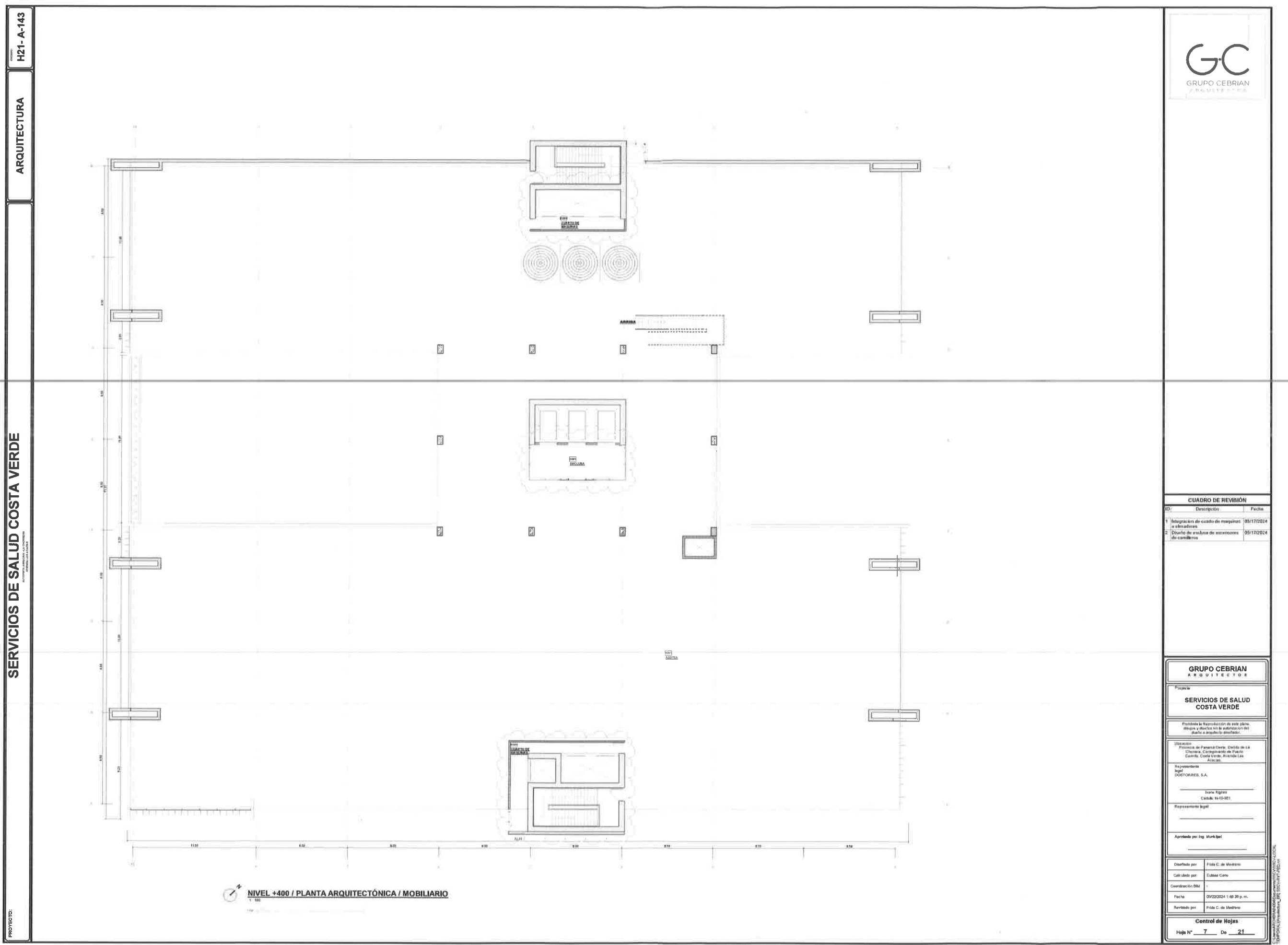
Representante Legal:

Representante por Ing. Municipal:

Desarrollado por:	Frida C. de Medrano
Calculado por:	Eduardo Gómez
Coordinación BIM:	
Fecha:	05/22/2024 14:25 p. m.
Revisado por:	Frida C. de Medrano

Control de Hojas
Hoja N° 6 De 21

120



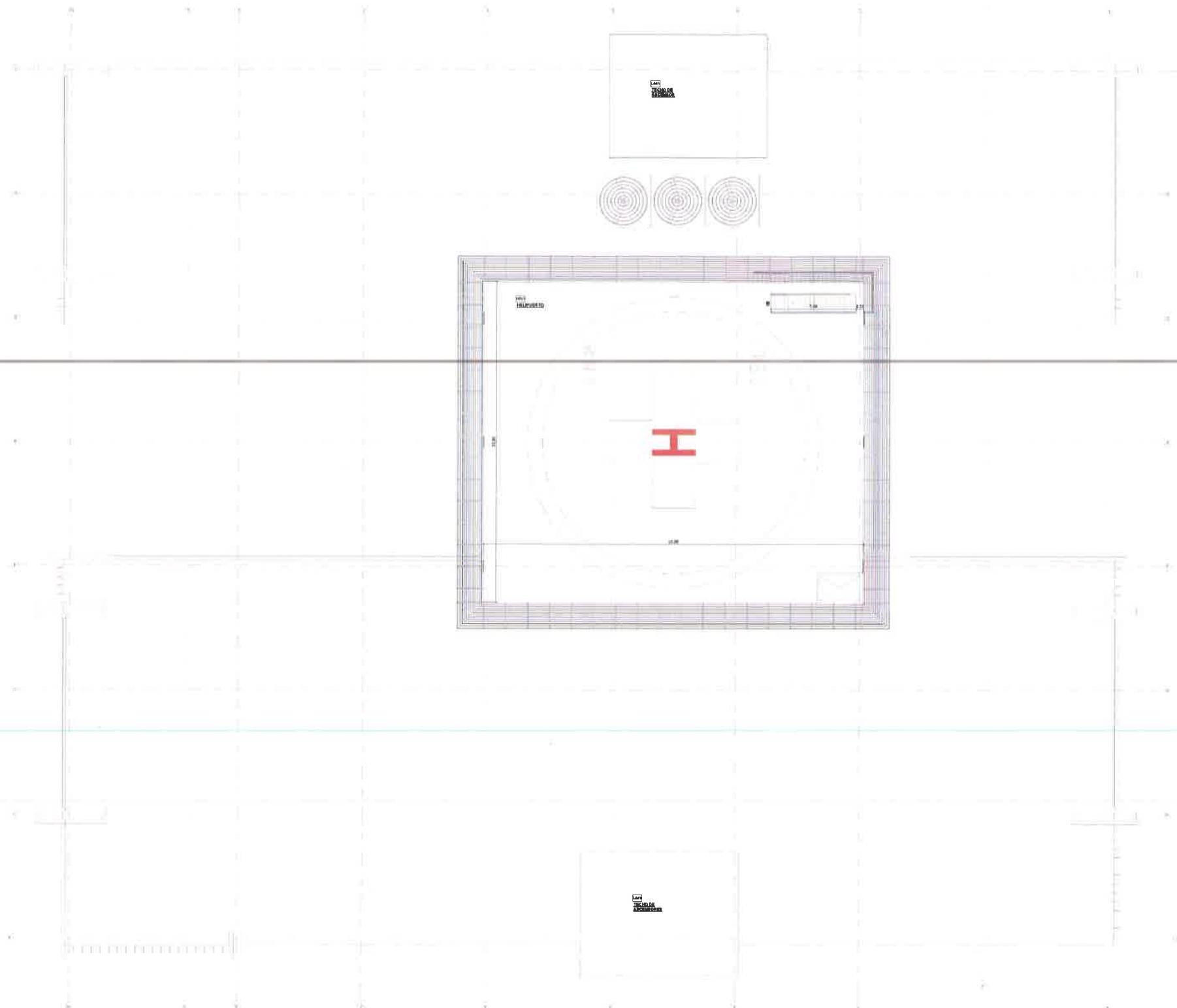
Coll 9

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE
AUTORIDAD ARUBANA - LA CHORRO

PROYECTO:

H21-A-144

ARQUITECTURA



NIVEL +500 / PLANTA ARQUITECTÓNICA / MOBILIARIO
1:100

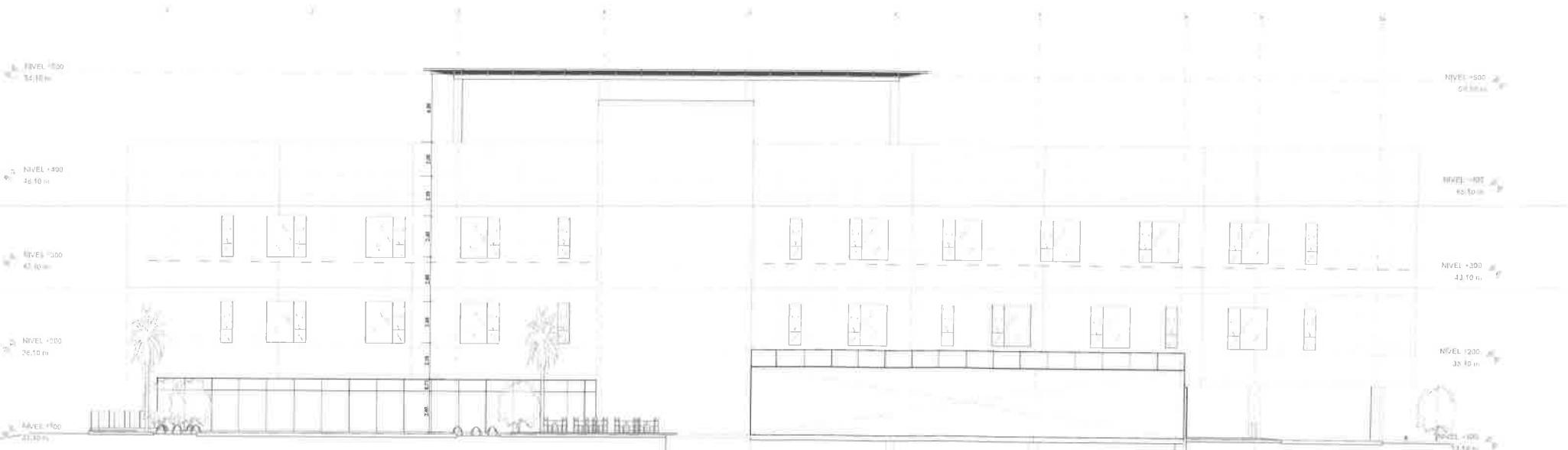
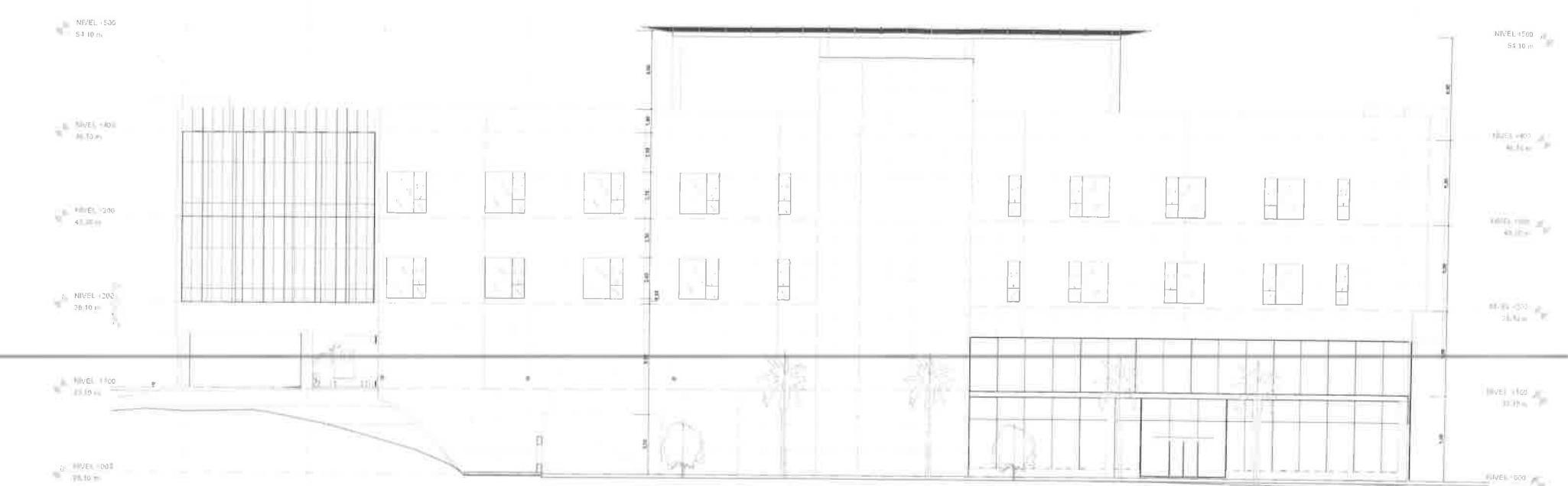
 GRUPO CEBRIAN <small>ARQUITECTOS - INGENIEROS - DISEÑO - CONSTRUCCIONES</small>		
<p align="center">CUADRO DE REVISIÓN</p>		
ID:	Description:	Date:
<p align="center">SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE</p>		
<p>(Indicar la Revisión en este punto, dirigir y efectuar las autorizaciones del Maestro o ampliar lo anterior)</p>		
<p>Lugar: Proyecto de Promoción Costa, Distrito de La Clarendo, Correspondiente al Puerto Caleta, Colonia: Avenida Avenida Las Alciras.</p>		
<p>Representante legal: DISTRIBUCRÍS, S.A.</p>		
<p align="center">Ivania Righini Cédula N-15-901</p>		
<p>Representante legal:</p> <hr/>		
<p>Aprobado por Hgo. Municipal</p> <hr/>		
Deshecho por:	Frida C de Medrano	
Calculado por:	Eduardo Coto	
Corrección BIM:	-	
Fecha:	05/29/2024 1:30:40 p.m.	
Revisado por:	Frida C de Medrano	
<p align="center">Contrato de Rejas</p>		
Hoja N°:	B	De: 21

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

PROYECTO:

H21-A-201

ARQUITECTURA

**ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA NORTE - 03****ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA SUR - 01**

GRUPO CEBRIAN	ARQUITECTOS
Proyecto:	
SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE	
Ubicación:	Provincia de Puntarenas Costa, Distrito de La Chorrera, Comarca de Puntarenas Carretera: Costa Verde, Avenida Las Flores
Representante legal:	DISTRAVEL S.A.
Arena Rigida:	Código: M-15-001
Representante legal:	
Aprobado por Ing. Municipal:	
Desarrollado por:	Foto C. de Medellín
Calcularon por:	Eduardo Cárdenas
Comprobación BIM:	-
Fecha:	25/03/2024 DE 13:51 p.m.
Revisado por:	Foto C. de Medellín
Control de Hojas	
Hoja N°:	9 De 21

GC
GRUPO CEBRIAN
ARQUITECTOS

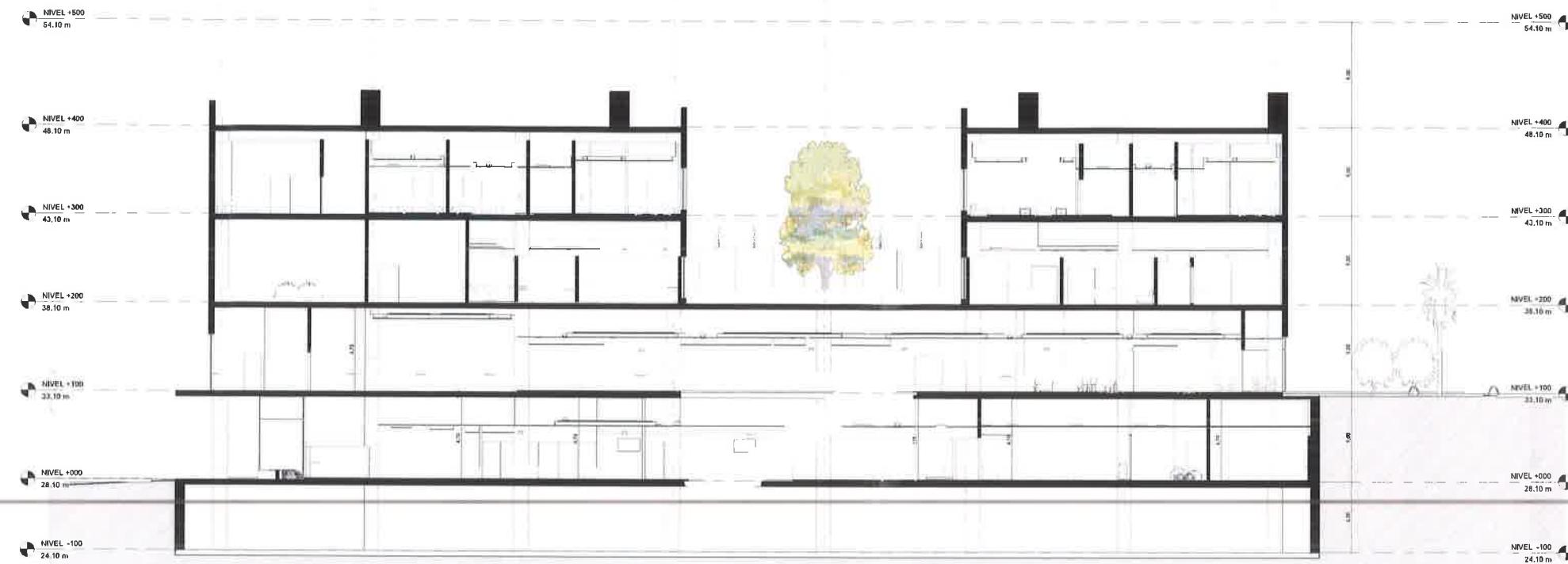


PROYECTO: SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

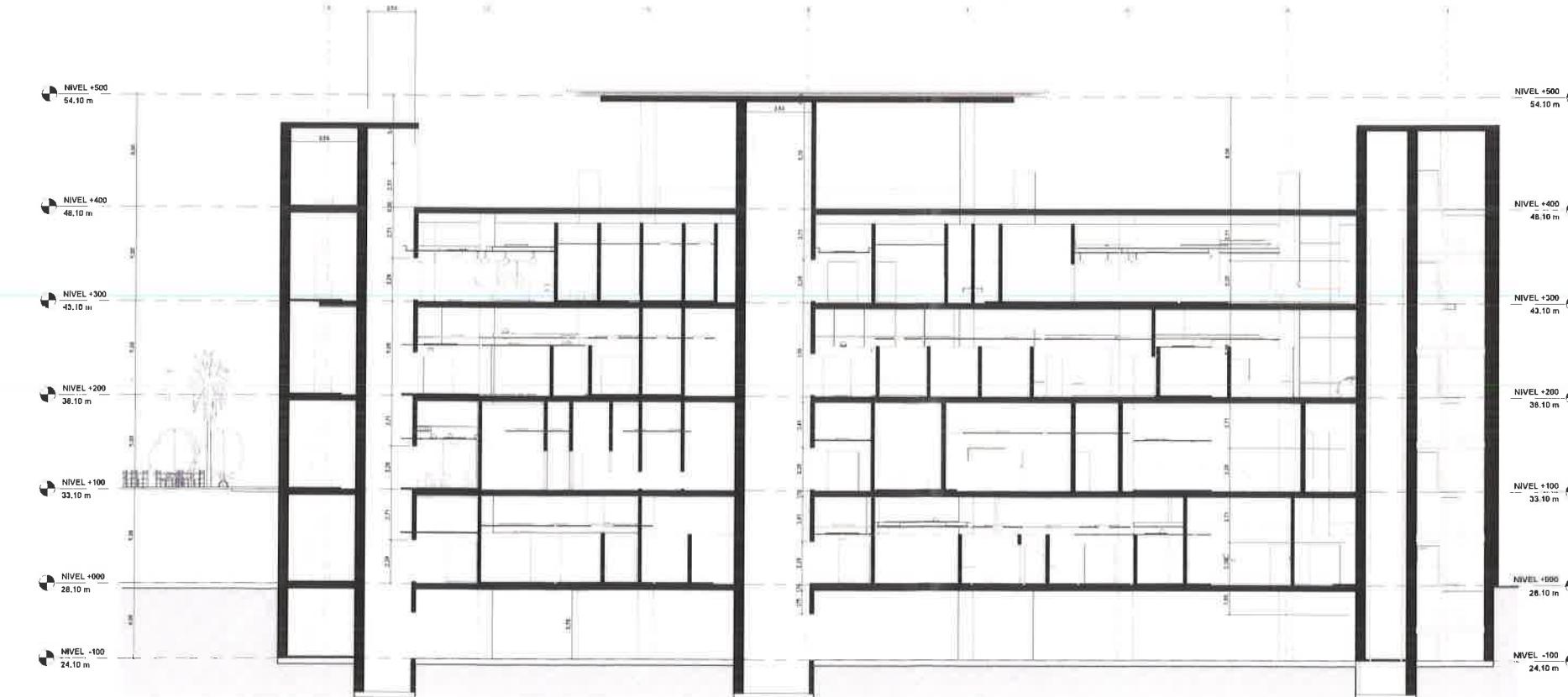
H21-A-301

ARQUITECTURA

(S1) SECCIÓN LONGITUDINAL
(A-301) 1:100



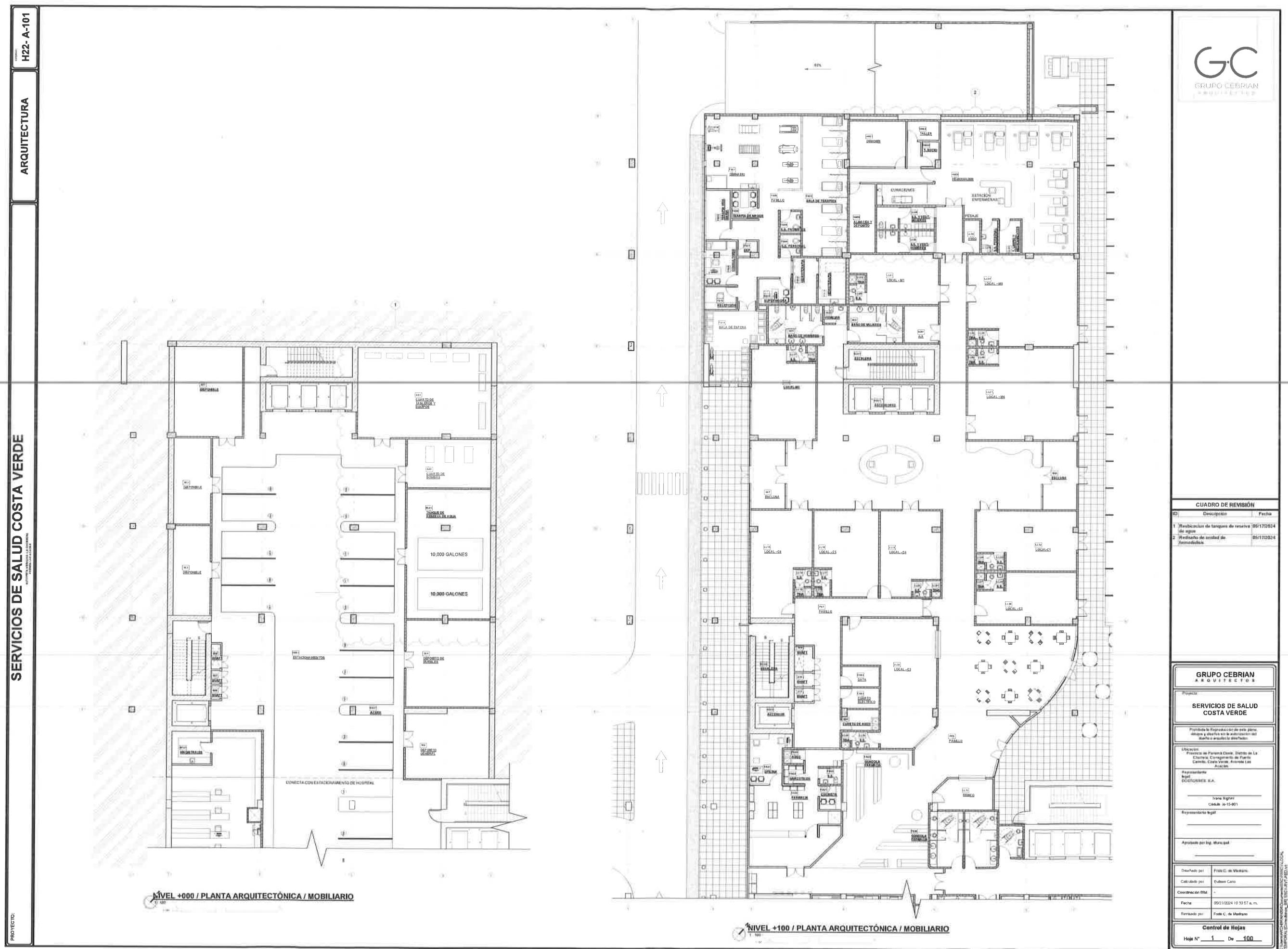
(S2) SECCIÓN TRANSVERSAL
(A-301) 1:100



GRUPO CEBRIAN ARQUITECTOS	
Proyecto: SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE	
Propiedad de Panamá Oeste. Detalle de La Chorrera, Corregimiento de Puerto Viejo, Camino Costa Verde, Avenida Las Acacias.	
Representante legal: DOSTORES, E.A.	
Iván Aguirre Cedula N-15-001	
Representante legal:	
Aprobado por Ing. Municipal:	
Desarrollado por:	Frida C. de Medina
Calculado por:	Eduardo Covo
Coordinación BM:	1
Fecha:	25/03/2014 08:12:38 p.m.
Revisado por:	Frida C. de Medina
Control de Hojas:	
Hoja N°:	11
De:	21



616



614

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

code#: H22-A-102

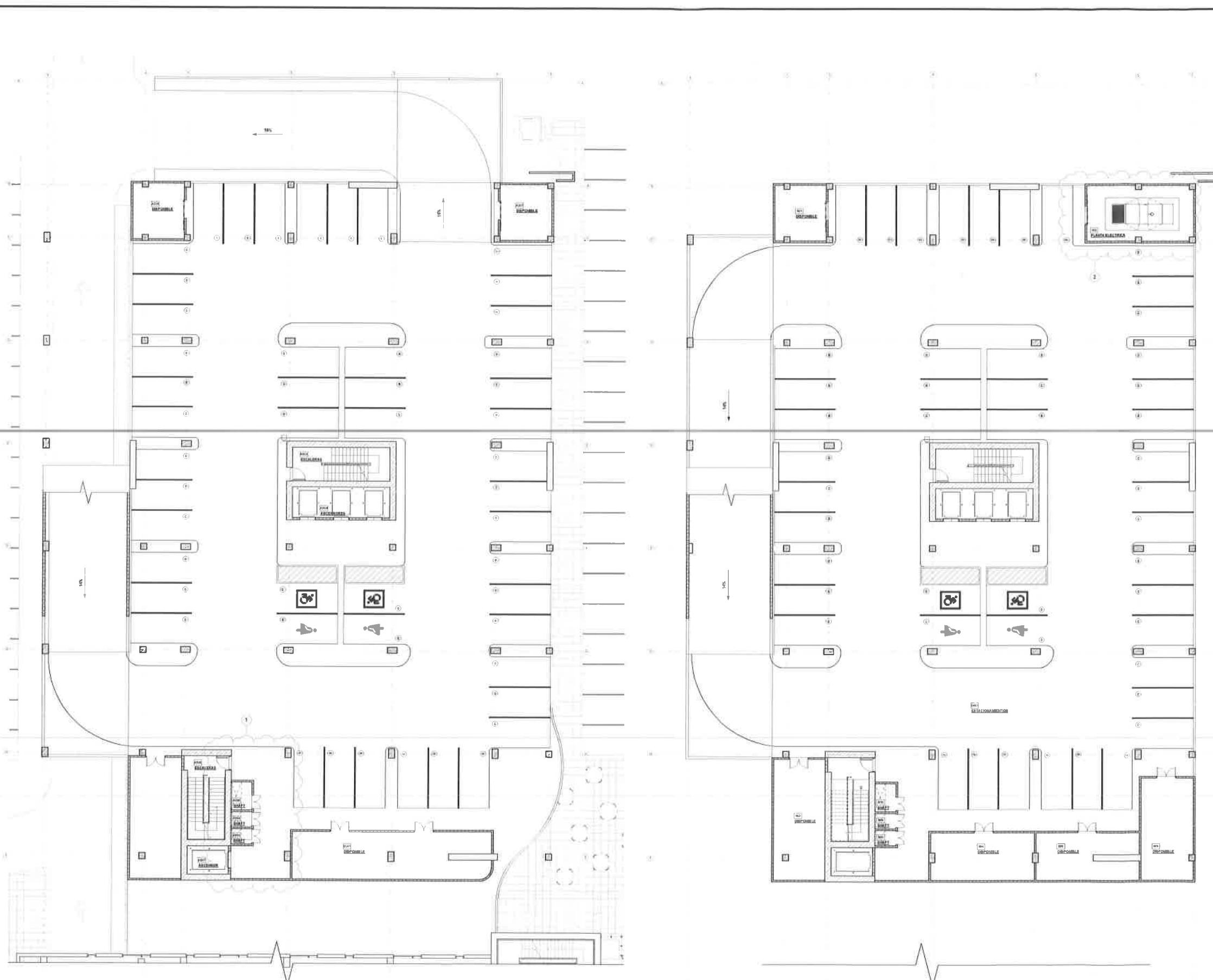
ARQUITECTURA

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

PROYECTO:

NIVEL +200 / PLANTA ARQUITECTÓNICA / MOBILIAR

NIVEL +300 / PLANTA ARQUITECTÓNICA / MOBILIARIO



CUADRO DE REVISIÓN		
ID	Descripción	Fecha
1	Reubicación de aberturas verticales	05/17/2024
2	Reubicación de placa eléctrica	05/17/2024

GRUPO CEBRIÁN
ARQUITECTOS

SERVICIOS DE SALUD
COSTA VERDE

Finaliza la fiscalización en este punto
y devolver la autorización del
estudio al proyecto clasificado.

10
Calle Panamá Oeste, Distrito de La
Palma, Corregimiento de Puerto
Bello, Costa Verde, Avenida Las
Aricarias.

REEL 5 A

Cédula N-15-901

[View Details](#)

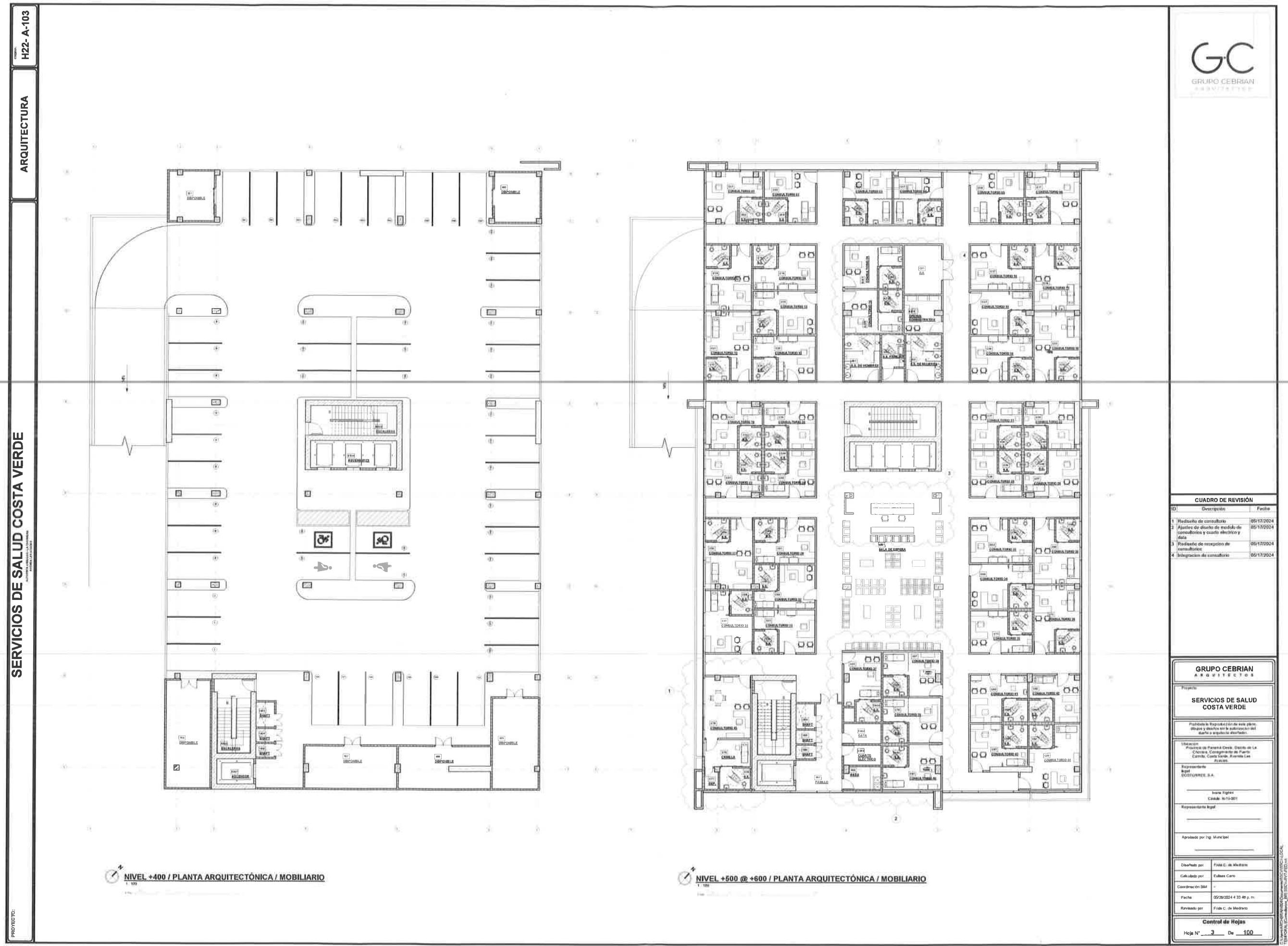
to pov (eg. Municipal)

Page 1

Европа Сенто

00017001 11:18 52 a.m.

por [Frida C de Moraes](#)

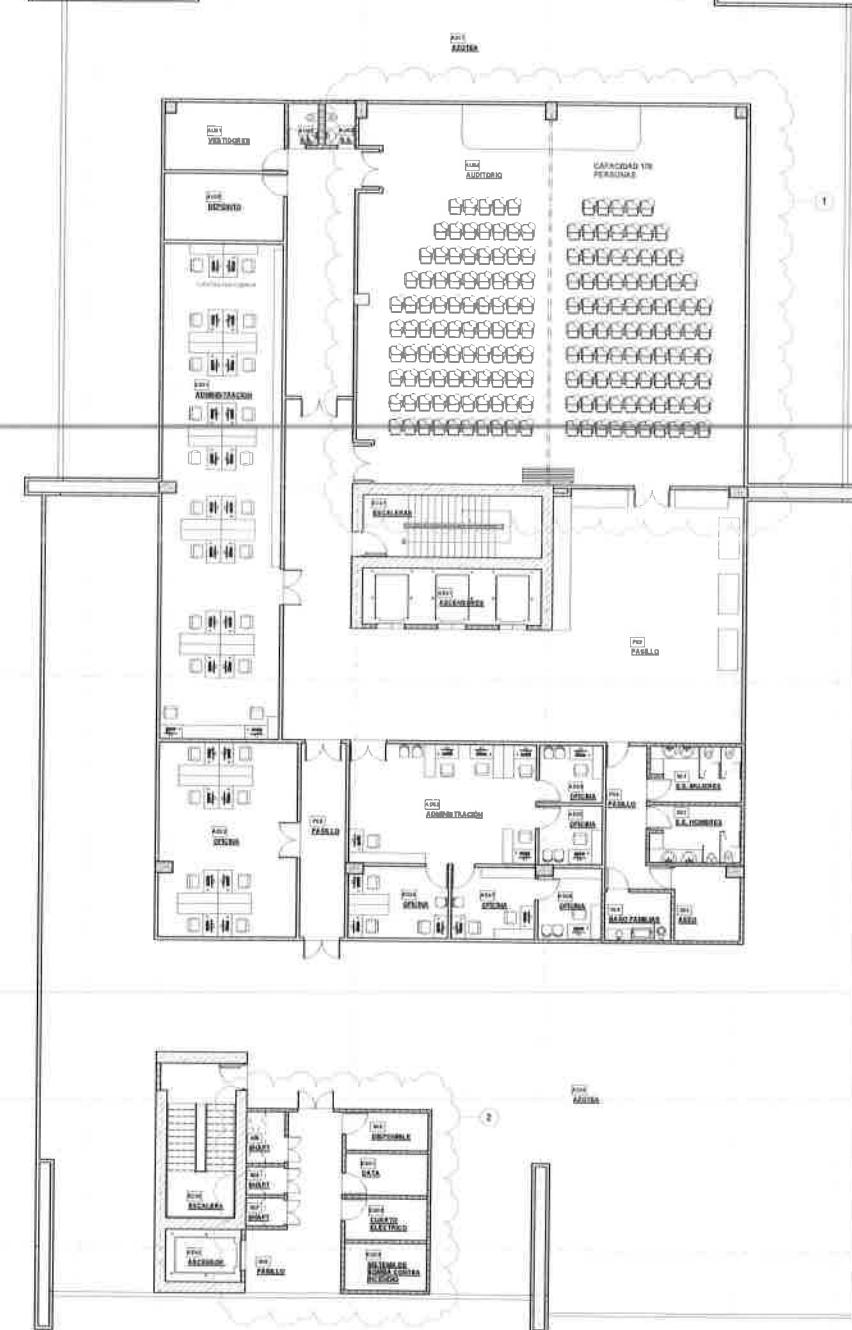


(112)

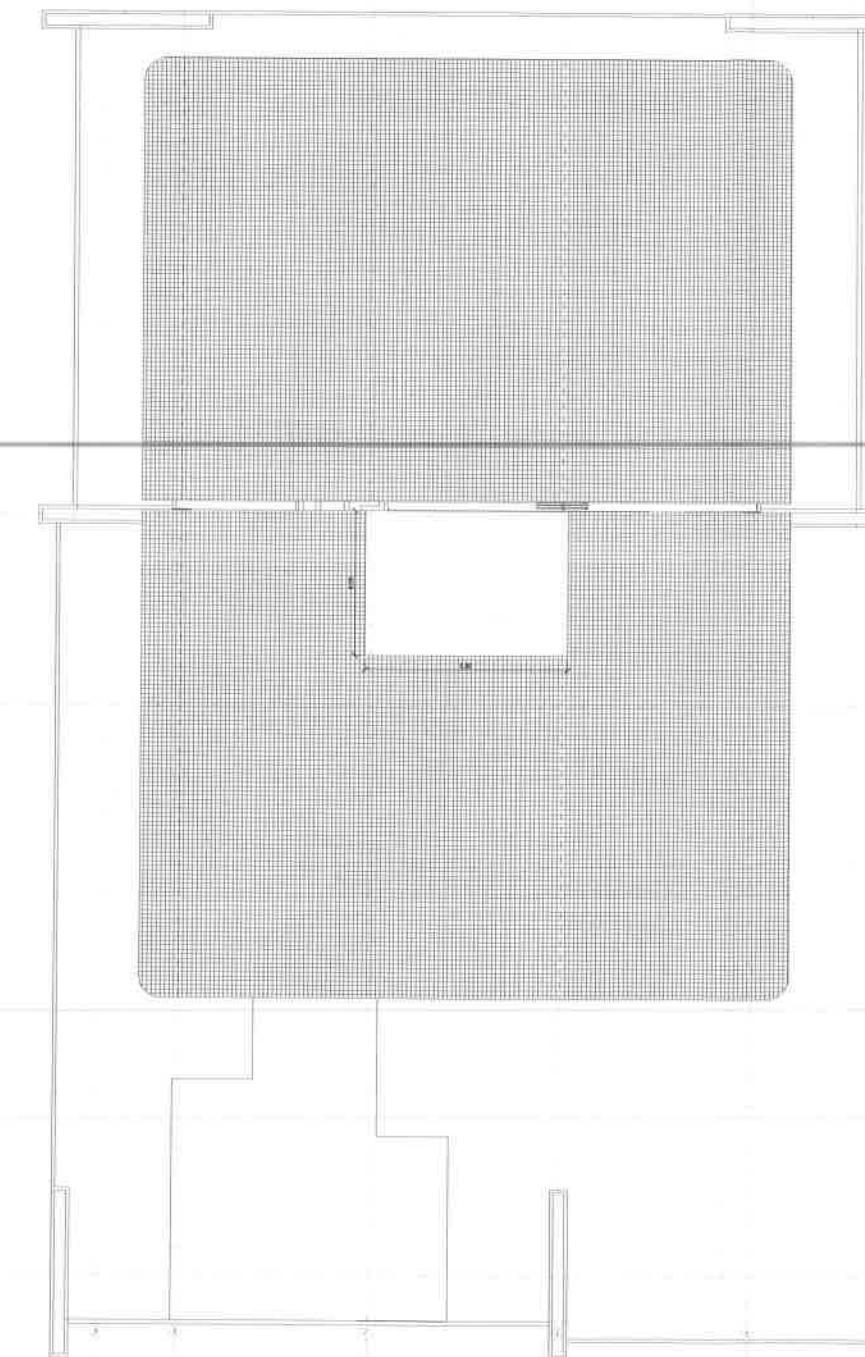
SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

101

ARQUITECTURA



NIVEL +700 / PLANTA ARQUITECTÓNICA / MOBILIARIO
1:100



NIVEL +900 / PLANTA ARQUITECTÓNICA / MOBILIARIO

GC
GRUPO CEBRIÁN

CUADRO DE REVISIÓN	
Descripción	Fecha
de diseño de sustitución	05/17/2024
de diseño de cuotas de rendimientos, datos, etc.	05/17/2024

GRUPO CEBRIÁN
ARQUITECTOS

SERVICIOS DE SALUD
COSTA VERDE

Entidad: Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
Dirección: Calzada de la Costera, 1000, Colonia Puerto Vallarta, 48000, Jalisco, México.

Irene Regini
Cédula N-15-901

so por Ing. Municipal

100%
100%
100%

00030034 158 12 p. m.

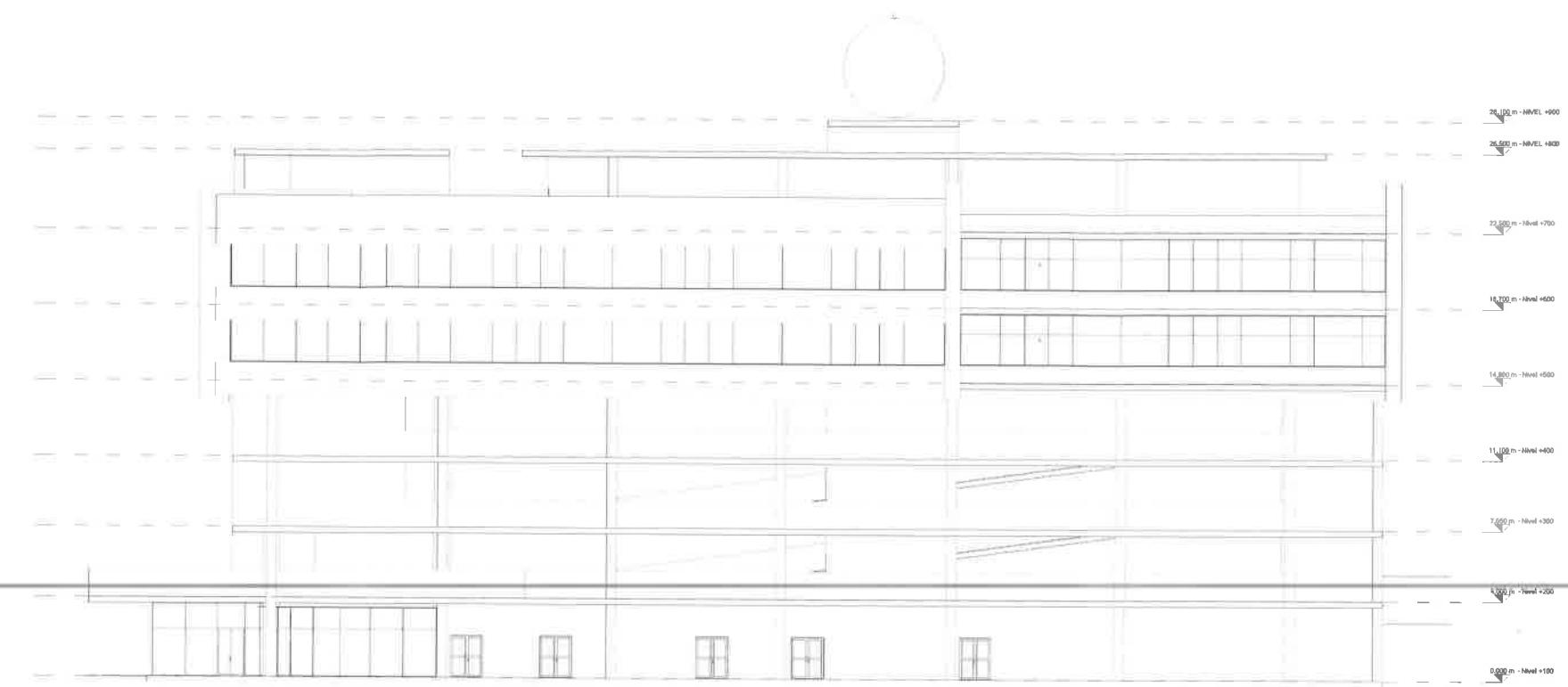
611

SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

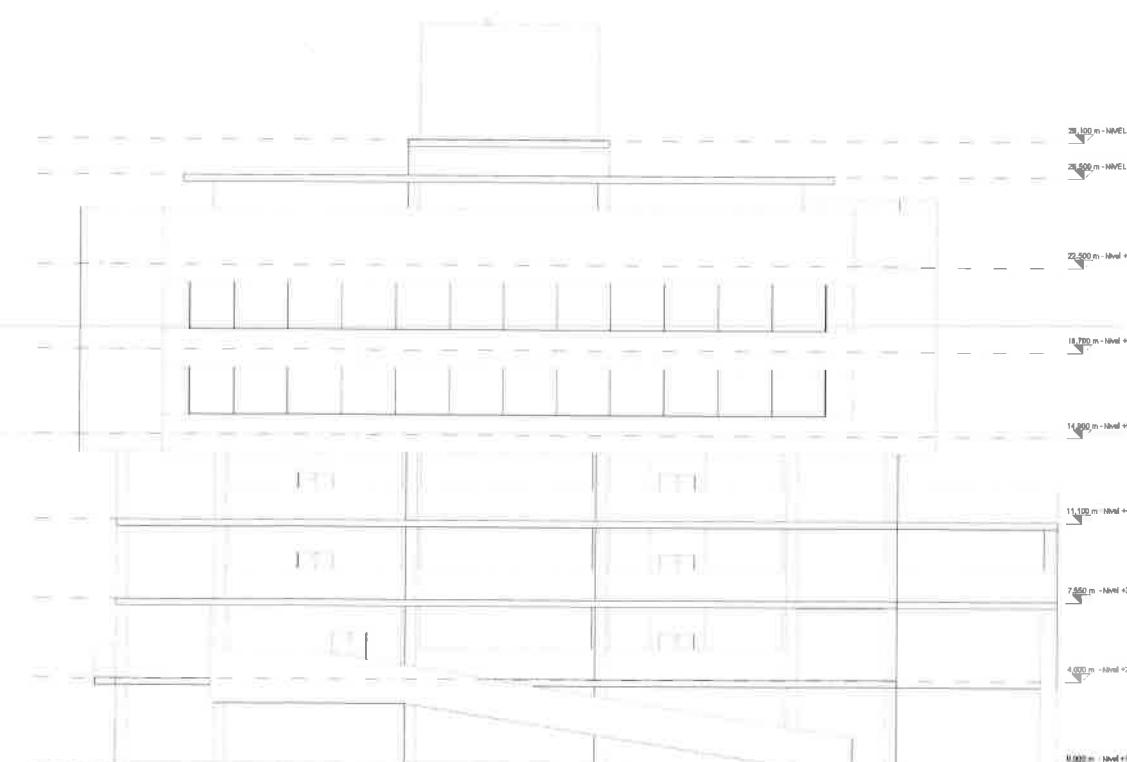
PROYECTO:

H22-A-105

ARCHITECTURE



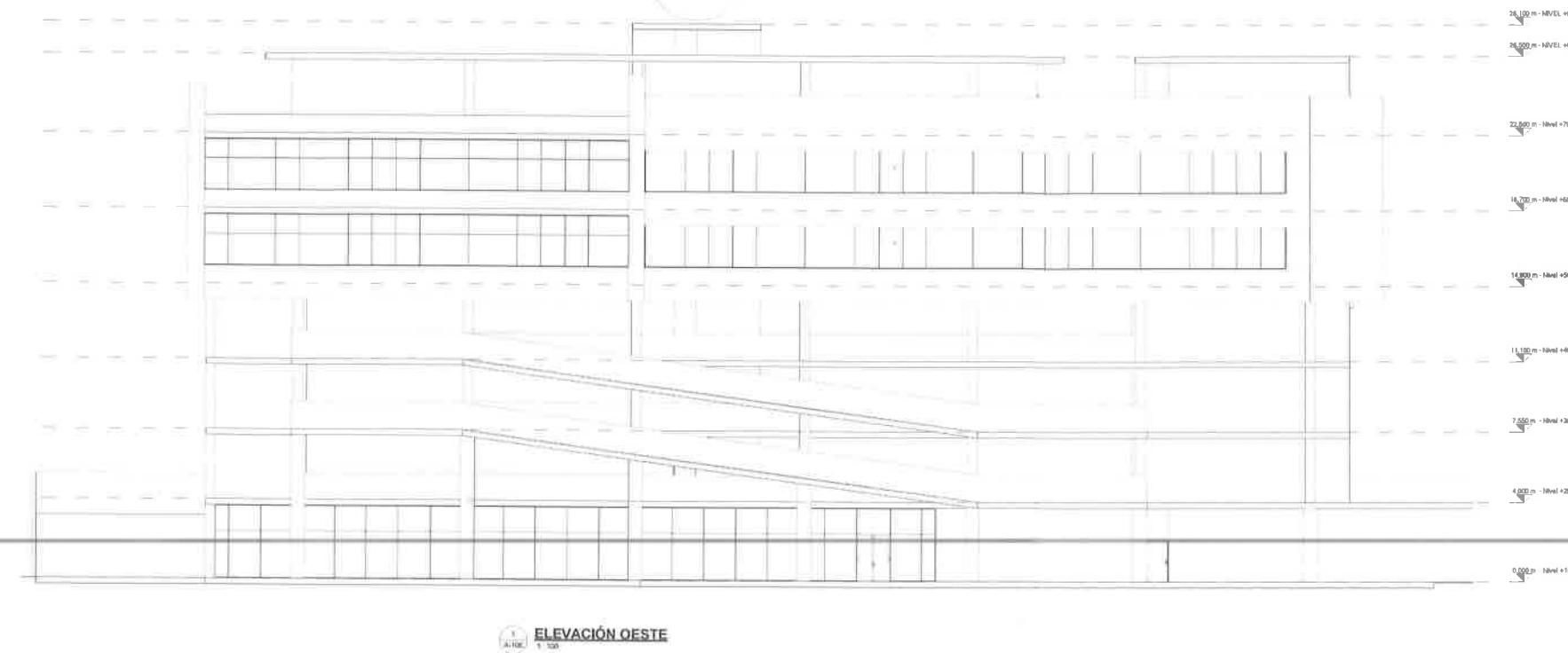
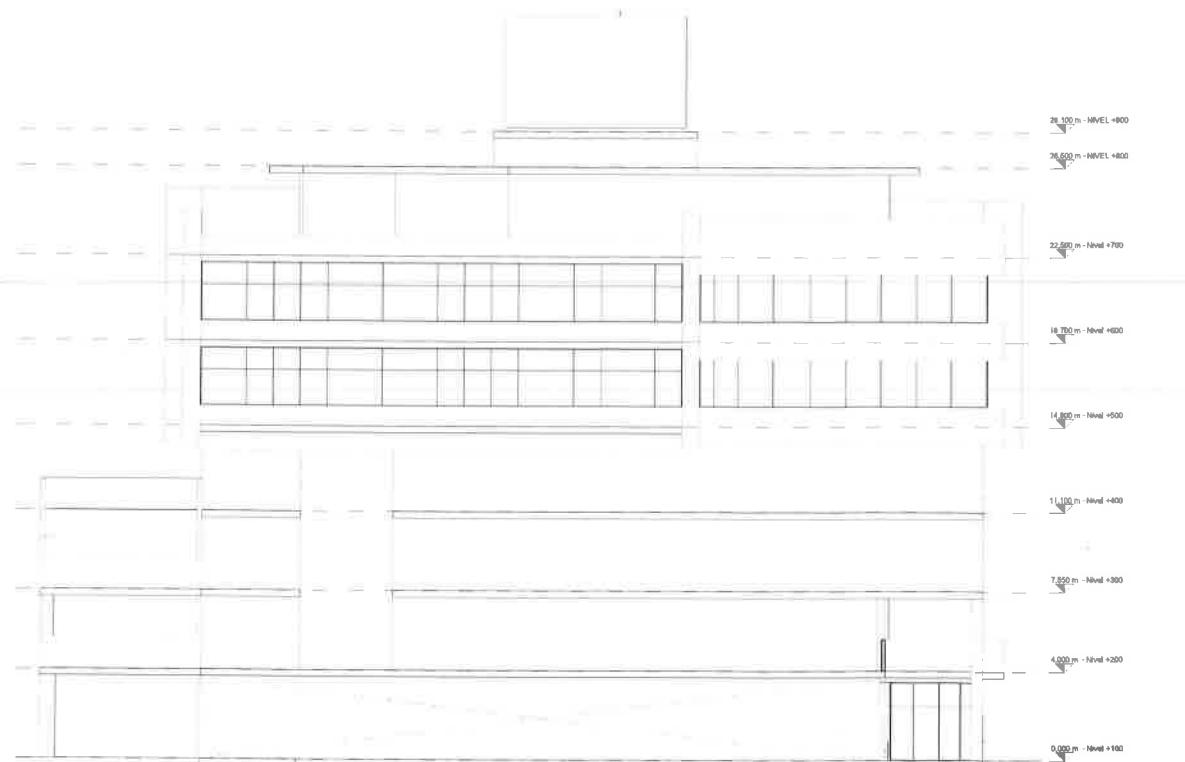
ELEVACIÓN ESTE



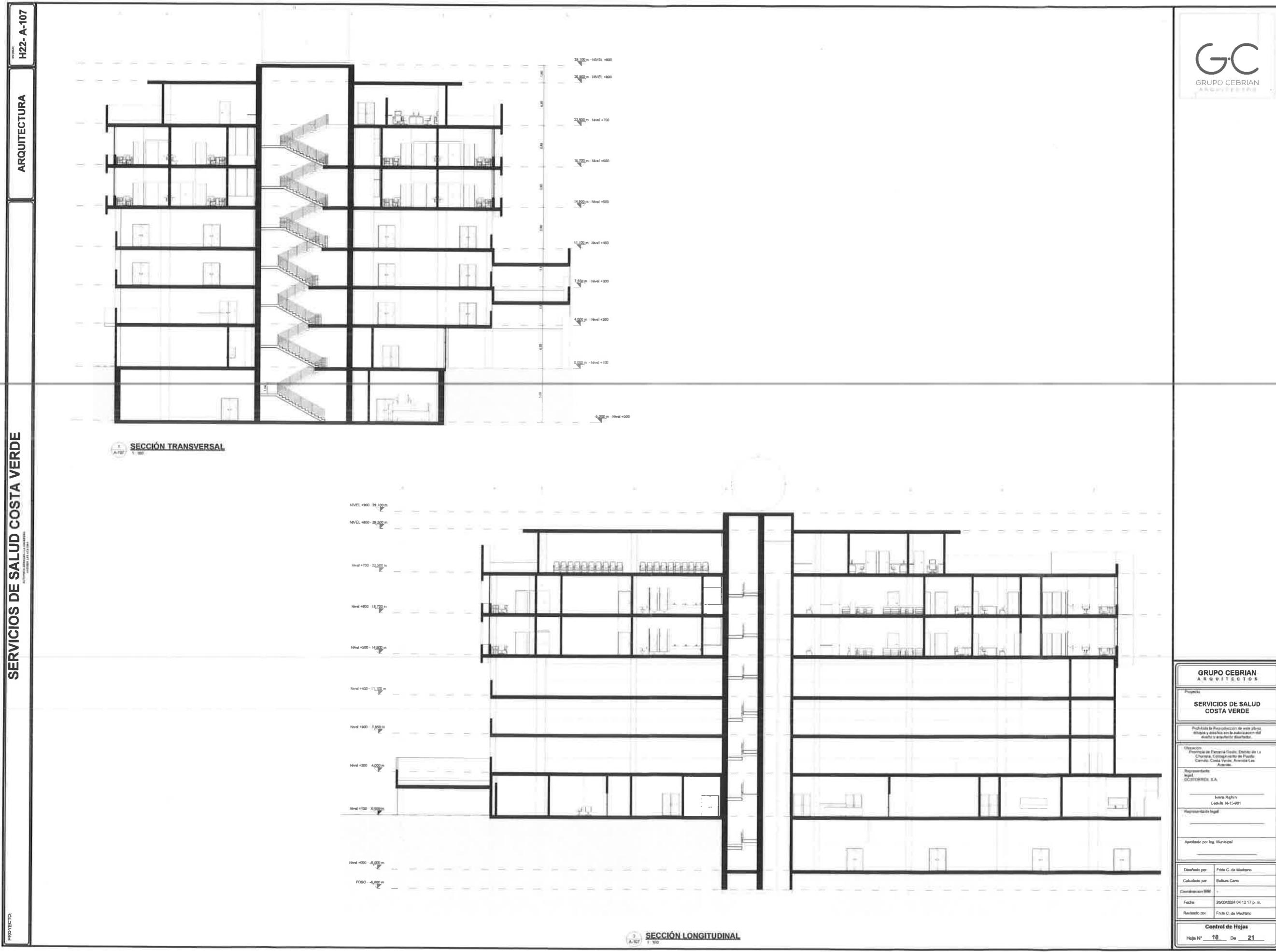
ELEVACIÓN NORTE

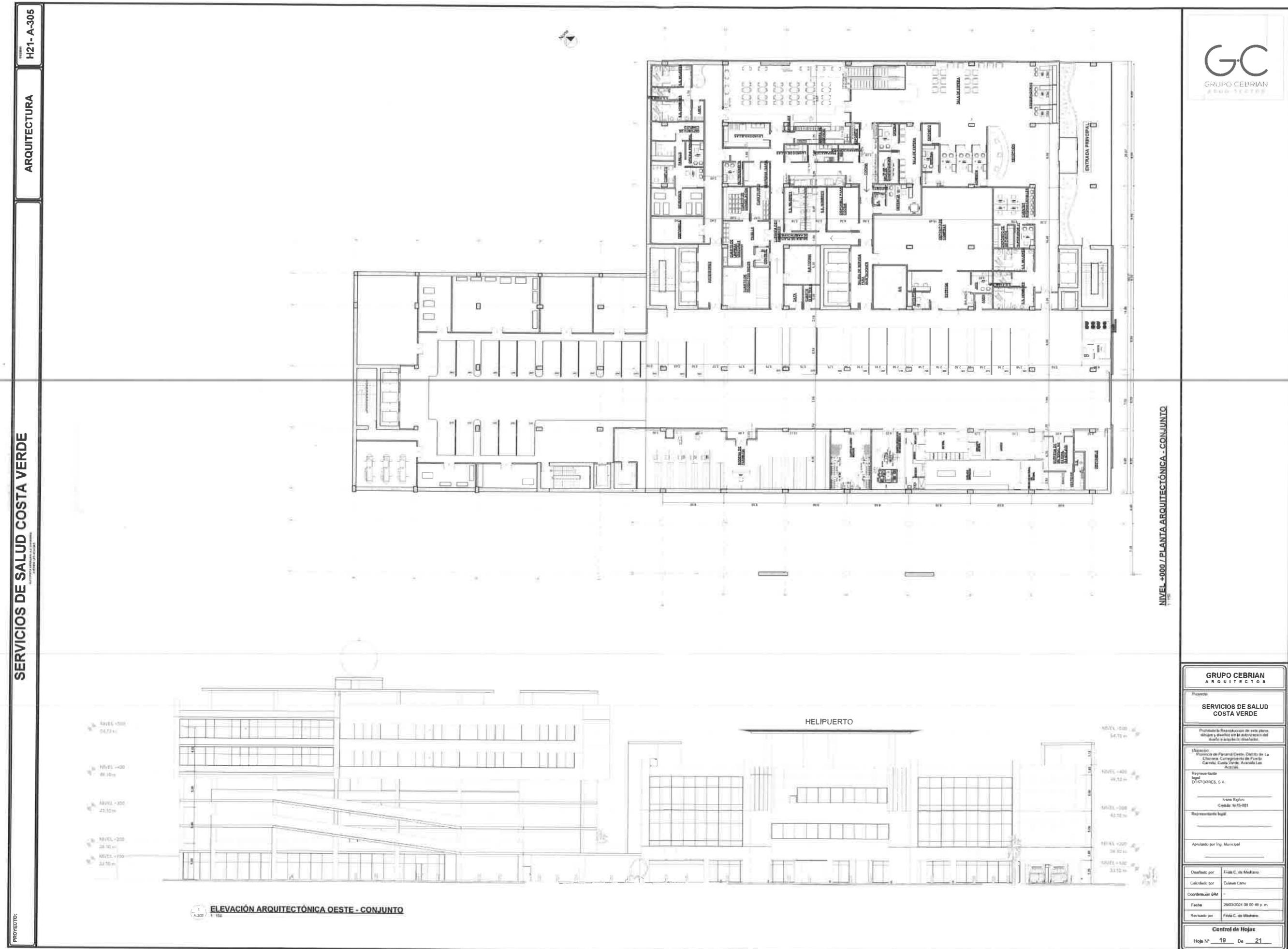
GC
GRUPO CEBRIÁN
ANDEMITICER

GRUPO CEBRIAN ARQUITECTOS			
SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE			
Atendida la Requerimiento de este pliego y a efectos sin la autorización (he dicho) se anexan lo descritos:			
II. Plano de Panorámico-Cívico, Detalle de La Casa Comunitaria, Atención Pública Centro Verde, Armería Las Acacias.			
Anexo: -			
Folio: 6.4.			
<hr/> Iverna Righini Cédula N-15-901			
<hr/> Licencia legal			
<hr/> Firma de Preg. Municipal			
Se paga por:	Frida C. de Madrazo		
Se paga por:	Eulises Cano		
Se paga por:	00000000000000000000000000000000		
Se paga por:	28/03/2024 04:11:58 p. m.		
Se paga por:	Frida C. de Madrazo		
Control de Hojas			
I	16	De	21

ELEVACIÓN OESTE
1:100ELEVACIÓN SUR
1:100

GRUPO CEBRIÁN	ARQUITECTOS
Proyecto:	SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE
Ubicación:	Paseo de Palma Real, Doblón de La Utrera, Componente de Puerto Carrizo, Colonia Avenida Las Azucias
Representante legal:	COTOSTORES, S.A.
	Irene Regini Cédula N-15-001
Representante legal:	
Aprobado por Eng. Municipal:	
Diseñado por:	Frida C. de Medina
Calculado por:	Edilene Caro
Coordinación BIM:	-
Fecha:	26/03/2024 04:12:07 p. m.
Revisado por:	Frida C. de Medina
Control de Hojas:	
Hoja N°:	17
De:	21



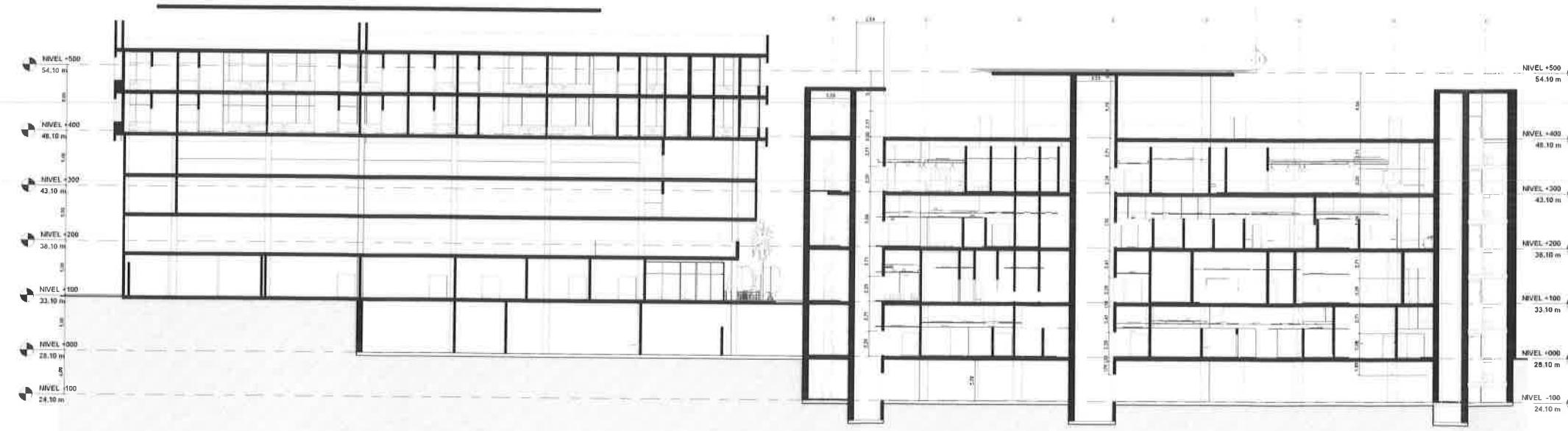


SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

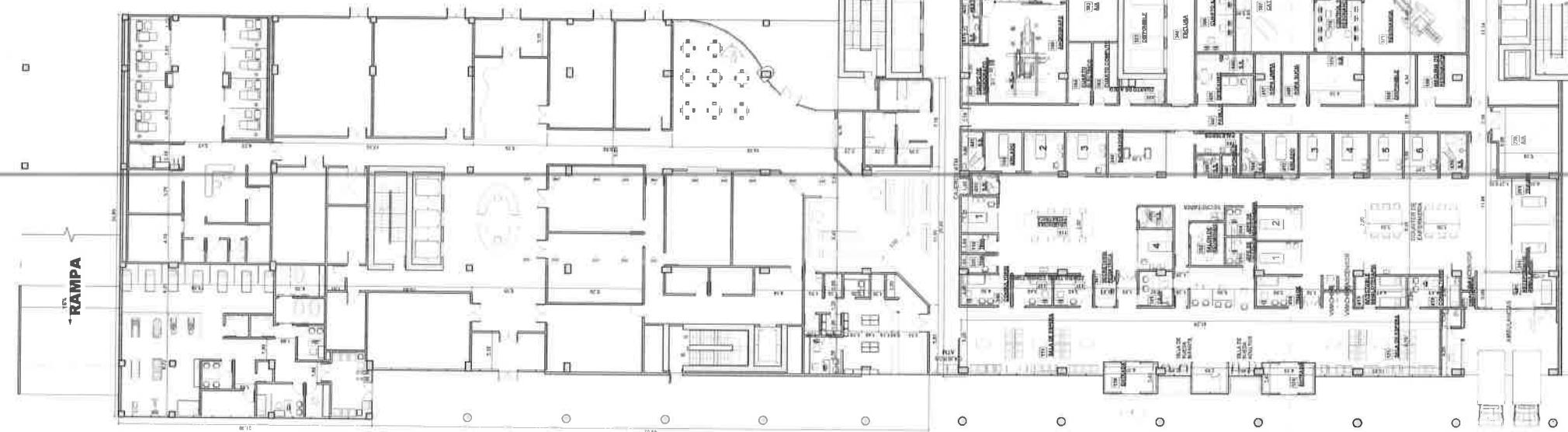
卷之三

ABSTRACT

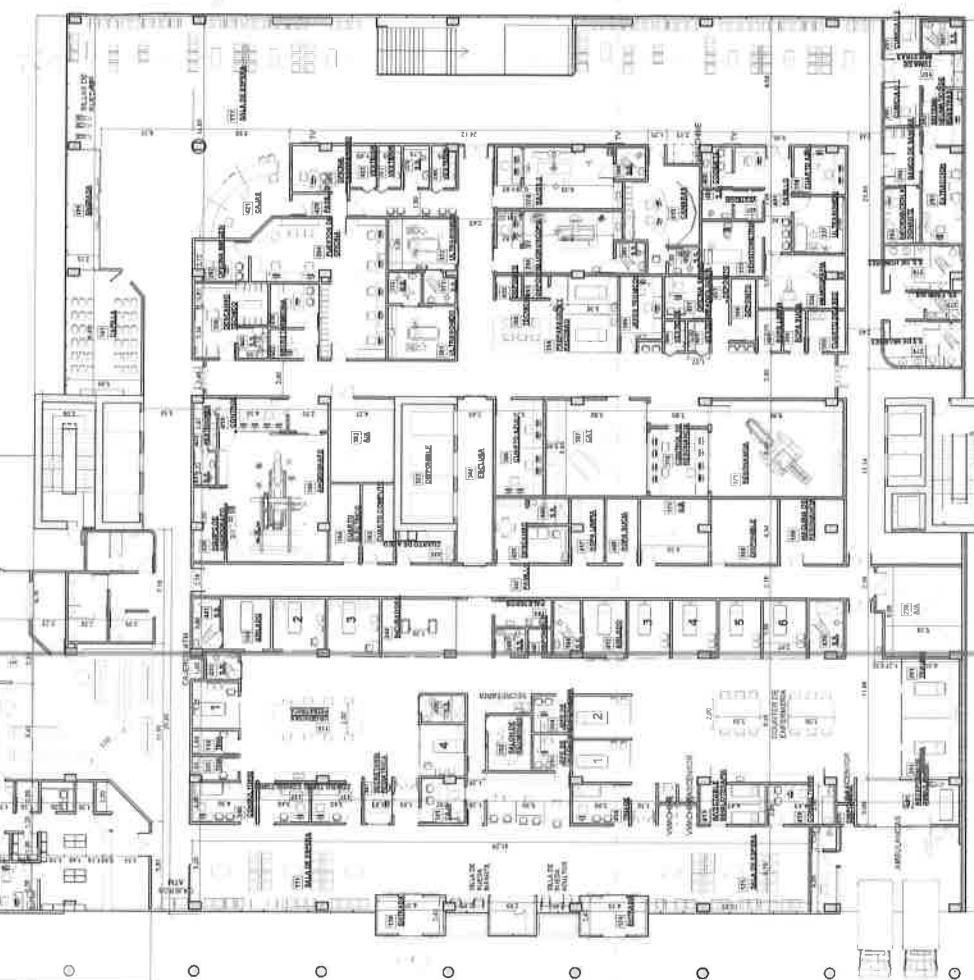
SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE



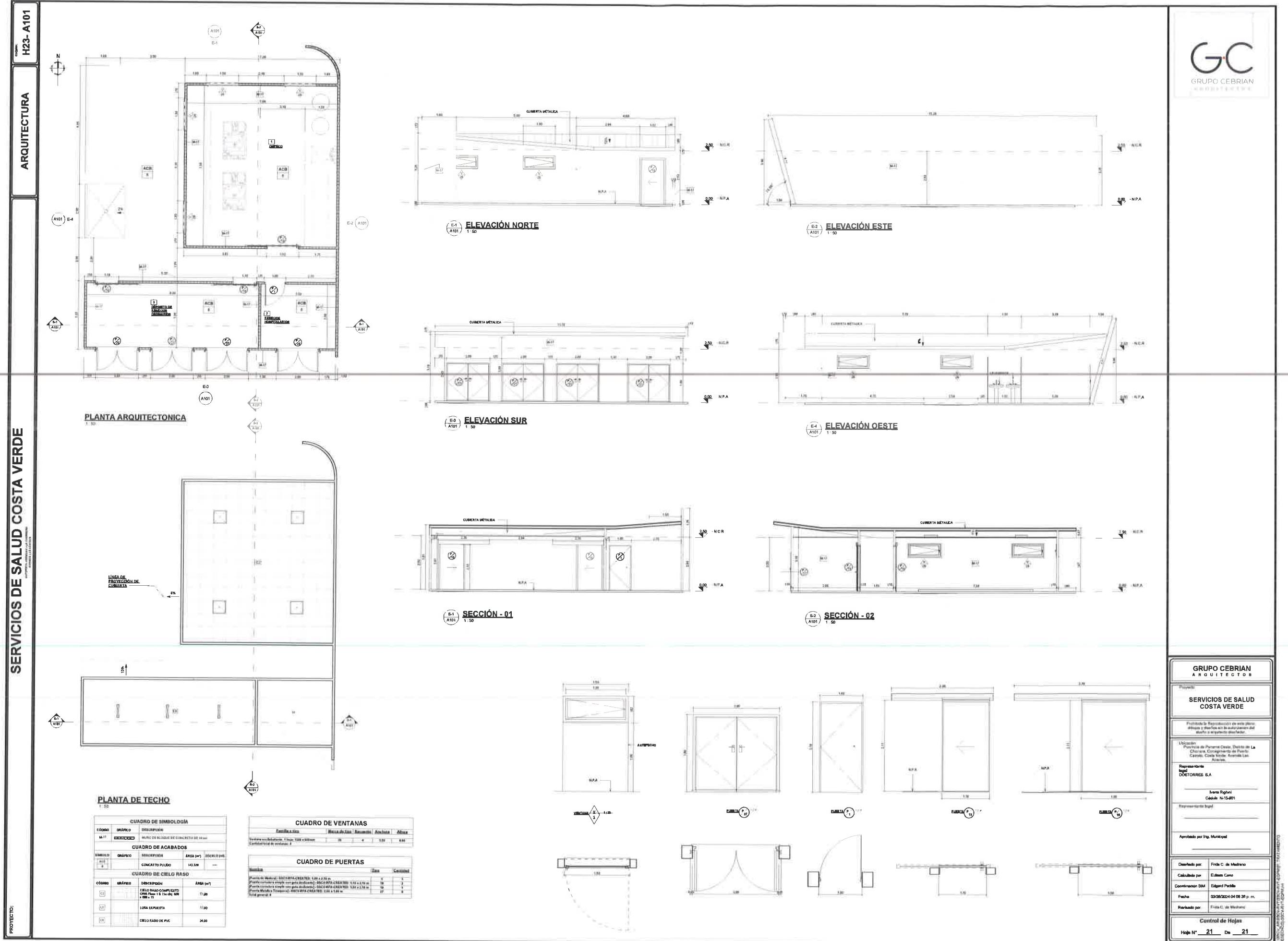
(1) SECCIÓN LONGITUDINAL - CONJUNTO
A-306 1 150



NIVEL +100 / PLANTA ARQUITECTÓNICA · CONJUNTO



Control de Hojas



600

9.3. PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

604

**VOLANTE INFORMATIVA
MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II**

PROYECTO “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”

PROMOTOR: DOS TORRES. S.A.

Breve descripción del proyecto aprobado:

El proyecto **SERVICIOS DE SALUD DE COSTA VERDE**, fue aprobado bajo la Resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022, con un alcance que consiste en la construcción y funcionamiento de un hospital el cual es la Sede en Costa Verde del Hospital Nacional; contemplando la construcción de tres (3) edificios, un Hospital, un Centro médico y un edificio de estacionamientos, los cuales contarán con accesos desde la autopista y entre los edificios. Estos se desarrollarán en una superficie de 5 ha 5,519.723 m², en un área con zonificación IN-1A (destinada para hospitales) acorde con el Plan Maestro de Costa Verde aprobado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y que está en actual desarrollo.

Que el proyecto se desarrollará en tres fases: una primera fase de planificación, la cual consiste en el desarrollo de los diseños e ingeniería y detalles, elaboración de EsIA, etc.; una segunda fase, en la cual se darán las labores de desbroce, desarraigue, corte, nivelación, compactación de terreno, construcción de infraestructuras y conexiones a los sistemas existentes de alcantarillado (pluviales y saneamiento) de energía y comunicación, arborización. Una tercera fase que es la operación o funcionamiento del hospital construido, en cumplimiento de las normativas sanitarias por el Ministerio de Salud), para el funcionamiento de hospitales.

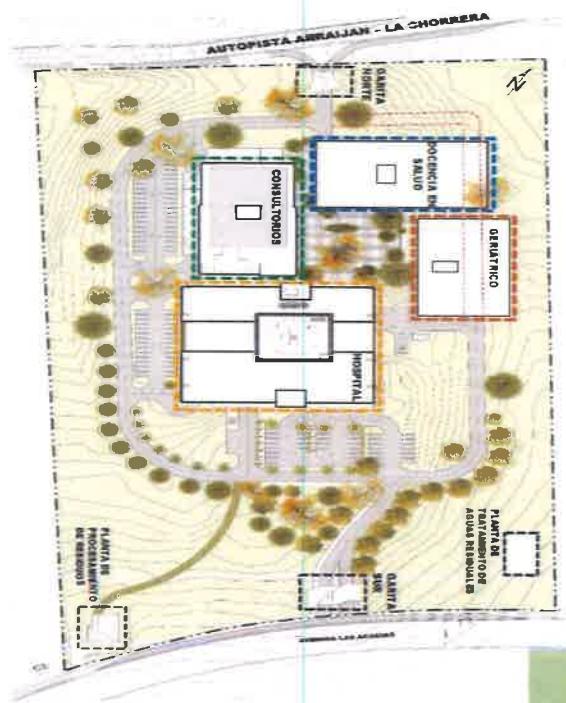
Breve descripción de la modificación

La propuesta de modificación que se contempla realizar, corresponde a un nuevo diseño, dividido en tres (3) etapas:

- Etapa 1 Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamientos bajo techo.
- Etapa 2 Construcción de Edificio de Docencia en Salud
- Etapa 3 Construcción de Edificio Geriátrico.



Ubicación regional del proyecto



Fuente: Dos torres, 2024.

La Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (**CODESA**), es la empresa consultora contratada para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (Categoría II); con fundamento legal en el Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024. Para cualquier opinión o sugerencia puede llamar a los teléfonos 236-4723/4827 y preguntar por **Jhoana De Alba**; o enviar un correo a la siguiente dirección electrónica: jdealba@codesa.com.pa y ksalazar@codesa.com.pa

Panamá, 18 de julio de 2024

CODESA-GG-106-2024

Honorable
Nestor Ulises González
Representante
Corregimiento de Puerto Caimito
E. S. D.

La empresa DOS TORRES, S.A. realiza la modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde", a desarrollar en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste; en Costa verde.

La empresa Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (CODESA) es la consultora encargada de realizar la modificación al EsIA del proyecto de referencia. De acuerdo con los lineamientos que establece el Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 modificado por el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024, por el cual se reglamenta el Capítulo III del Título I del Texto Único de la Ley 41 de 01 de julio de 1998 (Ley General del Ambiente), nos dirigimos a su despacho para solicitar su colaboración en la Participación Ciudadana (mediante una entrevista); dado a que el Proyecto antes descrito, se desarrollará en el corregimiento donde usted labora.

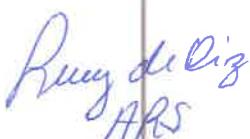
Adjunto volante informativo referente a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto y modelo de la entrevista.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,



Karina Guillén


Hugo de Oiz
ARS

Gerente General



Panamá, 18 de julio de 2024
CODESA-GG-107-2024

Honorable
Juez de Paz
Corregimiento de Puerto Caimito
E. S. D.

La empresa DOS TORRES, S.A. realiza la modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”, a desarrollar en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste; en Costa verde.

La empresa Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (CODESA) es la consultora encargada de realizar la modificación al EsIA del proyecto de referencia. De acuerdo con los lineamientos que establece el Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 modificado por el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024, por el cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 01 de julio de 1998 (Ley General del Ambiente), nos dirigimos a su despacho para solicitar su colaboración en la Participación Ciudadana (mediante una entrevista); dado a que el Proyecto antes descrito, se desarrollará en el corregimiento donde usted labora.

Adjunto volante informativa referente a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto y modelo de la entrevista.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

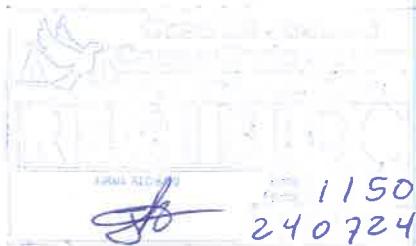
A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Karen Guillén".

Gerente General

P.D. Para cualquier consulta puede comunicarse con Karen Salazar a los teléfonos 236-4723 / 4827 o enviar un correo a la siguiente dirección: ksalazar@codesa.com.pa

Recibido

Betania, Avenida 14 B Norte, Casa 6E.
Apartado 0819-10546, Panamá Rep. de Panamá.
Tel: 236-4723, 236-4827
www.codesa.com.pa



601

**VOLANTE INFORMATIVA
MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II**

PROYECTO “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”

PROMOTOR: DOS TORRES. S.A.

Breve descripción del proyecto aprobado:

El proyecto **SERVICIOS DE SALUD DE COSTA VERDE**, fue aprobado bajo la Resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022, con un alcance que consiste en la construcción y funcionamiento de un hospital el cual es la Sede en Costa Verde del Hospital Nacional; contemplando la construcción de tres (3) edificios, un Hospital, un Centro médico y un edificio de estacionamientos, los cuales contarán con accesos desde la autopista y entre los edificios. Estos se desarrollarán en una superficie de 5 ha 5,519.723 m², en un área con zonificación IN-1A (destinada para hospitales) acorde con el Plan Maestro de Costa Verde aprobado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y que está en actual desarrollo.

Que el proyecto se desarrollará en tres fases: una primera fase de planificación, la cual consiste en el desarrollo de los diseños e ingeniería y detalles, elaboración de EsIA, etc.; una segunda fase, en la cual se darán las labores de desbroce, desarraigue, corte, nivelación, compactación de terreno, construcción de infraestructuras y conexiones a los sistemas existentes de alcantarillado (pluviales y saneamiento) de energía y comunicación, arborización. Una tercera fase que es la operación o funcionamiento del hospital construido, en cumplimiento de las normativas sanitarias por el Ministerio de Salud), para el funcionamiento de hospitales.

Breve descripción de la modificación

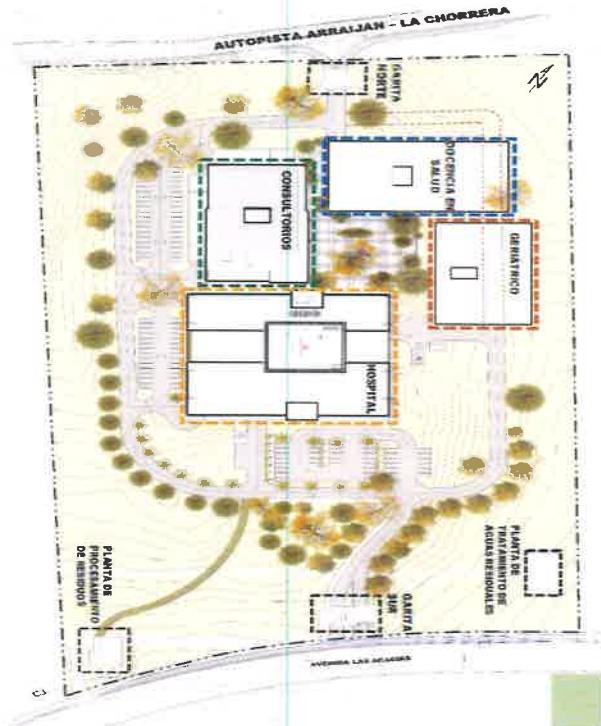
La propuesta de modificación que se contempla realizar, corresponde a un nuevo diseño, dividido en tres (3) etapas:

- Etapa 1 Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamientos bajo techo.
- Etapa 2 Construcción de Edificio de Docencia en Salud
- Etapa 3 Construcción de Edificio Geriátrico.

*Carlos M. Chinchaco A.
9-926-2019*



Ubicación regional del proyecto



Fuente: Dos torres, 2024.

La Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (**CODESA**), es la empresa consultora contratada para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (Categoría II); con fundamento legal en el Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024. Para cualquier opinión o sugerencia puede llamar a los teléfonos 236-4723/4827 y preguntar por Jhoana De Alba; o enviar un correo a la siguiente dirección electrónica: idealba@codesa.com.pa y ksalazar@codesa.com.pa

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/21 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Izabel García Cédula: 4-807-321
 Años de residir/laborar: 5 Actividad que desempeña: Vendedora

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|--|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí ¿Cómo? En dañando la caminos

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Luis Díaz Cédula: —
 Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: agricultor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No _____ Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Astrid Múnera Cédula: 4-827-2277
 Años de residir/laborar: 5 Actividad que desempeña: Dactora

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | |
|----------------------------------|-----------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | b. Delincuencia | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | e. Basura | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | h. Otro: | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? En el Hospital No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Bentley Rodriguez Cédula: 8-387-491

Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | _____ | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Valla Pública No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos Ambos No sabe
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Humberto Pérez Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Seguridad

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | _____ | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Eduin Lopez Cédula: 8-331-473
Años de residir/laborar: 7 Actividad que desempeña: Estudiante

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input checked="" type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

que se construya rápido

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/5/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Héctor Gómez Cédula: 8-7371-432
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Soldador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Maria La Negra Cédula: 8-2311-223
Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Obra de

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta:

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Rodolfo Henriquez Cédula: _____
Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Contable

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | _____ | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/3/2014 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Musa Polqueriz Cédula: 123456789
 Años de residir/laborar: 4 Actividad que desempeña: desayteca

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | _____ | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24

Lugar o entidad:

Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Manuel Lopez Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: desarrollador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|--|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No 2

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos ✓ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Martin Rodriguez Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 47 Actividad que desempeña: Independiente

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|--|--|--|
| a. Problemas con el agua potable <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Valla Publicitaria No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos Ambos No sabe
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Esterla González Cédula: 85 333-831
Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: auxiliar de casas

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta:

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Vivian Espinoza Cédula: _____
Años de residir/laborar: 5 Actividad que desempeña: Residencia

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No _____ Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/12/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Ivan Bonos Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Chofer

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | _____ | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Por gente de Valla No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/9/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Vaguel Rodríguez Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 6 Actividad que desempeña: Ponecífico

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos ✓ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Fauna Castro Cédula: 8-387-927
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Ana de casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
 No Sí ¿Cómo? por tráfico de camiones

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Omar Batista Cédula:
 Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | |
|----------------------------------|-----------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | b. Delincuencia | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | e. Basura | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | h. Otro: | _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Maria Luisa Acosta Cédula: 8-382-437
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: auxiliar de cocina

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|--|--|--|
| a. Problemas con el agua potable <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/2014 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Alberto Muñoz Cédula: —
 Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: desarrollador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta:

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|--|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Ronaldo González Cédula: _____
Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|----------------------------------|-----------------|--|
| a. Problemas con el agua potable | b. Delincuencia | c. Mal estado de las calles |
| d. Presencia de aguas negras | e. Basura | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) |
| g. Inundaciones | h. Otro: | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Matías Rojas Cédula: 6-821-384
Años de residir/laborar: 5 Actividad que desempeña: Vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Ariadna Espinoza Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Anade cargo

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24

Lugar o entidad:

Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Elvira Esquivel

Cédula: —

Años de residir/laborar: 2

Actividad que desempeña:

cooperadora

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input checked="" type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Reyna Flores Cédula: -
 Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Cajera

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | _____ | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos ✓ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Hués Debutagó Cédula: 4-832-4452
Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Independiente

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No C

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos ✓ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No ✓ Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
No ✓ Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Rubén Pérez Cédula: 123456789
Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Taxista

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|---|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____ polvo

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto "**Servicios de Salud Costa Verde**", el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/04 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Juan Gonzalez Cédula: 8-3123-831
 Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Subsidio

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | _____ | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto "**Servicios de Salud Costa Verde**"? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/20 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Vladimir Pérez Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 12 Actividad que desempeña: Adiestrador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí ¿Cómo? _____ mucho polvo

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Carmen Luis Moreno Cédula: 18-735-827
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Mujer de casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Valla por difusión

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 31/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Ricardo Pérez Cédula: _____
Años de residir/laborar: 13 Actividad que desempeña: Soldador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No _____ Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Jerónimo López Cédula: 123456789
Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Verdejor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|--|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos ✓ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/9/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Jesús Gómez Pérez Cédula: —
Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: -desarrollador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta:

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |
-

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí ¿Cómo? _____ *(punto)*

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde", el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Maderita Apurev Cédula: 8-381-855
Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: auxiliar casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Ronal Breyfia Cédula: _____
Años de residir/laborar: _____ Actividad que desempeña: Trabajador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|--|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ✓ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No ✓ Sí ✓ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ✓ ¿Cómo? _____ polvo

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Fernando Martínez Cédula: 6-781-776
Años de residir/laborar: 12 Actividad que desempeña: Administrador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Valla publicitaria No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: José Madrid Cédula: 8-535-837
 Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Vive de Casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|---|--|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Bernardo Ruiz Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Contador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | |
|----------------------------------|-----------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | b. Delincuencia | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | e. Basura | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | h. Otro: | _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Luis González Cédula: _____
Años de residir/laborar: 90 Actividad que desempeña: Intepartiente

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? Muchos problemas

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Maria Luisa Velarde Cédula: 3-890-381
 Años de residir/laborar: 9 Actividad que desempeña: mae de casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | |
|----------------------------------|-----------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | b. Delincuencia | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | e. Basura | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | h. Otro: | _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/9/29 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Marvin Ospí Cédula: 8-351-436
 Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: agua la casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta:

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Vía Publicación No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Angele Dotegea Cédula: _____
Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Independiente

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Andrea Moreno Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 13 Actividad que desempeña: Mujer de casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de ésta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto "**Servicios de Salud Costa Verde**", el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Pedro Iñaki Benítez Cédula: 123456789
Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto "**Servicios de Salud Costa Verde**"? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos Ambos No sabe
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Manuela Calvo Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Lajenera

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos ✓ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Laura Vargas Cédula: 4-107-432
 Años de residir/laborar: 12 Actividad que desempeña: Mujer de casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta:

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
 No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Mario Vivero Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
 No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Carmela P.H. Cédula: 8-312-237
Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Estadística

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Vía la Publicación No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Hector Morales Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: contabilista

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos ✓ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Davida Vidal Cédula: 3-125-831
 Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Ama de casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta:

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Daniel González Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/04 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Mano Espino Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: abogado

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Valla No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? pueblos

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Juan Pobles Cédula: 4-195-803
 Años de residir/laborar: 5 Actividad que desempeña: Empresario

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No _____ Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/9/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Claudia Fisher Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 12 Actividad que desempeña: Mujer

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? por el Trabajo No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

que lo construya mejor

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Roberto Gómez Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Comerciante

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Maria Condea Cédula: _____
Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Empresaria Local

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | _____ | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No C

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos C Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No C Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No C Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Gosta Verde

a. Datos generales
Nombre: Antonio Vigil Cédula: 123456789
Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta:

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan al sector?

2. ¿Cuáles de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde? Sí _____; Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos Ambos No sabe
¿Cuáles?

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
Por qué?

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí ¿Cómo?

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
No Sí ¿Cómo?

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Reyes Torres Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 12 Actividad que desempeña: Comerciante

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Alvaro Rojas Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 13 Actividad que desempeña: Comerciante

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|---|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí ¿Cómo? _____ Bloq

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/9/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Alberto Gutierrez Cédula: 8-741-823
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Consultante

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|--|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

↓
¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Iris Díaz Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Trabajadora

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Hucia Tejada Cédula: B-327-778
 Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Telcelada

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
 d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
 g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Augusto Pérez Cédula: _____
Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|---|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde", el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Alejandro Lopez Cédula: 8-312-239
Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Cajero

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | _____ | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: José María Vega Cédula: 4-381-231
 Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Tienda Donestra

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Caridad Jiménez Cédula: _____
Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Anunciada

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|--|---|---|
| a. Problemas con el agua potable <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Valla - No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos Ambos No sabe
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/20 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Isaovel Panto Cédula: 2-387-430
Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Tubitador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí ¿Cómo? _____ mucho polvo

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Mario Pérez Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 12 Actividad que desempeña: Tributador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/9/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Valentín Díego Cédula: _____
Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Estudiante

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|--|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Valla No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Ricardo Mejía Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 10 Actividad que desempeña: Comerciante

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|---|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Eusebio P. A. Cédula: 11111111
 Años de residir/laborar: 13 Actividad que desempeña: Tienda

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|--|---|---|
| a. Problemas con el agua potable <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
 No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Linda Rodríguez Cédula: 2-301-423
 Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: cajero

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/9/20 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Guanajuato Montaña Cédula: _____
Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Educación Docente

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|--|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24

Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Manuel González Cédula: 8-384-817

Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Repartidor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|--|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos Ambos No sabe
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?

No Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/2/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Neftali Solis Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Quinceanero

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No _____ Sí ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área? No _____ Sí ¿Cómo? _____

Muchos Polvos

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

**Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”**

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Alex Rodriguez Cédula: _____
Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- a. Problemas con el agua potable b. Delincuencia c. Mal estado de las calles
d. Presencia de aguas negras e. Basura f. Apagones (falla en el servicio eléctrico)
g. Inundaciones h. Otro: _____

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Roxana Gomez Cédula: 8-721-872

Años de residir/laborar: 14 Actividad que desempeña: Ana de casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí ¿Cómo se enteró? Valla Publicitaria No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/7/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Oscar Trujillo Cédula: 3-481-922
 Años de residir/laborar: 2 Actividad que desempeña: Seguro Social

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | |
|----------------------------------|-----------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | b. Delincuencia | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | e. Basura | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | h. Otro: | _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos ✓ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No ✓ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24

Lugar o entidad:

Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Mireya Beppie

Cédula: 3-701-437

Años de residir/laborar: 11

Actividad que desempeña: Ana de casa

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|---|---|---|
| a. Problemas con el agua potable <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/> | e. Basura <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones <input type="checkbox"/> | h. Otro: _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?
 No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/07/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Mary Lopez Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 13 Actividad que desempeña: auxiliar

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Lourdes Ordóñez

Cédula:

Años de residir/laborar: 3

Actividad que desempeña: Administradora

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | |
|----------------------------------|-----------------|--|-------------------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | b. Delincuencia | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | e. Basura | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | h. Otro: | _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Manuel Marzo Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 3 Actividad que desempeña: Vendedor

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | |
|----------------------------------|-----------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | b. Delincuencia | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | e. Basura | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | h. Otro: | _____ | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No ✓

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos ✓ Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/3/24 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Manuel Rodríguez Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 13 Actividad que desempeña: Comerciante

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | |
|----------------------------------|-----------------|--|
| a. Problemas con el agua potable | b. Delincuencia | c. Mal estado de las calles |
| d. Presencia de aguas negras | e. Basura | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) |
| g. Inundaciones | h. Otro: | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 24/9/2014 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Adrián Batista Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Abogado

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente?
 No Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

Entrevista para actores claves
Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II
Proyecto "Servicios de Salud Costa Verde"

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, el cual se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para la Modificación del EsIA de referencia.

Fecha: 29/5/20 Lugar o entidad: Costa Verde

a. Datos generales

Nombre: Ivan Bethancourt Cédula: _____
 Años de residir/laborar: 11 Actividad que desempeña: Ventilador

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental del sector? Buena Regular Mala
 Explique su respuesta: _____

2. ¿Cuál de los siguientes problemas sociales afectan el sector?

- | | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|--|--------------------------|
| a. Problemas con el agua potable | <input checked="" type="checkbox"/> | b. Delincuencia | <input type="checkbox"/> | c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> |
| d. Presencia de aguas negras | <input type="checkbox"/> | e. Basura | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Apagones (falla en el servicio eléctrico) | <input type="checkbox"/> |
| g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> | h. Otro: | | | |

c. Percepción del proyecto

4. ¿Tiene usted conocimiento previo de la Modificación al EsIA del Proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”? Sí _____ ¿Cómo se enteró? _____ No _____

5. ¿Qué tipo de aportes considera usted que esta Modificación al EsIA del Proyecto puede generar en el sector?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____ No sabe _____
 ¿Cuáles? _____

6. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de la Modificación al EsIA del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo No cuenta con una opinión formada
 ¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar al ambiente? No _____ Sí _____ ¿Cómo? _____

8. ¿Considera usted que el desarrollo de la Modificación al EsIA del Proyecto puede afectar a los colindantes del área?

No Sí _____ ¿Cómo? _____

9. ¿Qué le recomendaría usted al promotor de esta Modificación al EsIA Proyecto, para mejorar el desarrollo de esta?

¡Muchas gracias por su participación!

9.4. OTROS DOCUMENTOS LEGALES

9.4.1. COPIA DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN

Panamá, 30 de julio de 2024.

Ingeniera
Graciela Palacios
 Directora Nacional
 Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
 Ministerio de Ambiente
 E.S.D.

Respetada Ing. Palacios:

Sirva la presente para solicitar que se evalúe la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, aprobado mediante Resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022, y modificado a través de la Resolución DEIA-IAM-020-2024 de 4 de junio de 2024, promovido por **DOSTORRES, S.A.**, dicho proyecto se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

La modificación al EsIA se presenta según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024.

- **Domicilio donde se reciben notificaciones:** Centro Médico de Alta Especializada, piso 10, Avenida Justo Arosemena, entre calle 38 y 39, provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Calidonia
- **Números de teléfonos:** 307-2390
- **Dirección electrónica:** info@dostorrespa.com
- **Registro de persona jurídica:** Folio No. 155677531
- **Persona de contacto:** Michele Valdivieso
- **Teléfono del contacto:** 307-2390
- **Correo electrónico del contacto:** michele.valdivieso@dostorrespa.com
- **Descripción de la modificación:** La modificación a realizar consiste en un nuevo diseño, dividido en tres (3) etapas de la obra: Etapa 1 Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamientos bajo techo. Etapa 2 Construcción de Edificio de Docencia en Salud. Etapa 3 Construcción de Edificio Geriátrico. Las etapas 2 y 3, se vislumbrarán realizar a futuro. Estas obras se desarrollarán en el área de 5 ha 5,519.723 m².
- **Cantidad de páginas que la conforman:** 233
- **Datos de los consultores ambientales:** Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (CODESA), registro IAR-098-99.
 Jhoana De Alba IRC-049-08
 Roy Quintero IRC-009-09
 Ceferino Villamil DEIA-IRC-034-2019 – Representante legal
- **Representante legal:** Ivana Righini de Medrano

De antemano agradecemos a la Directora Palacios, por la atención brindada y le extendemos nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

Ivana Righini de Medrano
Ivana Righini de Medrano
 Representante legal
 DOSTORRES, S.A.



Yo Licio. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-684.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por el (los) firmante (s) por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s).

01 AGO 2024

*Licio. Erick Barciela Chambers
 Notario Público Octavo*

**9.4.2. COPIA DE LA CÉDULA DE LA PERSONA NATURAL, O DEL
REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, QUE
ACTUA COMO PROMOTOR DEL ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL APROBADO, DEBIDAMENTE NOTARIADA**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ivana Giovanna
Righini Capifrossi de Medrano

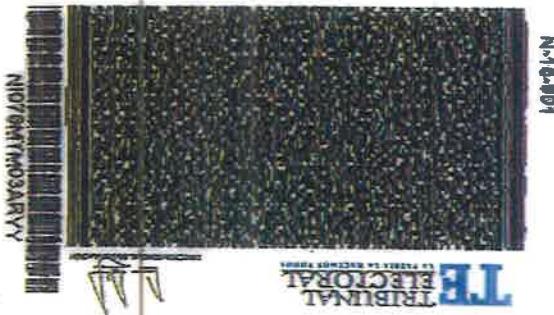
NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 29-DIC-1946
LUGAR DE NACIMIENTO: ITALIA
SEXO: F. DOMINANTE: TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 28-SEP-2016 EXPIRA: 28-SEP-2026



N-15-901



Rivero



Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá 14 MAR 2024

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



**9.4.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN
LEGAL DE LA EMPRESA, EXPEDIDA POR EL REGISTRO
PÚBLICO DE PANAMÁ CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES
MESES**



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

303326/2024 (0) DE FECHA 29/07/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

DOSTORRES, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155677531 DESDE EL MARTES, 26 DE MARZO DE 2019

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: FREDERIK ALEXANDER MEDRANO RIGHINI

SUSCRIPtor: KATIA IVANA MEDRANO RIGHINI

SUSCRIPtor: IVANA GIOVANNA RIGHINI DE MEDRANO

DIRECTOR / PRESIDENTE: IVANA GIOVANNA RIGHINI DE MEDRANO

DIRECTOR / SECRETARIO: KATIA IVANA MEDRANO RIGHINI

DIRECTOR / TESORERO: FREDERIK ALEXANDER MEDRANO RIGHINI

AGENTE RESIDENTE: DORA EDITH SANCHEZ POTHA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESTA COMPUESTO POR CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL , TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 29 DE JULIO DE 2024 A LAS 1:38 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404724536



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 99672CB0-16DC-47D7-A574-74D8D921482F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

9.4.4. REGISTRO DE PROPIEDAD ACTUALIZADO, VIGENTE



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 303671/2024 (0) DE FECHA 29/07/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL № 30440982 UBICADO EN LOTE GLOBO B, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 5 ha 5000 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 5 ha 5000 m² EL VALOR DE TRASPASO ES B/.4,112,320.99 (CUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTE BALBOAS CON NOVENTA Y NUEVE)

ADQUIRIDA EL 18 DE JULIO DE 2023.

MEDIDAS : PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) CON RUMBO (S48°56'05"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (307.290M), HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHO (8); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (N29°16'28"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (135.108M) HASTA LLEGAR AL PUNTO NUEVE (9); DE ESE PUNTO CON RUMBO (N41°47'24"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (38.094M), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIEZ (10); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (N43°06'00"E) SE MIDE UNA DISTANCIA DE (14.973M), HASTA LLEGAR AL PUNTO ONCE (11); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (N47°47'15"O), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (288.818M), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOCE (12); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (S41°11'20"O), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (103.229M), HASTA LLEGAR AL PUNTO TRECE (13); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (S34°57'47"O), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (17.655M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CATORCE (14) DE ESE PUNTO CON RUMBO (S36°01'03"O) SE MIDE UNA DISTANCIA DE (55.908M), HASTA LLEGAR AL PUNTO QUINCE (15) DE ESE PUNTO CON RUMBO (S35°14'31" O) SE MIDE UNA DISTANCIA DE (14.695M), HASTA LLEGAR AL PUNTO UNO (1) DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS:

NORTE: AUTOPISTA ARRAIJAN LA CHORRERA.

SUR: PARTE DEL GLOBO A DE LA FINCA SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (794), TOMO QUINCE (15), FOLIO CIENTO NOVENTA Y OCHO (198), CÓDIGO DE UBICACIÓN OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE (8617), PROPIEDAD DE GALA TRUST AND MANAGEMENT SERVICES INC

ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (794), TOMO QUINCE (15). FOLIO CIENTO NOVENTA Y OCHO (198), CÓDIGO DE UBICACIÓN OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE (8617), PROPIEDAD DE GALA TRUST AND MANAGEMENT SERVICES INC

OESTE: AUTOPISTA ARRAIJAN LA CHORRERA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DOSTORRES, S.A. (RUC 155677531-2-2019) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 30 DE JULIO DE 2024 4:36 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404724840



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5EB74FBB-A2DE-4E3C-BB89-2A445E008879

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

**9.4.5. COPIA DEL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE AL 50%
DEL TOTAL DEL COSTO DE LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIO
PRINCIPAL, SEGÚN SU CATEGORÍA**

505

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

76400

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	DOSTORRES, S.A. * / 155675315-2-2019 DV-10	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-8-8
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 628.00
<u>La Suma De</u>	SEISCIENTOS VEINTIOCHO BALBOAS CON 00/100		B/. 628.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.2	Evaluaciones de Estudios Ambientales. Categoría II	B/. 625.00	B/. 625.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 628.00

Observaciones

CANCELAR MODIFICACION A EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I 2 TRANSF-801864330

Dia	Mes	Año	Hora
08	08	2024	08:22:29 AM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1

**9.4.6. COPIA DE PAZ Y SALVO EMITIDO POR EL MINISTERIO DE
AMBIENTE A NOMBRE DEL SOLICITANTE**

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo**Nº 242246****Fecha de Emisión:**

08	08	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

07	09	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:**DOSTORRES, S.A.****Representante Legal:****IVANA RIGHINI DE MEDRANO****Inscrita****Tomo****Folio****Asiento****Rollo**

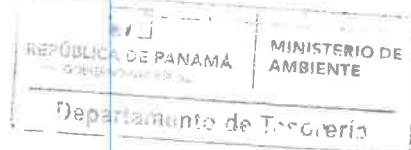
155677531

Ficha**Imagen****Documento****Finca**

**Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.**

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Jefe de la Sección de Tesorería.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualiza do	No Actualizad o	Inhabilitad o
Corporación de Desarrollo Ambiental (CODESA)	IAR-098-1999	DEIA-ARC-055-2022	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
Jhoana De Alba	IRC-049-2008	DEIA-ARC-007-2024	✓		
Roy Elicer Quintero B.	IRC-009-2009	DEIA-ARC-008-2024	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental (Modificación del EsIA):
"SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE".

Categoría: II

El proyecto a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de Chorrera y provincia de Panamá Oeste.

PROMOTOR

PROMOTOR: DOSTORRES, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA

Nombre: Ivana Righini de Medrano	Con número de pasaporte N-15-901
----------------------------------	-------------------------------------

Observaciones:

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Jhoana De Alba	IRC-049-2008	DEIA-ARC-007-2024
Roy Elicer Quintero B.	IRC-009-2009	DEIA-ARC-008-2024
Ceferino Villamil G.	DEIA-IRC-034-2019	DEIA-ARC-034-2022
Alvaro Brizuela	IRC-035-2003	DEIA-ARC-075-2023
Ivette Herrera	DEIA-IRC-038-2019	DEIA-ARC-044-2022

El representante legal de la empresa consultora ambiental persona Jurídica **Corporación de Desarrollo Ambiental (CODESA)**, con registro IAR-098-1999, es el señor Ceferino Villamil con cédula 8-309-680.

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	13/08/2024



Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Analia Martinez M.
Firma	<i>Analia Martinez</i>
Fecha de Verificación	13/08/2024

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS A MODIFICACIÓN DE IMPACTOS
AMBIENTALES/ PROYECTO, OBRA O ACTIVIDADES DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL
Nº069-2024**

MODIFICACIÓN AL EsIA: SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE

PROMOTOR: DOSTORRES, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DISTRITO DE LA CHORRERA,
PROVINICIA DE PANAMÁ OESTE

CATEGORÍA:

II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 08 MES 08 AÑO 2024

CONSULTORES: CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.A. IAR-098-99, JHOANA DE ALBA-IRC-049-08, ROY QUINTERO-IRC-009-09

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O AL DIRECTOR REGIONAL CORRESPONDIENTE, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PROMOTOR Y NOTARIADA. DICHA SOLICITUD DEBERÁ CONTENER: a) Domicilio detallado donde recibe notificaciones (número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calles o avenida, corregimiento, distrito y provincia), números de teléfonos y dirección electrónica. b) En el caso de ser persona jurídica, deberán incluirse los datos de inscripción en el registro público. c) Descripción de la modificación propuesta. d) Cantidad de páginas que lo conforman. e) Datos de los consultores ambientales (persona natural y /o jurídica) que elaboraron la modificación propuesta.	X		
2	COPIA DE CÉDULA DE LA PERSONA NATURAL, O DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, QUE ACTUA COMO PROMOTOR DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO, DEBIDAMENTE NOTARIADA.	X		
3	CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA, EXPEDIDA POR EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES.	X		
4	REGISTRO DE PROPIEDAD ACTUALIZADO, VIGENTE.	X		
5	COPIA DE LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y DE LAS MODIFICACIONES (EN CASO DE CONTAR CON MODIFICACIONES PREVIAS)	X		
6	RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL TOTAL DEL COSTO DE LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIO PRINCIPAL, SEGÚN CATEGORÍA.	X		
7	PAZ Y SALVO EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE A NOMBRE	X		

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

	DEL SOLICITANTE Y DEL NUEVO PROMOTOR EN EL CASO DEL NUEVO PROMOTOR			
8	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR, COMPARANDOLA CON EL ALCANCE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO. ADJUNTAR PLANO QUE ILUSTRE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.	X		
9	DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES FÍSICOS, BIOLÓGICOS, SOCIOECONÓMICOS, DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD (LÍNEA BASE ACTUAL)	X		
10	COORDENADAS DEL ÁREA APROBADA EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL,DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS Y AQUELLAS QUE FORMAN PARTES DE LA MODIFICACION QUE SE PROPONE, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR MODIFICACIONES QUE SE PROPONE, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE DIAM.	X		
11	CUADRO COMPARATIVO DE LOS IMPACTOS DESCRITOS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO VS LOS IMPACTOS DE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.	X		
12	CUADRO COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DESCRIPTAS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO VS LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.	X		
13	FIRMA DE LOS CONSULTORES AMBIENTALES, SEGÚN ESTABLECE EL ARTÍCULO 84.	X		
14	VIGENCIA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (EN CASO QUE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EXCEDA DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN)	X		LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NO EXcede LOS 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN.
15	ORIGINAL IMPRESO DE LA MODIFICACIÓN Y SU COPIA, EN FORMA DIGITAL, CON LAS PAGINAS ENUMERADAS EN FORMA SECUENCIAL, INCLUIDOS LOS ANEXOS	X		
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE MODIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES/ PROYECTO, OBRA O ACTIVIDADES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Karen Solizor

CÉDULA: 8-801-2292

FIRMA: Karen Solizor

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: ANTHONY BENT

Firma: Anthony Bent

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: ALFONSO MARTÍNEZ

Firma: Alfonso Martinez

Documento

en

formato

digital

(cd)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. DEIA-IAM-020-2024
De 4 de Junio de 2024.

Por la cual se resuelve la solicitud de modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, del proyecto denominado **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE** aprobado mediante Resolución No. **DEIA-IA-056-2022 del 29 de agosto de 2022**.

El suscrito Ministro de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución DEIA-IA-056-2022 del 29 de agosto de 2022, se aprobó el EsIA, categoría II, denominado: SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE, cuyo promotor es DOSTORRES S.A. (fs.286-295);

Que el día 18 de marzo de 2023, la sociedad DOSTORRES, S.A., a través de su representante legal, la señora IVANNA GIOVANNA RIGHINI CAPIROSSI DE MEDRANO con cédula de identidad personal No. N-15-901, presentó solicitud de modificación al EsIA, elaborada bajo la responsabilidad de la empresa consultora: GRUPO MORPHO, S.A., persona jurídica, inscrita en el Registro de Consultores a través de la Resolución No. IRC-005-2015; consistente en el cambio de la normativa de descarga de aguas residuales de la norma DGNTI COPANIT 39-2000 “Agua. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de agua residuales” a la norma DGNTI COPANIT 35-2019 “Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Agua Continentales y Marinas”;

Que con fundamento en el artículo 80 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2024, se remitió la modificación presentada a las UAS del Ministerio de Salud (MINSA), Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) a través de la nota DEIA-DEEIA-UAS-0048-2003-2024; mientras que a la Dirección de Información Ambiental (DIAM) y a la Dirección de Seguridad Hídrica (DSH) mediante el MEMORANDO-DEEIA-0185-2003-2024 (fs.445-449);

Que a través de nota 053-UAS-SDGSA, recibida el 26 de marzo de 2024, MINSA, presenta sus comentarios a la modificación del estudio, indicando que no tienen objeción respecto a la misma (fs.450-451);

Que mediante MEMORANDO-DIAM-0487-2024, recibido el 28 de marzo de 2024, DIAM, informa que: “... con los datos proporcionados se determinó lo siguiente: ... Hospital Nacional. Superficie: 5ha + 5,519.33 m². Área de vegetación a conservar, Superficie: 0ha + 3,000.665 m². Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Superficie: 0ha + 624.027 m²... Fuera de los límites de áreas protegidas.” (fs.452-453);

Que a través de nota No. 035-DEPROCA-2024, recibida el 1 de abril de 2024, IDAAN, presentó Informe de Análisis a la modificación del EsIA, indicando que: “... el sistema de tratamiento de aguas residuales que se presentó en el EsIA aprobado... teóricamente cumple con los criterios de descarga de la norma DGNTI COPANIT 39-2000... no se realiza ninguna modificación, sin embargo, observando los parámetros de descarga de la misma están prácticamente al límite de



los valores permisibles, para cumplir con la norma DGNTI COPANIT 35-2019... por lo que debe tenerse en cuenta en la evaluación, diseño-construcción y operación, para evitar sobrecargas en el sistema que produzcan descargas sin el debido tratamiento.” (fs.454-455);

Que mediante MEMORANDO-DEEIA-0268-1005-2024, se solicitó a la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental (DIVEDA), su criterio técnico respecto a la solicitud de modificación en virtud del seguimiento al EsIA aprobado (fs.461-462);

Que a través del MEMORANDO DIVEDA-DCVCA-308-2024, recibido el 17 de mayo de 2024, DIVEDA, da respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0268-1005-2024, refiriendo al Informe Técnico No. 018-2023 del 31 de julio de 2023 el cual, entre otras cosas, señala: “... se observa la zona donde se construirá la planta de tratamiento y el lugar de las descargas, existe un sistema de alcantarillado, sin embargo, no se observó algún sistema de tratamiento, debido a este escenario el complejo de salud recomienda tratar sus aguas y acogerse al Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019...”, en virtud de lo anterior, indican no tener objeción al cambio de la medida (fs.463-464);

Que DSH y la UAS de MIVIOT presentaron sus comentarios a la modificación de forma extemporánea, por lo que, se aplica el contenido del artículo 61 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2024;

Que luego de la evaluación integral de la solicitud de modificación al EsIA, Categoría II, denominado: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, mediante Informe Técnico calendado el 22 de mayo de 2024, presenta su recomendación con fundamento en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 marzo de 2023 (fs.465-469);

Que mediante la Ley No.8 de 25 de marzo de 2015, se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente;

Que el Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, establece las disposiciones por las cuales se regirá el proceso de evaluación de impacto ambiental de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

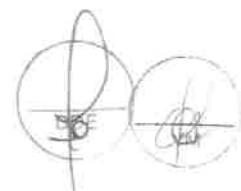
RESUELVE

Artículo 1. APROBAR la modificación del EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, la cual consiste en el cambio de la normativa de descarga de aguas residuales de la norma DGNTI COPANIT 39-2000 “*Agua Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de agua residuales*” a la norma DGNTI COPANIT 35-2019 “*Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Agua Continentales y Marinas*”.

Artículo 2. MODIFICAR el acápite r del Artículo 4 de la Resolución DEIA-IA-056-2022 del 29 de agosto de 2022, el cual quedará así:

- r. Cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019, “*Medio Ambiente y Protección de la Salud. Seguridad. Calidad del Agua. Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Aguas Continentales y Marinas*”; y en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 47-2000, que establece el “*Uso y Disposición Final de Lodos*”.

DEIA-IA-056-2022
4/06/2024



496

Artículo 3. MANTENER en todas sus partes, el resto de la Resolución DEIA-IA-056-2022 del 29 de agosto de 2022.

Artículo 4. ADVERTIR al PROMOTOR que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación del proyecto: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE** de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023 y su modificación.

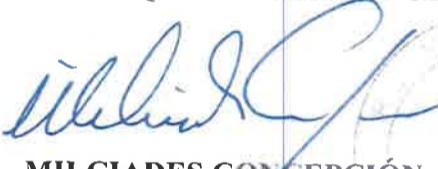
Artículo 5. NOTIFICAR, el contenido de la presente Resolución a la sociedad **DOSTORRES, S.A.**

Artículo 6. ADVERTIR a la sociedad **DOSTORRES, S.A.**, que podrá interponer Recurso de Reconsideración, en contra a la presente Resolución dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998; Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023; y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 06 (4) días, del mes de Junio,

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente.


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

REPUBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
NOTIFICADO POR ESCRITO	
De: <u>Resolución DEIA-IA-056-0024</u>	
Fecha: <u>07/06/2024</u>	Hora: <u>1:40 pm</u>
Notificador: <u>Giovanni Velasco</u>	
Retirado por: <u>Josimar Torrealba</u>	
B-803-144B	

DEIA-IA-056-0024
4/06/2024



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

76400

495

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	DOSTORRES, S.A. * / 155675315-2-2019 DV-10	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-8-8
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesoreria	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Transferencia	<u>No. de Cheque</u>	B/. 628,00
<u>La Suma De</u>	SEISCIENTOS VEINTIOCHO BALBOAS CON 00/100		B/. 628.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		13.2.2	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría II	B/. 625.00	B/. 625.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 628.00

Observaciones

CANCELAR MODIFICACION A EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I 2 TRANSF-801864330

Día	Mes	Año	Hora
08	08	2024	08:22:29 AM

FirmaNombre del Cajero

Edma Tuñon



Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

494

Certificado de Paz y Salvo**Nº 242246**

Fecha de Emisión:

08	08	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Válida:

07	09	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

DOSTORRES, S.A.

Representante Legal:

IVANA RIGHINI DE MEDRANO**Inscrita****Tomo****Folio****Asiento****Rollo**

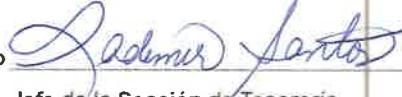
155677531

Ficha**Imagen****Documento****Finca**

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE**

RESOLUCIÓN No. DEIA-IA-056 -2022
De 29 de Agosto de 2022

Por la cual se resuelve la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, del proyecto denominado: **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE** cuyo promotor es **DOS TORRES S.A.**

La suscrita Ministra de Ambiente, encargada, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad DOS TORRES, S.A., persona jurídica, inscrita a folio No. 155677531 del Registro Público de Panamá, cuyo representante legal es la señora IVANA GIOVANNA RIGHINI CAPIROSSI DE MEDRANO, con cédula de identidad personal No. N-15-901; se propone llevar a cabo el proyecto denominado: SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE;

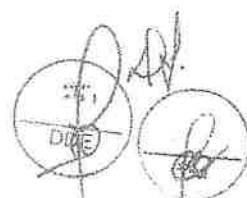
Que en virtud de lo antedicho, el día 14 de diciembre de 2021, la sociedad DOS TORRES, S.A., presentó el EsIA, categoría II, denominado: SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE, elaborado bajo la responsabilidad de los señores: GIOVANKA DE LEÓN, JOSÉ A. FLORES S. y FRANKLIN GUERRA, personas naturales, inscritos en el registro de consultores que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las resoluciones: IAR-036-2000, IAR-075-1998 e IRC-061-2009, respectivamente;

Que de acuerdo al EsIA, el proyecto consiste en la construcción y funcionamiento de un hospital, cuya sede se ubicará en el área de Costa Verde (Hospital Nacional). El terreno destinado para este proyecto se localiza en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, con una superficie de 5 ha 5,519.723 m², polígono destinado para tal fin ya que su zonificación es IN-1 A (destinado para hospitales) conforme el Plan Maestro de Desarrollo de Costa Verde, aprobado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y que está en actual desarrollo;

Que el proyecto se desarrollará en tres fases: una primera fase de planificación, la cual consiste en el desarrollo de los diseños e ingeniería en detalle, aprobación de planos, elaboración de EsIA, etc; una segunda fase, en la cual se darán las labores de desbroce, desarraigue, corte, nivelación, relleno, compactación de terreno, construcción de infraestructuras y conexiones a los sistemas existentes de alcantarillado (pluviales y saneamiento) de energía y comunicación, arborización. Una tercera fase que es la operación o funcionamiento del hospital construido, en cumplimiento de las normativas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud (MINSA), para el funcionamiento de hospitales;

Que dicho proyecto consta de tres (3) edificios a construir: atenciones hospitalarias (hospital), el Centro Médico y el de estacionamientos. Es importante destacar que se construirá en un lote, o globo de terreno que tendrá acceso directo a las servidumbres existentes, ya que esta área forma parte de la lotificación del EOT de Costa Verde, debidamente aprobado por las instancias correspondientes;

Que el proyecto se desarrollará sobre las siguientes coordenadas UTM, con Datum de referencia WGS 84:



COORDENADAS DEL PROYECTO		
Polígono del proyecto (5 ha 5,519.723 m ²)		
Pto.	X	Y
1	638549.39	984175.70
2	638787.40	983968.33
3	638853.58	984086.31
4	638878.85	984114.58
5	638887.26	984123.64
6	638674.46	984318.85
7	638549.39	984175.70

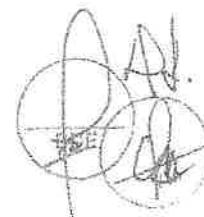
Planta de Tratamiento de aguas residuales (624 m ³)		
Pto.	X	Y
1	638874.502	984126.13
2	638862.864	984113.23
3	638836.195	984137.291
4	638847.832	984150.19
5	638847.832	984150.19
6	638874.502	984126.13
7	638862.864	984113.23
8	638836.195	984137.291

Área de vegetación a conservar (3000.6 m ²)		
Pto.	X	Y
1	638683.191	984291.87
2	638841.555	984146.5
3	638851.085	984156.698
4	638692.698	984302.09
5	638692.698	984302.09
6	638683.191	984291.87
7	638841.555	984146.5
8	638851.085	984156.698

Que luego de verificar que el estudio presentado, cumpliera con los contenidos mínimos, se elaboró el Informe de Revisión de Contenidos Mínimos de Estudio de Impacto Ambiental, calendado veinte (20) de diciembre de 2021, mediante el cual se recomienda la admisión de solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II. En virtud de lo anterior, mediante el PROVEIDO-DEIA-120-2012-2021, de veinte (20) de diciembre de 2021, se resuelve admitir la solicitud de evaluación y se ordena el inicio de la fase de Evaluación y análisis del EsIA (fs.18-20);

Que como parte del proceso de evaluación, se remitió el EsIA a las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Ministerio de Salud (MINSA), Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), Ministerio de Cultura (MiCultura), Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) mediante nota DEIA-DEEIA-UAS-0247-2112-2021 y a la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (DAPB), Dirección de Forestal (DIFOR), Dirección de Seguridad Hídrica (DSH), Dirección de Política Ambiental (DIPA), Dirección de Información Ambiental (DIAM) y a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste a través del MEMORANDO DEEIA-0829-2112-2021 (fs.21-32);

Que mediante nota No. 186-DEPROCA-2021, recibida el 23 de diciembre de 2021, IDAAN, presentó sus comentarios al EsIA, señalando que el promotor debe presentar certificación emitida



491

por dicha institución, donde se indique que se tiene la capacidad de abastecer al proyecto de agua potable (fs.33-34);

Que a través de nota DIPA-268-2021, recibida el 28 de diciembre de 2021, DIPA, emite sus observaciones al ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, señalando que el mismo fue realizado de manera incompleta, por lo que, requiere ser mejorado significativamente (fs. 35-36);

Que mediante nota MC-DNPC-PCE-N-No. 875-2021, recibida el 31 de diciembre de 2021, MiCultura, presenta sus observaciones al EsIA, indicando que considera viable el estudio arqueológico del proyecto, a su vez, recomienda como medida de mitigación, el monitoreo arqueológico de los movimientos de tierra del proyecto, charlas de inducción arqueológica para todo el personal que participe en las obras del proyecto, notificación inmediata a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (f. 37);

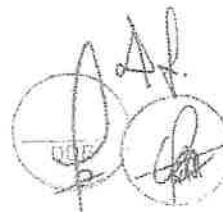
Que a través de nota SAM-777-2021, recibida el 31 de diciembre de 2021, MOP, emite comentarios al EsIA, señalando que: "... no tenemos objeción ni comentarios al respecto." (fs.38-39);

Que mediante Nota-2381-SDGSA-UAS, recibida el 3 de enero de 2022, el MINSA remite el Informe de Evaluación de Impacto Ambiental en donde presenta sus sugerencias de cumplimiento con todas las reglamentaciones del Ministerio de Salud. Igualmente, indica que: "Revisado el Estudio de Impacto Ambiental y el cumplimiento de las normas del MINSA, se requiere ampliación del EIA, a la ejecución del proyecto...aspectos de la construcción de estructuras hospitalarias tales para: Almacenamiento temporal desechos hospitalarios peligrosos. Depósito de Químicos y desechos químicos peligrosos. Estructura de laboratorios (extractores, campana...). Área de desinfección de utilería y de equipo de desinfección de desechos peligrosos. Área de dietética (bioseguridad)" (fs. 40-43);

Que a través del MEMORANDO-DIAM-01445-2021, recibido el 3 de enero de 2022, DIAM, informa que: "... Polígono del proyecto: Superficie: 5 ha + 5,519.3 m²... División Política Administrativa: Provincia: Panamá Oeste. Distrito: Chorrera, Corregimiento: Puerto Caimito... Fuerza del SINAP..." (fs.44-45);

Que mediante MEMORANDO DAPB-1983-2021, recibido el 4 de enero de 2022, DAPB, presentó sus comentarios al EsIA, señalando que la línea base biológica fue desarrollada adecuadamente, puesto que, la misma expone un listado de especies presentes en el área del proyecto. De igual forma, señala que el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna que se presente una vez aprobado el EsIA, deberá contener el procedimiento en caso de que deba darse el rescate de un animal (fs.46-47);

Que a través del MEMORANDO DIFOR-009-2022, recibido el 7 de enero de 2022, DIFOR, remite sus comentarios referentes a la evaluación del EsIA, en donde indica "Desde el abordaje analítico del documento presentado, somos del criterio que el presente estudio debe ampliar y mejorar los detalles informativos sobre la afectación a las formaciones boscosas naturales dentro del área, proponiendo paralelamente una propuesta de cuanto sería la superficie de área verde a conservar como propuesta de armonización del proyecto para con los recursos, habidas cuentas



de que la zona se caracteriza por una importante y densa zona de vegetación de bosque secundario...” (fs.48-51);

Que mediante MEMORANDO DSH-0060-2021, recibido el 25 de enero de 2022, DSH, remite su Informe de Revisión de documento con los comentarios referentes al estudio de impacto ambiental, en donde indica que el promotor deberá: “*Garantizar el cumplimiento de los permisos temporales de aguas correspondientes para mitigación de partículas de polvo, y manejo de esas aguas...”*, entre otras cosas (fs. 70-74);

Que la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y la UAS del MIVIOT presentaron sus comentarios al EsIA de forma extemporánea, mientras que la UAS del SINAPROC, no emitió comentarios al respecto; por lo que se asumirá que no mantienen objeciones al mismo, tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009;

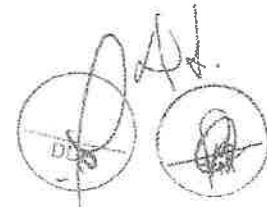
Que a través de nota DEIA-DEEIA-AC-0017-2801-2022 de 28 de enero de 2022, debidamente notificada el 3 de mayo de 2022, se solicitó al promotor la primera información aclaratoria al EsIA (fs.79-86);

Que mediante nota sin número, recibida el 18 de mayo de 2022, el promotor presentó la primera información aclaratoria al EsIA, solicitada a través de la nota DEIA-DEEIA-AC-0017-2801-2022 (fs.87-191);

Que la primera información aclaratoria al EsIA fue remitida a las UAS del MINSA, MiCultura, IDAAN y SINAPROC mediante nota DEIA-DEEIA-UAS-0086-1905-2022 y a DIPA, DIFOR, Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, DSH, DIAM y DAPB a través del MEMORANDO-DEEIA-0296-1905-2022 (fs.192-201);

Que a través del MEMORANDO DIFOR-324-2022, recibido el 23 de mayo de 2022, DIFOR, remite sus comentarios a la primera información aclaratoria indicando: “... *La aclaración presentada sobre el presente estudio, detalla la eliminación total de la cobertura de bosque maduro de la zona o área del proyecto. Para esta dirección técnica, aceptar que el proyecto elimine toda la cobertura de bosque reportada en el área es inaceptable dado el tipo vegetación presente (bosque maduro). La propuesta de eliminación total de este bosque se aleja del propósito de la Constitución y las leyes sobre la cual se tienen que plantear tales desarrollos... Por lo cual se sugiere nuevamente, que se planteé dentro del apartado de paisajismo un fragmento (fracción) de la vegetación actual y sumarla a la propuesta de paisajismo y así propiciar de este modo, un desarrollo social y económico que prevenga la contaminación del ambiente, manteniendo el equilibrio ecológico y evitando la destrucción de los ecosistemas...”* (fs.202-203);

Que en cumplimiento de los artículos 33 y 35 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, mediante nota sin número, recibida el 24 de mayo de 2022, el promotor hace entrega de la constancia de las publicaciones hechas a través de los Clasificados de La Prensa, los días 23 y 24 de mayo de 2022. Así mismo, a través de la nota sin número, recibida el 30 de mayo de 2022, hizo entrega de los avisos de consulta pública fijado y desfijado del Municipio de La Chorrera, sin embargo, no se presentaron comentarios en este periodo (fs. 204-206 /216-218);



Que mediante nota MC-DNPC-PCE-N-No. 382-2022, recibida el 25 de mayo de 2022, MiCultura, presenta sus comentarios a la primera información aclaratoria, señalando que: “... consideramos viable el estudio arqueológico del proyecto... y recomendamos como medida de mitigación, el monitoreo arqueológico de los movimientos de tierra del proyecto... en atención a los hallazgos fortuitos que puedan surgir durante esta actividad y, su notificación inmediata a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.” (f.207);

Que a través de la nota No. 051-DEPROCA-2022, recibida el 25 de mayo de 2022, IDAAN, emitió sus observaciones a la primera información aclaratoria, señalando que: “Se solicita presenten certificación vigente emitida por el IDAAN, en la que se indique que se tiene capacidad para abastecer de agua potable en las etapas que el proyecto requiera... Solicitamos las coordenadas del punto de descarga de la PTAR del proyecto, ya que las presentadas son del área de la planta en general. Tomar en consideración estudios para monitoreo de la calidad de aguas subterráneas en los acuíferos que se encuentran dentro del área del proyecto.” (fs. 208-209);

Que mediante MEMORANDO DAPB-0754-M-2022, recibida el 26 de mayo de 2022, DAPB, presentó sus comentarios a la primera información aclaratoria, donde indican que: “... no tenemos objeción al proyecto en mención, siempre y cuando se cumplan las medidas de mitigación expuestas, y se presente el respectivo plan de rescate y reubicación de fauna silvestre...” (f.210);

Que a través del MEMORANDO-DIAM-0630-2022, recibido el 27 de mayo de 2022, DIAM, informa que: “... con los datos proporcionados se determinó lo siguiente: Cauce pluvial: Longitud 346.42 metros. Caseta de campo, servicios sanitarios, acopio de desechos: Superficie: 1,125 m². Costa Verde Hospital: Superficie: 1,125 m². Planta de tratamiento: Superficie: 624 m² ... SINAP; Fuera...” (fs.211-212);

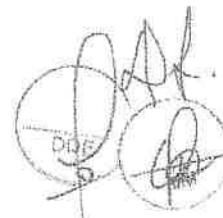
Que mediante nota DIPA-131-2022, recibido el 27 de mayo de 2022, DIPA, remite sus observaciones a la primera información aclaratoria, señalando que los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental resultan positivos, por lo que consideran que el mismo puede ser aceptado (fs.213-214);

Que la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y la UAS del MINSA, remitieron sus comentarios a la primera información aclaratoria fuera de tiempo oportuno; mientras que SINAPROC, no emitió comentarios al respecto, por lo que se aplica lo dispuesto por el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto del 2009;

Que a través de la nota DEIA-DEEIA-AC-0076-0206-2022 de 2 de junio de 2022, debidamente notificada el 22 de julio 2022, se solicitó la segunda información aclaratoria al EsIA (fs.221-224);

Que mediante MEMORANDO DSH-482-2022, recibido el 20 de junio de 2022, DSH, remite su evaluación de la primera información aclaratoria en donde indica que no tiene comentarios adicionales (f. 225);

Que mediante nota sin número, recibida el 28 de julio de 2022, el promotor presentó la segunda información aclaratoria, solicitada mediante nota DEIA-DEEIA-AC-0076-0206-2022 (fs.226-249);



Que la segunda información aclaratoria fue remitida a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, DIAM y DIFOR a través del MEMORANDO-DEEIA-0448-2907-2022, mientras que a las UAS de IDAAN mediante nota DEIA-DEEIA-UAS-0133-2907-2022 (fs.250-253);

Que a través del MEMORANDO DIFOR-518-2022, recibido el 2 de agosto de 2022, DIFOR, remite sus comentarios referentes a la evaluación de la segunda información aclaratoria del EsIA, en donde indica “... *Dadas las respuestas correspondiente al presente estudio, satisfacen las aclaraciones solicitadas, con respecto a las mismas, no tenemos comentarios adicionales en relación a estas*” (fs.254-256);

Que mediante MEMORANDO-DIAM-1041-2022, recibido el 3 de agosto de 2022, DIAM, informa que: “... *con los datos proporcionados se determinó lo siguiente: Recorrido del cauce pluvial: Longitud: 341.6 metros. Disposición de desecho: Superficie: 4, 268.6 m². Área de vegetación a conservar: Superficie: 3,000.6 m²... SINAP: Fuera...*” (fs.257-258);

Que a través de la nota No. 085-DEPROCA-2022, recibida el 4 de agosto de 2022, IDAAN, presentó sus comentarios a la segunda información aclaratoria, indicando que: “... *No se mantienen observaciones en muestra área de competencia.*” (fs.259-260);

Que la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, remitió sus comentarios a la segunda información aclaratoria de forma extemporánea, por lo que se aplicará el contenido del artículo 42 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009;

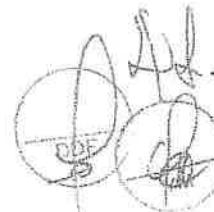
Que luego de la evaluación integral e interinstitucional del EsIA, categoría II, correspondiente al proyecto denominado **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, DEIA, mediante Informe Técnico, calendado 17 de agosto de 2022, recomienda su aprobación, fundamentándose en que el mencionado Estudio de Impacto Ambiental cumple con los aspectos técnicos y formales, los requisitos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009 y se hace cargo adecuadamente de los impactos producidos por el desarrollo de la actividad, por lo que se considera ambientalmente viable (fs. 262-279);

Que mediante la Ley No.8 de 25 de marzo de 2015, se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente;

Que el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009 y sus modificaciones, establecen las disposiciones por las cuales se regirá el proceso de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente;

RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR el EsIA, Categoría II, correspondiente al proyecto **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, cuyo promotor es **DOS TORRES, S.A.**, con todas las medidas contempladas en el referido Estudio de Impacto Ambiental y el Informe Técnico respectivo, los cuales se integran y forman parte de esta resolución.

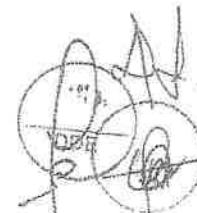


Artículo 2. ADVERTIR al PROMOTOR, que deberá incluir en todos los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo el cumplimiento de la presente resolución y de la normativa ambiental vigente.

Artículo 3. ADVERTIR al PROMOTOR, que esta resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente.

Artículo 4. ADVERTIR a la sociedad **DOS TORRES, S.A.**, que, en adición a los compromisos adquiridos en el Estudio de Impacto Ambiental, tendrá que:

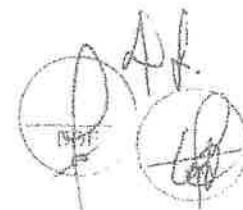
- a. Colocar, dentro del área del Proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto en la resolución que lo aprueba, el cual deberá permanecer hasta la aprobación del Plan de Cierre y Abandono.
- b. Reportar de inmediato a MiCultura, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.
- c. Contar con los permisos de tala/poda de árboles/arbustos, otorgados por la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente; cumplir con la Resolución N°AG-0107-2005 del 17 de febrero de 2005.
- d. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, de conformidad con la Resolución No. AG-0235-2003, del 12 de junio de 2003; para lo que contará con treinta (30) días hábiles, una vez la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste establezca el monto a cancelar.
- e. Cumplir con el Decreto Ley N° 35 del 22 de septiembre de 1966 “Reglamenta el Uso de las Aguas” y el Decreto Ejecutivo N°70 del 27 de julio de 1973 “Por el cual se reglamenta el Otorgamiento de Permisos y Concesiones para Uso de Aguas y se determina la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Recursos Hídricos”.
- f. Realizar monitoreo de calidad de aire y ruido ambiental cada seis (6) meses durante la etapa de operación, e incluir los resultados en el informe de seguimiento correspondiente.
- g. Resolver los conflictos que sean generados o potenciados en las diferentes etapas de desarrollo del proyecto.
- h. Cumplir con la Ley No. 6 del 11 de enero de 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
- i. Realizar todas las reparaciones de las vías o área de servidumbre pública que sean afectadas a causa de los trabajos a ejecutar, y dejarlas igual o en mejor estado en las que se encontraban (regirse por las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de Carreteras y Puentes del MOP).
- j. Contar con la aprobación del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre aprobado por la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, conforme a las disposiciones de la Resolución AG-0292-2008, antes, durante y posterior a las actividades del proyecto. El mismo debe ser incluido en el primer informe de seguimiento y su aplicación será coordinada con la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste.
- k. Mantener medidas efectivas de protección y de seguridad para los transeúntes y vecinos que colindan con el proyecto, mantener siempre informada a la comunidad de los trabajos a



486

ejecutar, señalizar el área de manera continua hasta la culminación de los trabajos, con letreros informativos y preventivos, con la finalidad de evitar accidentes.

- l. Cumplir con el manejo integral de los desechos sólidos que se producirán en el área del proyecto, con su respectiva ubicación para la disposición final, durante las fases de construcción, operación y abandono, cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 66 dc 10 de noviembre de 1947 – Código Sanitario.
- m. Cumplir con la Ley No. 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones, el Decreto Ejecutivo No. 43 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 y la Ley 39 de 24 de noviembre de 2005 “*Que modifica y adiciona artículos a la Ley 24 de 7 de junio de 1995 sobre Vida silvestre*”.
- n. Presentar ante la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste cada seis (6) meses durante la etapa de construcción y anual durante la operación del proyecto, contados a partir de la notificación de la presente resolución administrativa, un informe sobre la implementación de las medidas contempladas en el EsIA, en la primera información aclaratoria, en el informe técnico de evaluación y la Resolución de aprobación. Este informe se presenta en un (1) ejemplar impreso, anexados tres (3) copias digitales y debe ser elaborado por un profesional idóneo e independiente del promotor.
- o. Contar con los permisos y/o autorizaciones debidamente aprobados por las autoridades e instituciones correspondientes.
- p. Responsabilizar al promotor de la ejecución de un plan de cierre de la obra al culminar la construcción con el cual se restaren todos los sitios o frentes de construcción, se eliminan todo tipo de desechos, equipos e insumos.
- q. Cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000 “Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se genere Ruido” y Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000 “Higiene y Seguridad Industrial Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se generen Vibraciones”.
- r. Cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000, “Aqua. descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de Recolección de aguas residuales”; y en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 47-2000, que establece el “Uso y Disposición Final de Lodos”.
- s. Contar con la aprobación de la Memoria Técnica del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales a utilizar, por parte de las autoridades competentes.
- t. Notificar por escrito, previamente a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, la implementación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.
- u. Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 306 de 04 de septiembre de 2002 “*que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales*” y el Decreto Ejecutivo No. 1 de 15 de enero de 2004 “*por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales*”.
- v. Cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 2 de 15 de febrero de 2008 “*por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción*”.



- w. Contar con el Plan de Compensación Ambiental, establecido en la Resolución DM-0215-2019 de 21 de junio de 2019, aprobado por la Dirección Regional de Panamá Oeste del MIAMBIENTE, cuya implementación será monitoreada por esta Dirección. El promotor se responsabiliza a darle mantenimiento a la plantación en un período no menor de cinco (5) años.
- x. Cumplir con la Resolución No. DM-0427-2021 del 11 de agosto de 2021, “*Por la cual se establece el procedimiento para comunicar la ocurrencia de incidentes y/o accidentes ambientales al Ministerio de Ambiente.*”.

Artículo 5. ADVERTIR al PROMOTOR, que si durante las etapas de construcción o de operación del Proyecto, decide abandonar la obra, deberá comunicar por escrito al Ministerio de Ambiente dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, previo a la fecha en que pretende efectuar el abandono.

Artículo 6. ADVERTIR al PROMOTOR que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación del proyecto **SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**, de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

Artículo 7. ADVERTIR al PROMOTOR, que si durante la fase de desarrollo, construcción y operación del Proyecto, provoca o causa algún daño al ambiente, se procederá con la investigación y sanción que corresponda, conforme a lo establecido en el Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, sus reglamentos y normas complementarias.

Artículo 8. ADVERTIR al PROMOTOR, que la presente Resolución Ambiental tendrá vigencia de dos (2) años, para el inicio de la ejecución del proyecto, contados a partir de la notificación de la esta.

Artículo 9. NOTIFICAR al PROMOTOR, el contenido de la presente resolución.

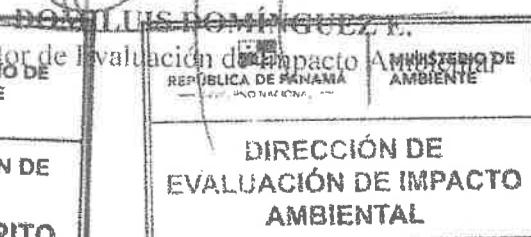
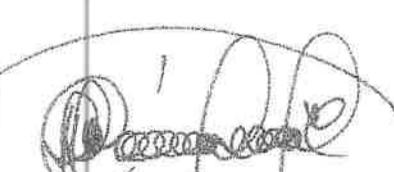
Artículo 10. ADVERTIR que, contra la presente resolución, el promotor podrá interponer el recurso de reconsideración dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 y sus modificaciones; y demás normas concordantes y complementarias.

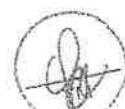
Dada en la ciudad de Panamá, a los veintimilés (29) días, del mes de Agosto, del año dos mil veintidós (2022).

NOTIFIQUENSE Y CÚMPLASE

DIANA A. LAGUNA C.
Ministra de Ambiente, encargada



MINISTERIO DE AMBIENTE	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
NOTIFICADO POR ESCRITO	
De: <u>Rodríguez DIA-10-056-2022</u>	
Fecha: <u>22/09/2022</u> Hora <u>10:30 am</u>	
Notificador: <u>Diana A. Laguna C.</u>	
Retirado por <u>Michele Valdés</u>	



481

ADJUNTO
Formato para el letrero
Que deberá colocarse dentro del área del Proyecto

Al establecer el letrero en el área del proyecto, el promotor cumplirá con los siguientes parámetros:

1. Utilizará lámina galvanizada, calibre 16, de 6 pies x 3 pies.
2. El letrero deberá ser legible a una distancia de 15 a 20 metros.
3. Enterrarlo a dos (2) pies y medio con hormigón.
4. El nivel superior del tablero, se colocará a ocho (8) pies del suelo.
5. Colgarlo en dos (2) tubos galvanizados de dos (2) y media pulgada de diámetro.
6. El acabado del letrero será de dos (2) colores, a saber: verde y amarillo.
 - El color verde para el fondo.
 - El color amarillo para las letras.
 - Las letras del nombre del promotor del proyecto para distinguirse en el letrero, deberán ser de mayor tamaño.
7. La leyenda del letrero se escribirá en cinco (5) planos con letras formales rectas, de la siguiente manera

Primer Plano: **PROYECTO: SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE.**

Segundo Plano: **TIPO DE PROYECTO: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.**

Tercer Plano: **PROMOTOR: DOS TORRES, S.A.**

Cuarto Plano: **ÁREA: 5 HA 5,519.723 M²**

Quinto Plano: **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
APROBADO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, MEDIANTE
RESOLUCIÓN No. IA-056-2022 DE 29 DE
Agosto DE 2021.**

Recibido por: Michele Naldivieso
Nombre y apellidos
(en letra de molde)

Michele Naldivieso
Firma

0-744-690

Cédula

219122

Fecha





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2024.07.30 16:38:08 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 303671/2024 (0) DE FECHA 29/07/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL № 30440982 UBICADO EN LOTE GLOBO B, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 5 ha 5000 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 5 ha 5000 m² EL VALOR DE TRASPASO ES B/.4,112,320.99 (CUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTE BALBOAS CON NOVENTA Y NUEVE) ADQUIRIDA EL 18 DE JULIO DE 2023.

MEDIDAS : PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) CON RUMBO (S48°56'05"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (307.290M), HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHO (8); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (N29°16'28"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (135.108M) HASTA LLEGAR AL PUNTO NUEVE (9); DE ESE PUNTO CON RUMBO (N41°47'24"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (38.094M), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIEZ (10); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (N43°06'00"E) SE MIDE UNA DISTANCIA DE (14.973M), HASTA LLEGAR AL PUNTO ONCE (11); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (N47°47'15"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (288.818M), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOCE (12); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (S41°11'20"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (103.229M), HASTA LLEGAR AL PUNTO TRECE (13); DE ESTE PUNTO CON RUMBO (S34°57'47"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE (17.655M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CATORCE (14) DE ESE PUNTO CON RUMBO (S36°01'03"E) SE MIDE UNA DISTANCIA DE (55.908M), HASTA LLEGAR AL PUNTO QUINCE (15) DE ESE PUNTO CON RUMBO (S35°14'31"E) SE MIDE UNA DISTANCIA DE (14.695M), HASTA LLEGAR AL PUNTO UNO (1) DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS:

NORTE: AUTOPISTA ARRAIJAN LA CHORRERA.

SUR: PARTE DEL GLOBO A DE LA FINCA SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (794), TOMO QUINCE (15), FOLIO CIENTO NOVENTA Y OCHO (198), CÓDIGO DE UBICACIÓN OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE (8617), PROPIEDAD DE GALA TRUST AND MANAGEMENT SERVICES INC

ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (794), TOMO QUINCE (15). FOLIO CIENTO NOVENTA Y OCHO (198), CÓDIGO DE UBICACIÓN OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE (8617), PROPIEDAD DE GALA TRUST AND MANAGEMENT SERVICES INC

OESTE: AUTOPISTA ARRAIJAN LA CHORRERA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DOSTORRES, S.A. (RUC 155677531-2-2019) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 30 DE JULIO DE 2024 4:36 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404724840



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5EB74FBB-A2DE-4E3C-BB89-2A445E008879

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2024.07.29 14:44:10 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gladys E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

303326/2024 (0) DE FECHA 29/07/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

DOSTORRES, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155677531 DESDE EL MARTES, 26 DE MARZO DE 2019

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: FREDERIK ALEXANDER MEDRANO RIGHINI

SUSCRIPtor: KATIA IVANA MEDRANO RIGHINI

SUSCRIPtor: IVANA GIOVANNA RIGHINI DE MEDRANO

DIRECTOR / PRESIDENTE: IVANA GIOVANNA RIGHINI DE MEDRANO

DIRECTOR / SECRETARIO: KATIA IVANA MEDRANO RIGHINI

DIRECTOR / TESORERO: FREDERIK ALEXANDER MEDRANO RIGHINI

AGENTE RESIDENTE: DORA EDITH SANCHEZ POTHA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESTA COMPUESTO POR CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL .
TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 29 DE JULIO DE 2024 A LAS 1:38 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404724536



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 99672CB0-16DC-47D7-A574-74D8D921482F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

48

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ivana Giovanna
Righini Capirossi de Medrano

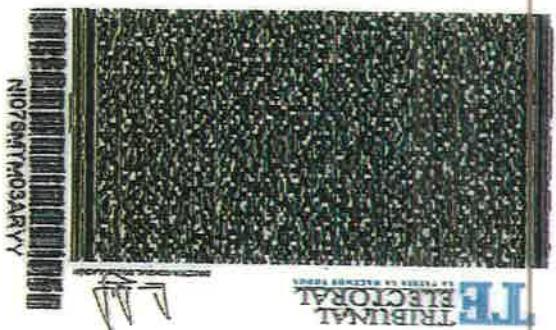
NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-DIC-1945
LUGAR DE NACIMIENTO: ITALIA
SEXO: F DOMINANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 26-SEPT-2015 EXPIRA: 26-SEPT-2025



N-15-901



[Handwritten signature]



Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cedula de identidad No. 8-711-894

CERTIFICO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá

14 MAR 2024

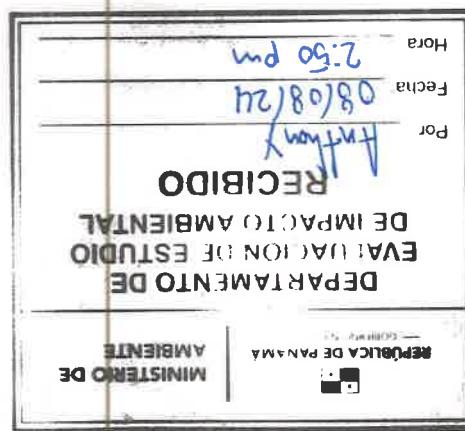
Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



480

Panamá, 30 de julio de 2024.

Ingeniera
Graciela Palacios
 Directora Nacional
 Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
 Ministerio de Ambiente
 E.S.D.



Respetada Ing. Palacios:

Sirva la presente para solicitar que se evalúe la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto “SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE”, aprobado mediante Resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022, y modificado a través de la Resolución DEIA-IAM-020-2024 de 4 de junio de 2024, promovido por DOSTORRES, S.A., dicho proyecto se ubica en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

La modificación al EsIA se presenta según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024.

- **Domicilio donde se reciben notificaciones:** Centro Médico de Alta Especializada, piso 10, Avenida Justo Arosemena, entre calle 38 y 39, provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Calidonia.
- **Números de teléfonos:** 307-2390
- **Dirección electrónica:** info@dostorrespa.com
- **Registro de persona jurídica:** Folio No. 155677531
- **Persona de contacto:** Michele Valdivieso
- **Teléfono del contacto:** 307-2390
- **Correo electrónico del contacto:** michele.valdivieso@dostorrespa.com
- **Descripción de la modificación:** La modificación a realizar consiste en un nuevo diseño, dividido en tres (3) etapas de la obra: Etapa 1 Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamientos bajo techo. Etapa 2 Construcción de Edificio de Docencia en Salud. Etapa 3 Construcción de Edificio Geriátrico. Las etapas 2 y 3, se vislumbrar realizar a futuro. Estas obras se desarrollarán en el área de 5 ha 5,519.723 m².
- **Cantidad de páginas que la conforman:**
- **Datos de los consultores ambientales:** Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (CODESA), registro IAR-098-99.
 Jhoana De Alba IRC-049-08
 Roy Quintero IRC-009-09
 Ceferino Villamil DEIA-IRC-034-2019 – Representante legal
- **Representante legal:** Ivana Righini de Medrano

De antemano agradecemos a la Directora Palacios, por la atención brindada y le extendemos nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

Ivana Righini de Medrano
 Representante legal
 DOSTORRES, S.A.



Yo Llevo Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por el (los) firmante (s) por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s).

01 AGO 2024

Panamá
 Testigo: _____
 Testigo: _____
 Llevo, Erick Barciela Chambers
 Notario Público Octavo